

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"



CENTRO PSICOPEDAGOGICO

EN STA. CECILIA, TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.

TESIS PROFESIONAL

PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE:

ARQUITECTO

PRESENTA

ROCIO ALCANTARA PALACIOS

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS, GRACIAS POR CADA DIA QUE VIVO.

MI ESPECIAL AGRADECIMIENTO A MI ASESOR ARQ.CARLOS RODRIGUEZ LÓPEZ. POR SU PACIENCIA Y VALIOSA COLABORACIÓN.

A MIS SINODOS POR SU PARTICIPACIÓN ARQ.ERICK JAUREGUI RENAUD. ARQ.SERGIO H.CANTU SALDAÑA. ARQ.ERNESTO VITERBO ZAVALA. ARQ.CARINA L.ACEVEDO ROMERO. A TODAS LAS PERSONAS QUE CONFIARON EN MÍ Y CONTRIBUYERON PARA QUE ESTE TRABAJO SE REALIZARA.



DEDICATORIA

A MI PADRE.

POR TODOS LOS SACRIFICIOS Y ESFUERZOS REALIZADOS PARA PODER DARME UNA PROFESIÓN.

QUE SERÁ PARA MÍ UN ETERNO AGRADECIMIENTO.

A TODOS LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA, PORQUE ALGÚN DÍA SALGAN Y SOBRE TODO SE TITULEN.



ESQUEMA

다음, 하는 연료중에 되는 것이다. 그는 아이가 되고 하는 것이다.		Pág
1. INTRODUCCIÓN.		1
2. MARCO TEÓRICO		3
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.		4
2.2 ANTECEDENTES DEL TEMA.		7
2.3 OBJETIVOS:		9
2.3.1 OBJETIVO GENERAL.		10
2.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES.		11
2.4 ENFOQUE.		12
2.5 ALCANCES.		13
2.6 JUSTIFICACIÓN		14
3. ANÁLISIS DEL SITIO.		15
3.1 PERFIL HISTÓRICO-CULTURAL.		
3.2 MEDIO FÍSICO-NATURAL.		
3.2.1 UBICACIÓN.		17
3.2.2 TOPOGRAFÍA.		18
3.2.3 GEOLOGÍA		19
3.2.4 HIDROLOGÍA.		20
3.2.5 OROGRAFÍA.		2
3.2.6 CLIMATOLOGÍA.		_
3.2.6.1 TEMPERATURA.		22
3.2.6.2 PRECIPITACIÓN PLUVIAL.		23
3.2.6.3 VIENTOS.	생명은 항상 위에 가는 그 그 그 그 것이 없는 것이다.	24
3.2.6.4 HUMEDAD RELATIVA.		2.5
3.2.6.5 ASOLEAMIENTO		26
3.2.7 TIPO DE SUELO	선생님들은 아이들이 나는 사람들이 되었다.	2
		2



	Pág
3.3 MEDIO FÍSICO-ARTIFICIAL.	
3.3.1 VOCACIÓN DEL SUELO.	29
3.3.2 INFRAESTRUCTURA.	30
3.3.3 EQUIPAMIENTO.	31
4. MARCO SOCIO ECONÓMICO.	33
4.1 MARCO SOCIAL.	
4.1.1 POBLACIÓN.	34
4.1.2 POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA.	
4.1.2.1 GRÁFICA DE EDUCACIÓN HASTA NIVEL MEDIO SUPERIOR.	
4.1.2.2 POBLACIÓN CON NECESIDADES DE REHABILITACIÓN EN EL PAÍS Y EN EL D.F.	35
4.1.2.3 ALUMNOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	36
4.1.2.4 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR ÁREA.	37
4.1.3 PIRÁMIDE DE EDADES.	38
4.2 MARCO-ECONÓMICO	
4.2.1 RAMA DE ACTIVIDADES.	39
4.2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	40
4.2.3 INDICE SALARIAL.	
5. NORMATIVIDAD.	42
5.1 CAPFCE.	43
	44
리트 및 전 5.3 SEDUE , 한 경기의 기계 기계 등은 사람이 있는 것이 하는 것이 되었다.	45
5.4 REGLAMENTO DE CONST. PARA EL D.F.	55
도 하고 # 5.5 DGOP 용 경우 보고 있는 사람들이 되는 것이 되는 것이 되는 것이 되는 것이 되는 것이다.	56
5.6 MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS.	61
5.7 ERGONOMETRÍA.	66
5.8 MANUAL PARA EL DISEÑO BIOCLIMÁTICO Y ECOTECNIAS.	67
大,是这个大概的时候,她就是这种的是我的时候,就是这种的,这就是这个人,就是这种的,我也是有一个人的,一个人的,我们就是这个人的。这个人的,我们就是这个人的,我	



	Pág
orana di Nacionale di Calendra de Calendra	7!
6.1 ELECCIÓN DEL TERRENO.	72
6.2 DIMENSIONES.	78
6.3 FORMA Y ÁNGULOS.	79
6.4 TOPOGRAFÍA	08
6.5 LIMITES.	81
6.6 USO DE SUELO.	82
6.7 RESTRICCIONES.	83
6.8 ASOLEAMIENTO	86
6.9 INFRAESTRUCTURA.	87
6.10 EQUIPAMIENTO.	88
6.11 MEDIOS DE TRANSPORTE.	89
7. EDUCACIÓN ESPECIAL.	90
7.1 ÁREAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	91
7.2 CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS.	98
7.3 ETAPAS EDUCATIVAS.	100
7.4 PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.	101
7.5 FACTORES CAUSALES.	102
7.6 CARACT. DE NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.	104
8, MARCO METODOLÓGICO.	110
8.1 EJEMPLOS ANÁLOGOS	ill
8.2 ANÁLISIS DE ÁREAS.	[2]
8.3 PROGRAMA DE NECESIDADES.	125
8.4 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.	127
8.5 ÅRBOL DEL SISTEMA.	128
8.6 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.	129
,我的心态,我们就是我们就是我们的,我们就会说我的人,我们就是我们的我们就是一个我们就是我们的人,我们们就是我们的人,我们们的人,我们们的人,我们们的人,我们们	



9. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.	131
9.1 PLANOS ARQUITECTÓNICOS.	132
9.1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROYECTO	145
9.2 PLANOS ESTRUCTURALES	147
9.2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL	150
9.2.2 AREAS TRIBUTARIAS	153
9.2.3 MATRICES.	154
9.2.4 MOMENTOS Y CORTANTES.	156
9.2.5 TRABE 1.	163
9.2.6 TRABE 2	164
9.2.7 TRABE 3.	165
9.2.8 COLUMNA 1.	166
9.2.9 COLUMNA 2.	167
9.2.10 ZAPATAS AISLADAS.	168
9.2.11 ZAPATAS AISLADAS.	i70
9.2.12 LOSA	172
9.3 PLANOS DE INSTALACIONES.	
9.3.1 CRITERIO DE INSTALACIONES.	173 176
9.4 ACABADOS.	192
9.5 CRITERIO DE COSTOS.	192
마리 등 사이에 하는 마음에 발표하는 것이 마음을 하는 것이다. 마음을 모르는 사이를 보고 있는 것이 하는 것이다. 사이라는 사람들은 사용하를 보고 못하는 것이 말을 하나면 하는 것이 되었다. 그렇게 하는 것이 되었다. 그런 것이 되었다.	
10.CONCLUSIONES.	194
물로의 가격 전에 들어가 되어 하는데, 모든 아이트 전에 가입을 하는데 하는데 하는데 되었다. 물리 마음이 물리다 있는데, 다음 이 말았는데, 다음이 나를 하는데 하는데 말을 받는데 되었다. 그는데 그들은 그들은 그들은 그를 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는	
BIBLIOGRAFÍA	196

•



1. INTRODUCCIÓN.

Desde que surgieron los primeros hombres hasta nuestros días, el ser humano siempre ha estado preocupado por conocer y dominar el medio social en que se desenvuelve. Esta tarea se multiplica enormemente para aquellas personas que por diversas causas se ven impedidas, al carecer de cualquiera de los sentidos, o algún problema de comunicación y su adaptación al medio, es más lenta, pues requiere el doble del esfuerzo para lograrlo.

Es necesario establecer una serie de condiciones para una persona con deficiencias auditivas o del lenguaje, se relacione satisfactoriamente con otros grupos sociales y pueda desarrollar su capacidad sensorial y mental en toda su potencialidad. Esto con objeto de que se integre al mundo normal, donde su comunicación, sea con base.

La familia tiene un papel muy importante, ya que es la primera fuente de estímulos donde aprende el individuo, imita y crea ciertos modelos a seguir. De ella depende el avance o retroceso del individuo. Al ingresar a la escuela, el individuo encuentra otro tipo de grupo social al que debe adaptar, integrando otra dinámica de sus relaciones sociales.

Las actividades dentro de la escuela contribuyen a reafirmar, su personalidad, desarrolla su habilidad de comunicación con sus semejantes.

Sí, además de asistir a la escuela, asisten a recibir una terapia de apoyo en Centros Psicopedagógicos después de un tiempo, que su comunicación y su aprendizaje sea normal, puede este integrarse al medio social.

Esto propicia que el individuo, desarrolle sus sentidos, intelectual y socialmente, logrando enriquecer su iniciativa conforme al mundo en que vive.

Este proyecto denominado Centro Psicopedagógico, pretende proporcionar precisamente, un apoyo psicológico y pedagógico, prestando especial atención a los menores.

Planteo un proyecto distinto a la "caja de zapatos" a que estamos acostumbrados para un Centro tipo, en donde hasta las pequeñas salas y los pasillos son sólo eso, perdiendo todo valor humano de comunicación.

5



2 MARCO TEÓRICO.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

•

Existen en México numerosos niños y jóvenes que tienen requerimientos de Educación Especial. En gran medida, ellos forman parte de los grupos marginados o de las poblaciones que habitan en las zonas económicamente deprimidas, cuyas condiciones de vida inciden para incrementar la frecuencia de ciertas enfermedades y la carencia de algunos estímulos que afectan diversas formas o niveles de aprendizaje.

Grandes han sido los esfuerzos realizados en el país desde el gobierno de Benito Juárez con la participación de maestros y otros profesionales de igual mérito en el campo de la Educación Especial. Sin embargo, existen necesidades que aún están satisfechas y que son crecientes por causas de diverso orden: socioeconómicas, poblacionales, pedagógicas, etc.

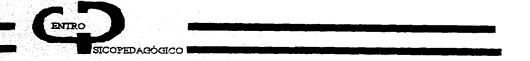
Cuando ya funcionaban varias escuelas y servicios, se creó en el año de 1960, la oficina de Coordinación e Investigación Científica. En el año de 1971, siguiendo las tendencias universales de la estructura de la Subsecretaria de Educación Básica, y actualmente dependiendo de la Subsecretaria de Educación Elemental, cumpliendo el cometido esencial de extender los beneficios de la educación a esa amplia y diversa población.

La Educación Especial esta reconocida como parte del sistema educativo nacional en el art. 15 de la Ley Federal de la Educación.

De acuerdo a las disposiciones legales que reconocen el derecho a la Educación Especial de todas las personas, tácitamente reconocen también el derecho de los niños y personas que por sus limitaciones físicas o psíquicas tienen requerimientos de Educación Especial.

Además el decálogo de los Derechos del niño mexicano por la profesora: Carolina Baur-enuncia expresamente el siguiente principio.

"El niño lisiado, débil física o socialmente, tiene derecho a que se le rehabilite con medios modernos de educación a fin de incorporarlo a la sociedad."



Los derechos a que nos referimos aparece en documentos internacionales, respectivamente proclamados en 1956, 1971 y 1976, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El derecho a la igualdad de oportunidades para la educación, formulando en las ultimas décadas como medio para democratizar la educación, obliga a reconocer que para brindarles oportunidades verdaderamente iguales a las personas que padecen cualquier limitación ya sea mental, física, emocional hay que consagrarles mayores recursos en tiempo, personal y presupuesto. Estando la educación entre los primeros servicios que el estado le debe a la sociedad, la realidad actual demuestra que este servicio necesita ser ampliado como se refiere al niño que necesita educación.

En noviembre de 1980, las coordinaciones de Educación Especial se reestructuran convirtiéndose en jefaturas de departamento.

Así la Dirección General de Educación Especial realizará y estimulará todas las acciones que tiendan a modificar algunos reglamentos que puedan ser restrictivos para el derecho a la educación de los niños o jóvenes con requerimientos de Educación Especial. Apoyará igual cualquier otro a su participación social en cualquier momento de su vida.

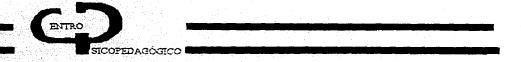
Dentro de los grupos de niños con problemas cabe mencionar que están:

- a) Deficiencia mental.
- b) Dificultades al aprendizaje.
- c) Trastornos de audición y lenguaje.
- d) Deficiencias visuales.

1

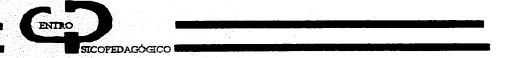
- e) Impedimentos motores.
- f) Problemas de conducta.

Además, existen alumnos con otras características, tales como superdotados y los autistas que en el futuro también recibirán Educación Especial.



Lo que verdaderamente interesa al profesional, es que en cada caso, el sujeto de Educación Especial: Una persona que por alguna de sus características físicas o psíquicas, puede presentar dificultad de diferente naturaleza y grado para progresar con un programa de escuela normal.

Sin embargo, con la ayuda de la Educación Especial se cristaliza un largo sueño de todos aquellos que desde el ángulo profesional o familiar eran testigos de la marginación de las personas con requerimientos de Educación Especial.



2.2 ANTECEDENTES DEL TEMA.

Ante la necesidad de ocuparse de aquellos niños que algunas veces no pueden asimilar problemas de aprendizaje académicos, la Dirección General de Educación Especial, creó los Centros Psicopedagógicos con el fin de lograr el manejo integral del niño con alteración de todos sus problemas de carácter médico, psicológico, pedagógico, social.

La problemática de los alumnos de este campo requieren, en ciertos casos, la participación de profesionales muy variados, tales como psicólogo, trabajo social, especialistas en audición y lenguaje, pedagogos, psicoterapeutas, etc.

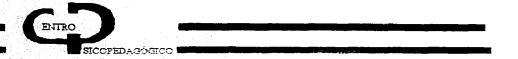
A través de este Centro Psicopedagógico se atiende a menores que presentan alteraciones en el aprendizaje y/o conducta que se manifiestan en el hogar o escuela, proporcionando el tratamiento adecuado en cada caso, después de un diagnóstico.

La participación de los profesionistas dentro de esta área debe ser interdisciplinaria como teóricamente está especificado, y con miras a la función transdisciplinaria de cada miembro del equipo.

Dentro de un campo, se le canalizará, para diagnóstico y tratamiento. El primer contacto será a través del servicio de admisión el cual se registrará al paciente, inmediatamente lo enviará a preconsulta. En preconsulta, se hará la evaluación del paciente, deberá ser tratado en un centro o a otra institución, si no existe problema de aprendizaje, regresarlo a la escuela, con el propósito de que se reintegre a sus actividades normales.

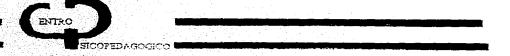
En el caso de que se determine que existen problemas de aprendizaje en el niño, se le elaborará la historia clínica completa y solicitará el electroencefalograma y los estudios que considere pertinentes.

La trabajadora social hará el estudio socioeconómico, y la historia social, visitará a su domicilio, del menor si lo considera necesario y emitirá su diagnóstico social.



La psicóloga emitirá su diagnóstico y enviará al paciente a la sección pedagógica donde se harán los estudios pedagógicos necesarios y se reunirá con el resto del equipo para integrar el diagnóstico definitivo y establecer el tratamiento multidisciplinario correspondiente.

Tratando un beneficio propio del menor que presente características ya mencionadas y manifestando un logro en su vida diaria.

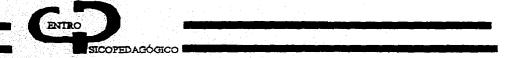


2.3 OBJETIVOS. 2.3.1 OBJETIVO GENERAL.

Se proyectará un Centro Psicopedagógico, en el Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla Edo. de Méx.

Para niños con problemas de audición y lenguaje, aprendizaje y conducta. Así como posibles causas de falta de afectiva, que en el niño representa una función psíquica primaria que oscila entre el placer y el dolor, en su formación a futuro como parte de una sociedad.

Contando con apoyo psicológico y pedagógico, realizando através de estos los diagnósticos y tratamientos adecuados que rige la Educación Especial.



2.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES

Capacitar al individuo en espacios arquitectónicos adecuados con requerimientos de Educación Especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social para que pueda disfrutar de su vida plena.

Utilizar estos espacios para trabajar en ellos en forma preventiva sobre el individuo, desde su gestión y a lo largo de toda la vida, para lograr el máximo de su evolución, psicoeducativa.

Brindar el mejor servicio en ellos, con las necesidades requeridas para que así se puedan aplicar los programas necesarios para desarrollar, corregir o compensar las alteraciones o las deficiencias que los afecten. Evitando posibles problemas para su formación.

Lograr la aceptación de las personas con requerimientos de tipo especial, por parte del medio social, haciendo progresivamente el principio de "integración".

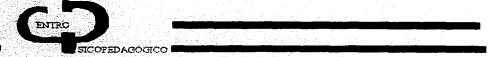
Cambiar el concepto o partido "clásico" de un Centro Psicopedagógico. Logrando así un proyecto arquitectónico de gran impacto visual dentro del tipo de construcción del lugar.



2.4 ENFOQUE

En este tema nos concretaremos en Proyecto Arquitectónico, que este sea funcional y habitable, satisfaga las necesidades del usuario. En donde se pueda trabajar con mayor confort evitando desgastes maestro-alumno.

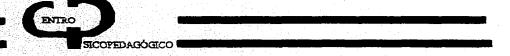
Tratando problemas psicológicos y pedagógicos, en su mayoria para menores dentro del área de Educación Especial.



2.5 ALCANCES.

Tomaremos en cuenta todos los factores primordiales de este Centro Psicopedagógico, por desarrollar, pero ante todo trabajaremos en Proyecto Arquitectónico, tratando así que este cumpla y satisfaga las necesidades del lugar. Sin olvidar el proyecto estructural, instalaciones, acabados, etc.

Se plantea un Proyecto Arquitectónico, pretendiendo proporcionar precisamente, funcionalidad, será un Centro destinado a la Psicopedagogía, en donde se pueda trabajar en un espacio agradable.



2.6 JUSTIFICACIÓN.

Como ya lo pudimos mencionar, existen niños que requieren en gran medida la Educación Especial.

Así pues también existen instituciones las cuales tratan de encargarse de esta clase de problemas especiales y en gran parte, estos son de aprendizaje.

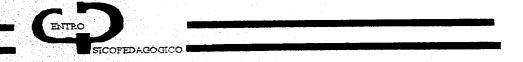
Se observa que estas instituciones no cuentan con el equipo, los materiales y las instalaciones adecuadas para dar un mejor servicio al usuario, cuyas condiciones así lo necesiten.

Generalmente estas "instituciones" son adaptadas en espacios reducidos no accesibles para el usuario, y mucho menos estimulantes para el desarrollo psicomotriz y psicológico.

Por lo tanto, se propone la construcción de un Centro Psicopedagógico en el cual se cumplan y se satisfagan las necesidades de niños mayores de 4 años y menores de 14 años, con el personal profesional adecuado y el equipo necesario, para así tomar una evaluación de todos los impedimentos posibles que se puedan abarcar, donde se consideren la presentación, selección, designación, estimulación y percepción.

Cubriendo una área la cual está destinada para equipamiento, además de que se encuentra dentro de un Fraccionamiento que está en sus inicios. Por lo tanto no existe un Centro Psicopedagógico en sus alrededores. Teniendo este factor, como una ventaja primordial. Brindo un servicio eficaz para la gente del lugar, ya que estos problemas no se tratan adecuadamente en lugares propicios. Por tal motivo diseño un Centro que cubra no soló Santa Cecilia, sino que tenga un radio de acción de 30 km.

Será importante la participación del Arquitecto para la realización del objetivo requerido a fin de que el niño desarrolle su potencial al máximo y se logre adaptar con facilidad a la vida cotidiana, sin carencia de estímulos que afecten su capacidad intelectual.



3 ANÁLISIS DEL SITIO.

3.1 PERFIL HISTÓRICO-CULTURAL.

Tlainepantia

"Tierra de En medio".

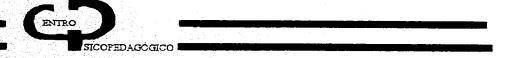
La presencia del hombre en el municipio data de la prehistoria, aquí se han encontrado restos de un dinosaurio y vestigios de civilizaciones tan antiguas como la del hombre de Tepexpan. En los sitios que ahora conocemos como el Arbolito, Zacatenco, Ticoman; Tlatilco, los arqueólogos han encontrado restos de metales y molcajetes de piedra porosa, así como varios utensilios domésticos y figurillas de barro, que presumiblemente se fabricarón en el año de 1350 a.C. A principios del siglo XII el territorio sur del municipio fue ocupado por tribus nahuas llamadas chichimecas, quienes al mando de Xolotl, fundaron posteriormente el imperio de Tenayuca, Oxtopulco, nombre que significa "lugar fortificado en el lugar de muchas cuevas".

En la época colonial, Tlalnepantla perteneció a la jurisdicción de la alcaldía mayor de Tacuba, dentro del reino de México, al cambiar el régimen interior de la Nueva España, en 1776 el municipio perteneció a la intendencia de México.

En 1825 el congreso constituyente del Estado de México, declaró a Tlalnepantla cabecera del partido, para 1874 cambio el nombre de Tlalnepantla de Galeana, por el Tlalnepantla de Comonfort, con el rango de Villa. La ciudad que ahora tiene, la alcanzó por el decreto num. 28 que expidiera la XXXVII legislatura local, el 3 de Diciembre de 1978 cambio el nombre al de Tlalnepantla de Baz.

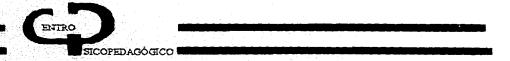
Glifo.

El nombre de glifo, proviene de la lengua nahuati, y se compone de "tlalli tierra" y de nepantia "en medio", el término refiere la antigua ubicación de los territorios nahuas y otomies, que se asentaban al oriente y al poniente del municipio.



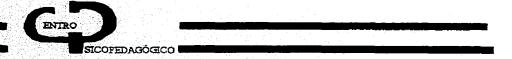
Quizá por ser Tlalnepantla un municipio netamente colonial, en los códigos prehispánicos no aparece un jeroglífico que lo identifique. Por ello el Lic. Mario Colin, y el pintor Jesús Escobedo, trataron de suplir esta ausencia elaborando el símbolo con el que ahora le conocemos e identificamos, y que le fuera otorgado el 13 de Septiembre de 1873, con motivo del XXV aniversario de la elevación del municipio al grado de ciudad.

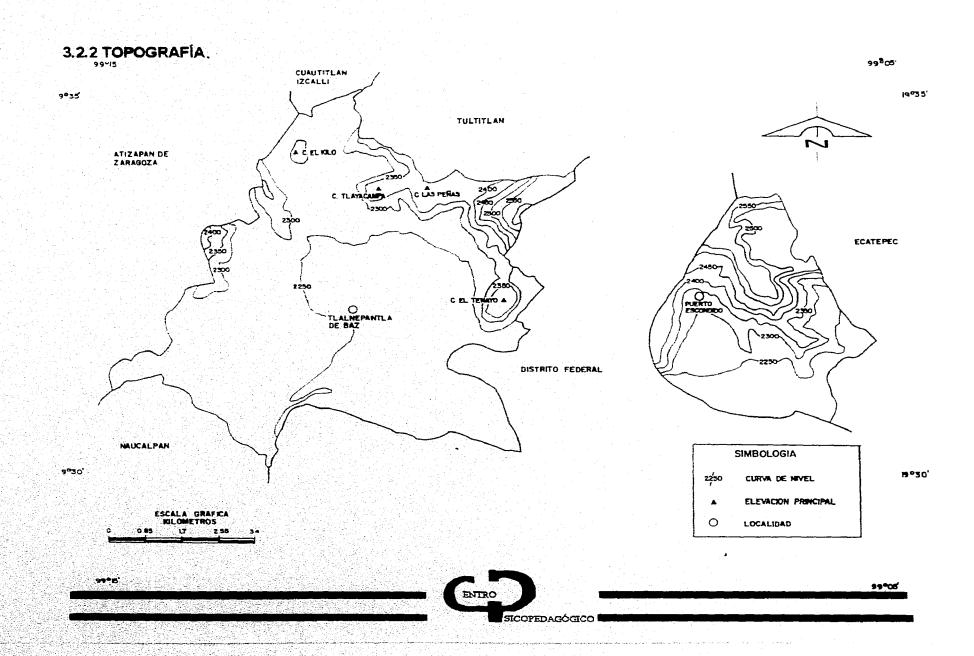
Actualmente Tialnepantia es el segundo municipio en importancia del país, debido a su importancia industrial y comercial, y abarca aproximadamente el 35% del presupuesto del Estado de México.



3.2 MEDIO FÍSICO-NATURAL. 3.2.1 UBICACIÓN.

Latitud:	19°31 ′. Wang pina na mang mga mga mga mga mga mga mga mga mga mg
Altura:	2,250m, sobre el nivel del mar.
Limites:	El municipio de Tialnepantia colinda al norte con los municipios de Atizapán de Zaragoza,
	Cuautitian Izcalli, Tultitian y del D.F., al este con Ecatapec, al sur con el D.F. y Naucalpan
	y al oeste con Atizapán de Zaragoza.

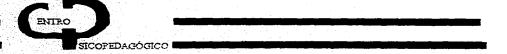


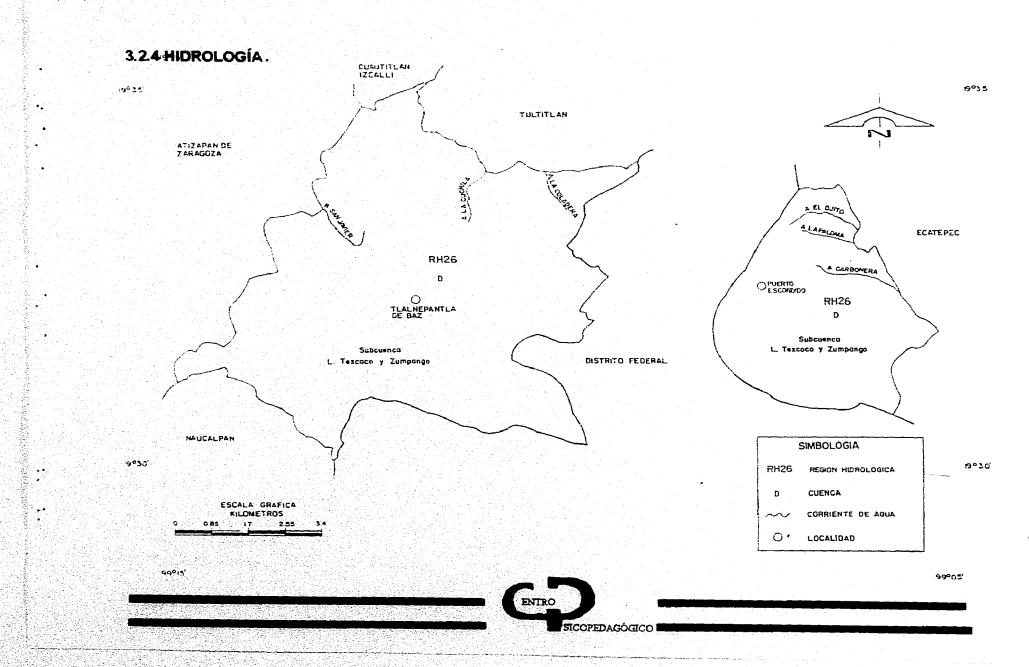


3.2.3 GEOLOGÍA.

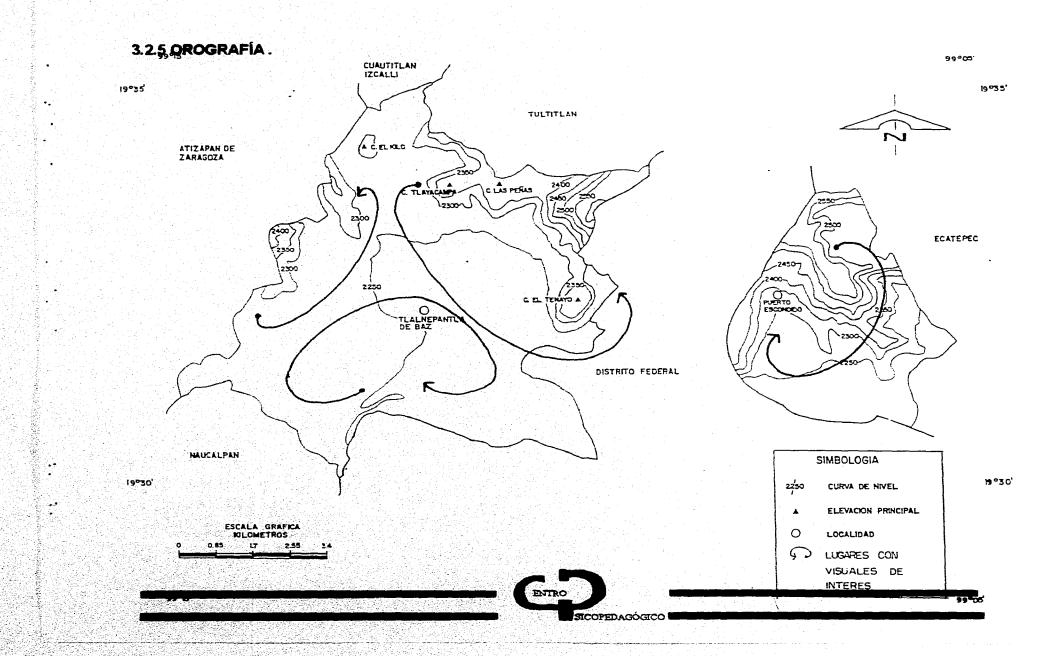
El lecho geológico sobre el que se encuentra el municipio, está compuesto de tres formaciones básicamente : andesitas, sedimentos de aluvión y el complejo volcánico riolita-riodacita. Las andesitas y el complejo volcánico riolita-riodacita son rocas formadas durante la Era Cenozoica en el período Terciario. Los sedimentos de aluvión por su parte son rocas originadas en la Era Cenozoica, pero durante el período Cuaternario (INEGI, 1982).

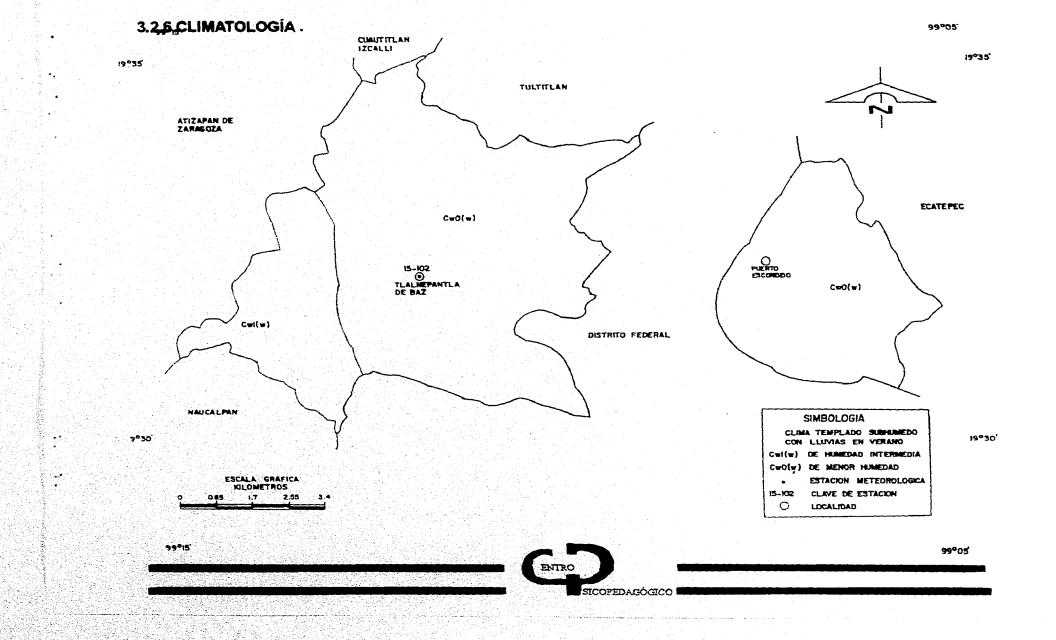
El complejo volcánico riolita-ridocita predomina en la zona comprendida por la Sierra de Guadalupe, mientras que las andesitas se presentan en una pequeña región del sur del municipio; la mayor extensión municipal es de origen sedimentario de aluvión, que da origen a suelos de buena calidad para el uso agrícola.



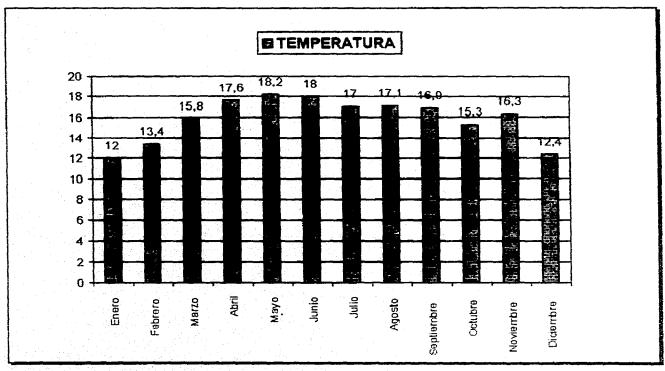


... 4/24/---/.





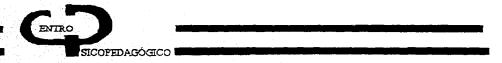
3.2.6.1 TEMPERATURA.



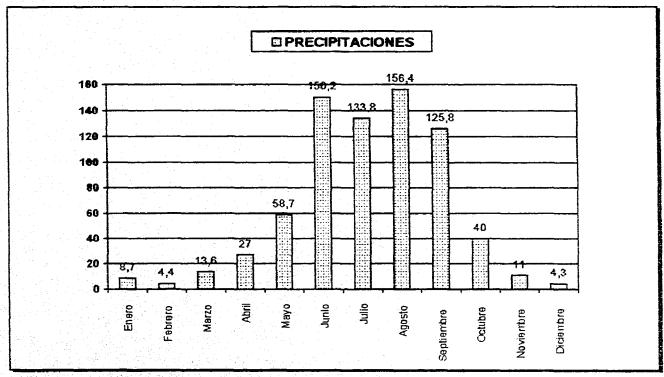
Temperatura media anual 15.6°C. (Fuente: Estación Calacoaya).

	MESES CON	TEMPERATURAS MÁS ALTAS	°C.
ſ		MAYO	18.2
		JUNIO	18.0

MESES CON TEMPERATURAS MÁS BAJAS	°C.
ENERO	12.0
DICIEMBRE	12.4



3.2.6.2 PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

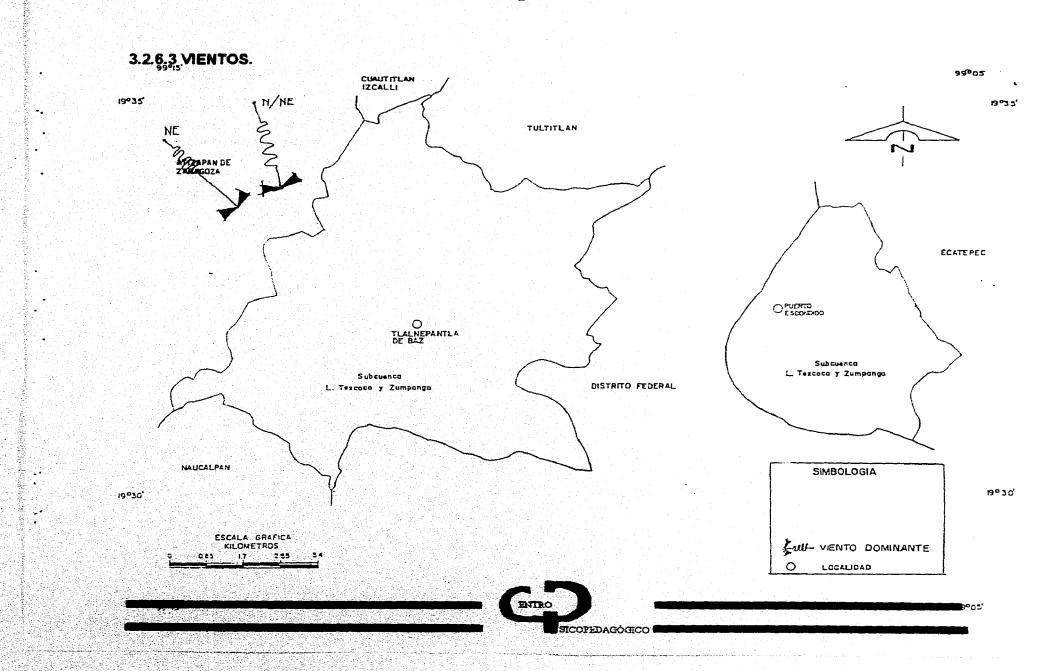


Precipitación Pluvial promedio 146.8 mm. (Fuente: Estación Calacoaya). anual 733.9.

MESES CON MAYOR PRECIPITACIÓN PLUVIAL	mm.
[20] 상대는 보이 얼마 그렇게 되고 한 일반에 가진이 중 중점적인 모르는 점심 그렇게 된다고 하지만이다. 그런 그런 그 사람	150.2 156.4

MESES CON MENOR PRECIPITACIÓN PLUVIAL	mm.
FEBRERO	4.4
DICIEMBRE	4.3



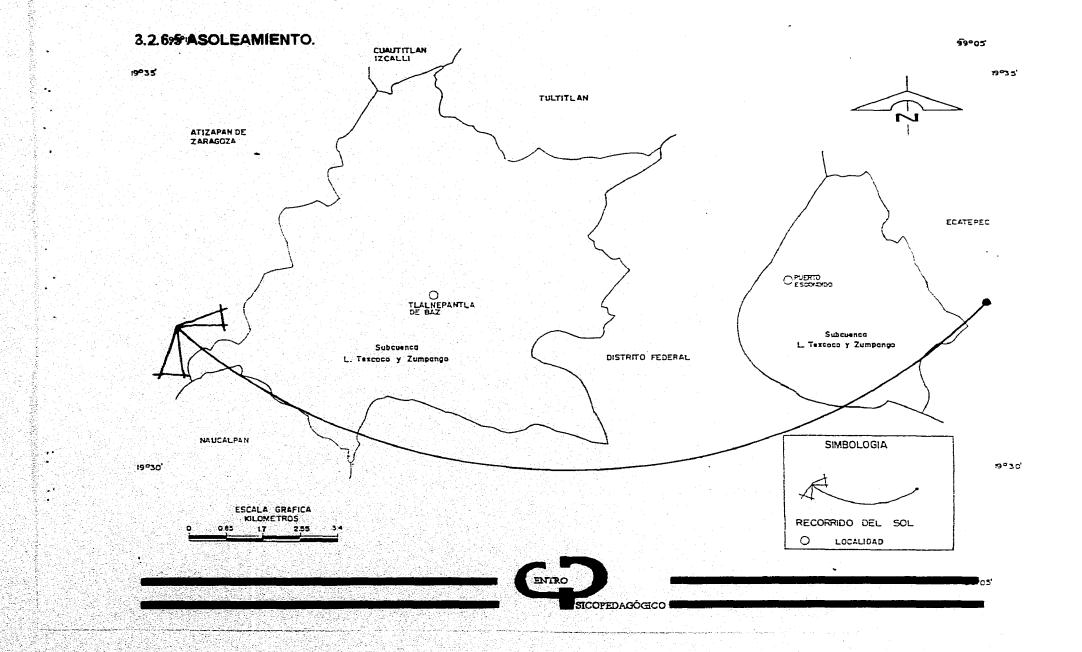


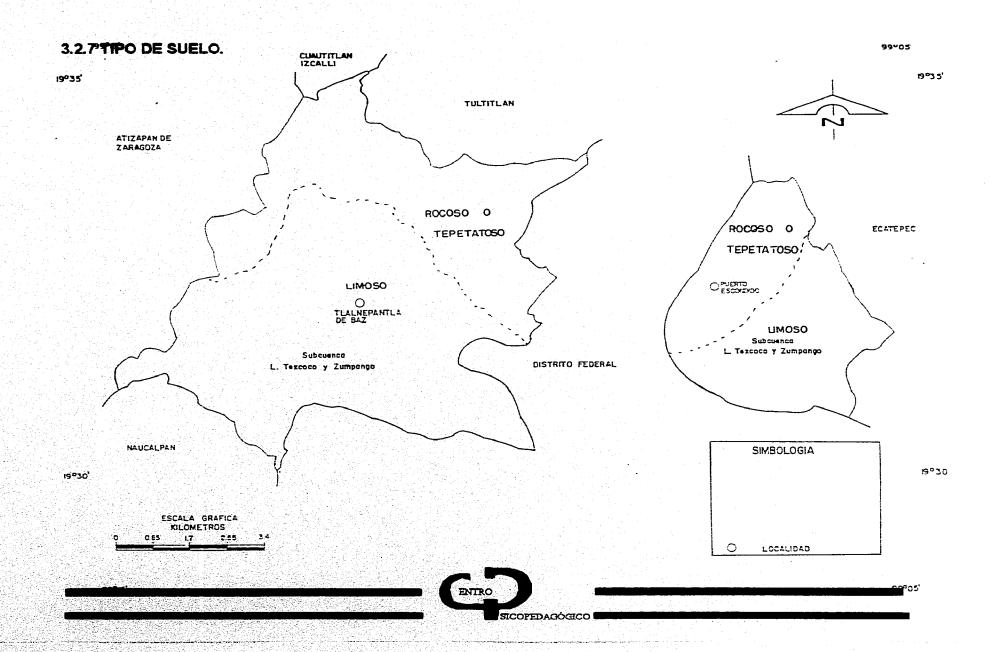
3.2.6.4 HUMEDAD RELATIVA.

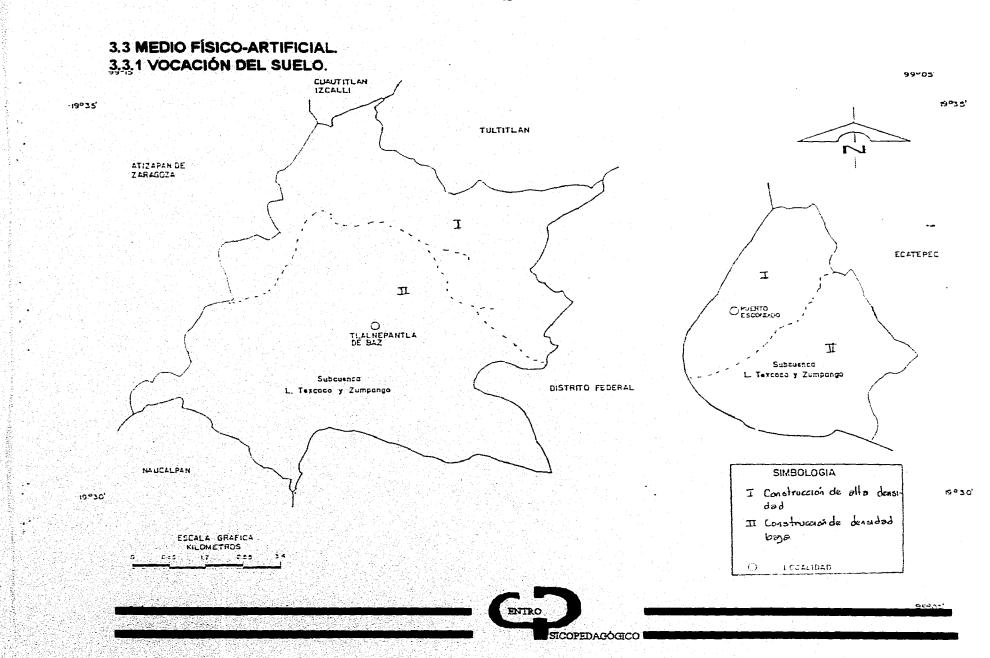
Clima templado subhumedo con lluvias en verano. Cw (w) De humedad intermedia. Cwo (w) De menor humedad.

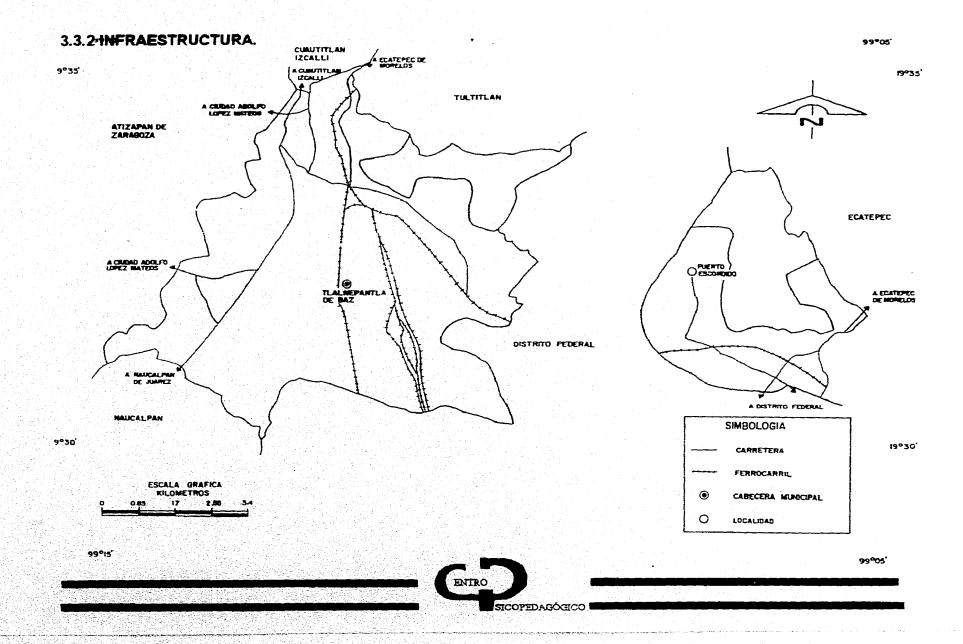
Latitud	Norte	19°32′
Latitud	Oeste	99°14′
Altitud		230 msnm











3.3.3 EQUIPAMIENTO.

1. EDUCACIÓN.

NIVELES DE EDUCACIÓN	NÚMERO DE PLANTELES	
Jardines de niños	99.	
Primaria	286.	
Secundaria	34.	
Medio Superior	34.	
Superior	25.	
Escuela de Capacitación	16.	
	Total: 494 Planteles.	

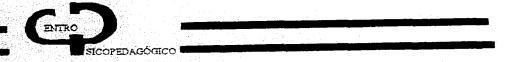
2. ECONOMÍA.

De la producción total dentro del Estado de México, Tlalnepantla produce gran parte. Empleando en este municipio 9 de cada 10 trabajadores del Estado de México.

3. INDUSTRIA.

Tlalnepantia es en sí una gran zona industrial pudiendo mencionar que comprende la zona industrial.

- a) La Presa.
- b) Los Reyes.
- c) San Pablo Xalpa.
- d) Puente de Vigas.



4. SALUD PÚBLICA.

Existen diversidad de instituciones públicas y privadas mencionaremos las siguientes:

INSTITUCIONES	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	
IMSS	9	
ISSSTE	2	
ISSEMYM	2	
ISEM	19	
DIFEM	23.	



4 MARCO SOCIO ECONÓMICO.

4.1 MARCO SOCIAL. 4.1.1 POBLACIÓN.

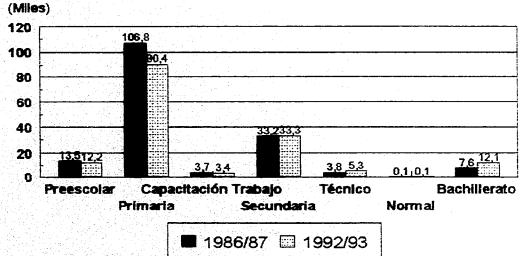
LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Estado	9,815,795	4,834,549	4,981,246
Municipio	702,807	343,974	358,833
Tlainepantia de Baz	702.270	343,696	358,574

4.1.2 POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA.

4.1.2.1 GRÁFICA DE EDUCACIÓN HASTA NIVEL MEDIO SUPERIOR.

ALUMNOS INSCRITOS A INICIO DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO

1986/87 - 1992/93





4.1.2.2 POBLACIÓN CON NECESIDADES DE REHABILITACIÓN EN EL PAÍS Y EN EL D.F.

		1980-2000		
INVALIDEZ	TASA × 100,000 h.	%	REPÚBLICA MEXICANA	D.F.
HIPOACUSIA	240	24	234,203.04	32,570.16
PROB. LENGUAJE	300	30	292,753.80	40,712.70
TOTAL	540	54	526,956.84	73,282.86

CLASIFICACIÓN DE TRASTORNOS EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.

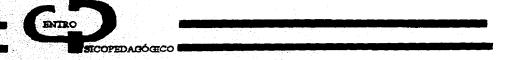
- AUDICIÓN.- Está área abarca a personas sordas e hipoacusicas (menos sordas) se considera a aquellas personas cuya audición, por causas congenitas, enfermedad o accidente, no es funcional para los requerimientos de la vida cotidiana hipoacusico son personas con audición defectuosa, pero funcional para los requerimientos de la vida cotidiana, con o sin ayuda de un auxiliar auditivo.
- LENGUAJE.- El área de lenguaje tiene la particularidad de prestar apoyo a todas las otras áreas, de ahí que atiende casos en que este alterada la adquisición o desarrollo del lenguaje, tanto en lo que se refiere a la comprensión del sistema lingüístico como a su expresión.

AUDICIÓN Y LENGUAJE	Integración	Sordos e hipoacusicos (debilidad auditiva).
	Recepción	Dislexia (inversión de una letra por otra). Afasia (pérdida de lenguaje oral, escrito o mixto). Problemas perceptuales (falta de estimulación visual y auditiva).
	Expresión	Problemas de voz (alteraciones de la voz). Disfemia (tartamudez). Disglosias (labio, paladar hendido). Laringectomizados (pérdida de laringe-cuerdas bocales-voz). Dislalia (dificultad de pronunciación de algunos fonemas).



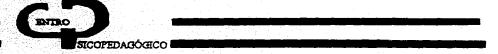
4.1.2.3 ALUMNOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

INSTITUCIONES DE	1981-	1982	1987-	1989	1993	- 1994
EDUCACIÓN ESPECIAL Y ALUMNOS ATENDIDOS	INSTIT.	ALUMNOS	INSTIT.	ALUMNOS	INSTIT.	ALUMNOS
TOTAL	779	110,958	907	123,352	1,002	135,739
ESCUELAS	403	35,468	412	36,193	421	37,122
UNIDADES DE GRUPO INTEGRADO	275	52,250	338	62,249	389	71,066
CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS	8 2	20,564	123	22,068	138	24,254
CENTROS DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	19	2,676	34	2,842	45	3,297
CENTROS DE DIAGNÓSTICO Y CANALIZACIÓN		-	-	-	9	-

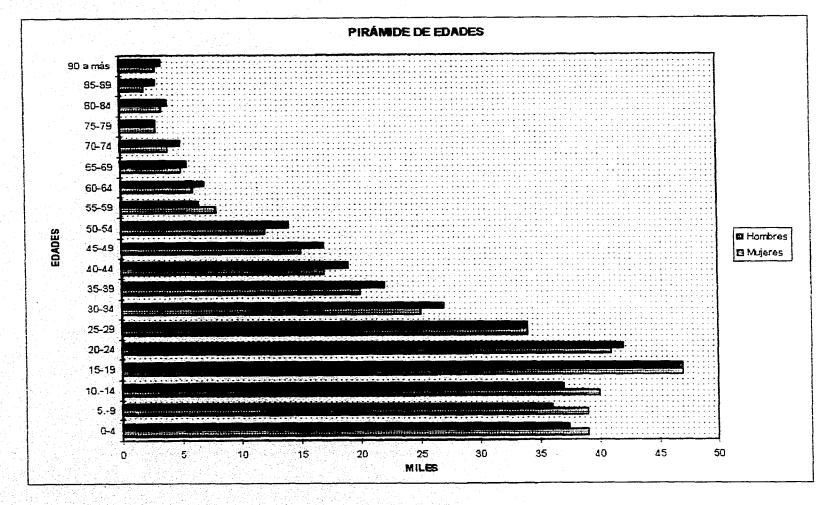


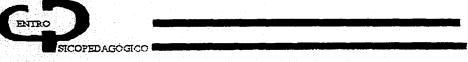
4.1.2.4 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR ÁREA.

	ÁREA DE ATENCIÓN		CICLO ESCOLAR	
	DEFICIENCIA	1981-1982	1987-1988	1991-1992
	MENTAL	194	110,958	135,739
ALUMNOS ATENDIDOS	TRASTORNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	47	24,022	28,398
POR ÁREA	IMPEDIMENTOS MOTORES	11	5,608	6,098
	TRASTORNOS VISUALES	14	1,068	1,334
	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	275	64,932	88,466
	PROBLEMAS DE LENGUAJE	78	6,171	6,102
	PROBLEMAS DE CONDUCTA	32	8,230	4,205

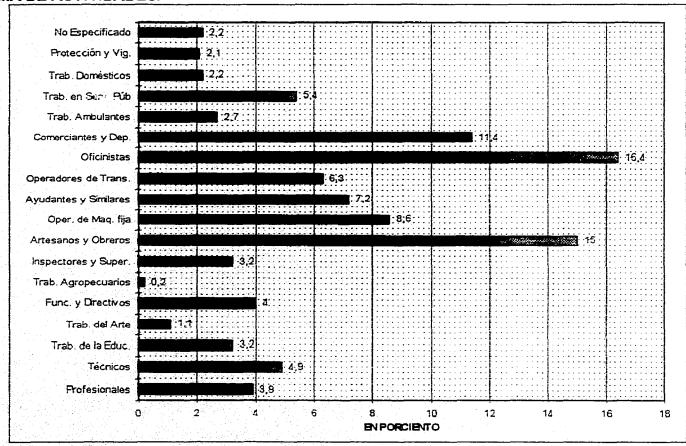


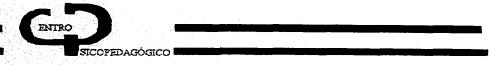
4.1.3 PIRÁMIDE DE EDADES.



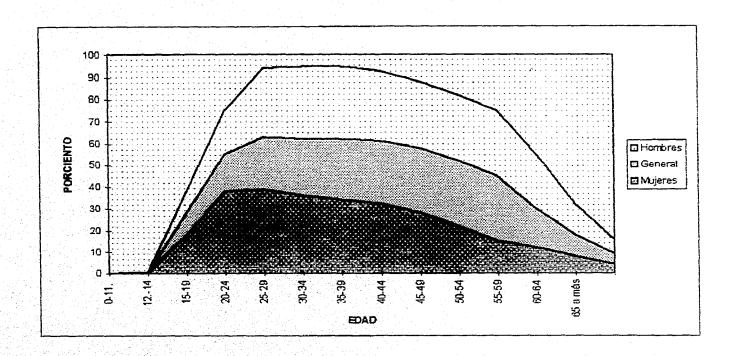


4.2 MARCO ECONÓMICO 4.2.1 RAMA DE ACTIVIDADES.



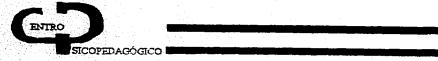


4.2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.



4.2.3 INDICE SALARIAL.

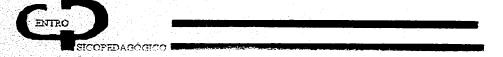
El sueldo mensual mínimo es de \$ 676.71, en 1996.



De acuerdo a los factores analizados, se concluye :

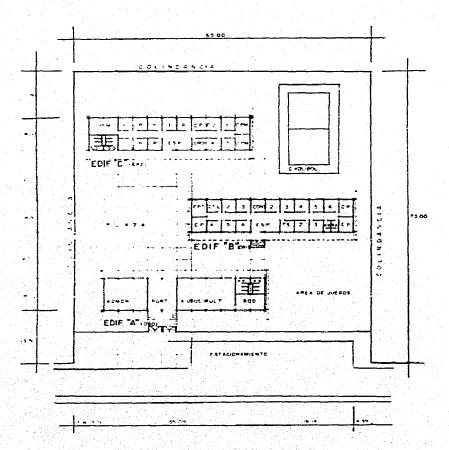
Que la zona es de arraigo histórico. Cuenta con una topografía regular de poco desnivel, un clima templado subhumedo, con temperaturas promedio de 17 °C. y una precipitación pluvial de 146.8 mm. prom. anual. El terreno es rocoso tepetatoso que permite la construcción de alta densidad. Se ofrecen todos los servicios de infraestructura.

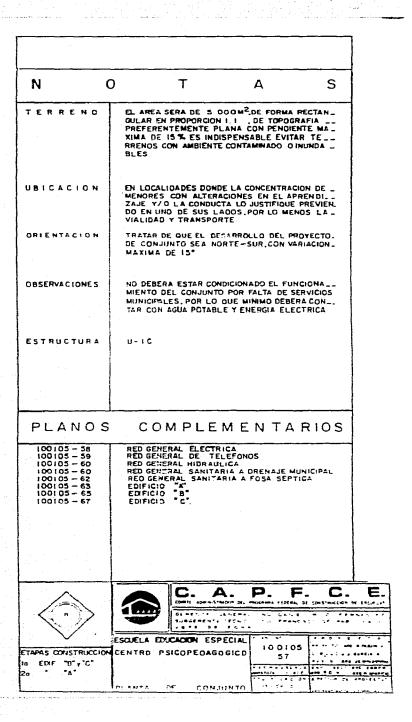
Con base en lo anterior se desarrollará un proyecto que se adecue a estas condiciones, cuidando el impacto que se provoque en el entorno.



5. NORMATIVIDAD.

5.1 C.A.P.F.C.E





5.2 SEP.

De acuerdo a la Secretaria de Educación Pública la educación debe ser en:

- a) En el aula regular y con dimensiones grandes, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- b) En el aula regular, con asistencia pedagógica o terapéutica (fonoaudiología, psicoterapia y otros) en turnos opuestos.
- c) Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, con duración distinta, con vistas a reintegrarlos al grupo regular.
- d) En clases especiales en la escuela regular.
- e) En escuelas especiales.
- f) En el hogar, en hospitales, etc.

A partir del tercer nivel se requiere la participación de maestros especialistas, con el apoyo del equipo multiprofesional adecuado.



5.3 **SEDUE.**

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

SUBSISTEMA: EDUCACIÓN LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

	JERARQUÍA URBANA Y	NIVEL DE SERVICIOS	ESTATAL
	Rango de población		100.000 a 500,000 h.
LOCALIZACIÓN	Localización de los	elementos	Indispensable
	Cobertura	Localidades de Influencia	
	Regional	Distancia en Kilómetros	30 kilómetros
		Tiempo en horas y minutos	una hora
	Unidad Básica de Servicio UBS.	Unidad Básica de Servicio	aula
		Turnos de operación	2
		Población atendida (Habitantes/UBS).	8,340
		M2 construidos/UBS	130 metros cuadrados
DOTACIÓN		M2 terreno/UBS	515 metros cuadrados
		No. de UBS requeridos (Mód. de por nivel de servicio 9 cunas).	12 a 60
	Módulos	Modulación genérica del elemento (Mód. 9 c/módulo).	9
		No. de módulos por nivel de servicio	1 a 7

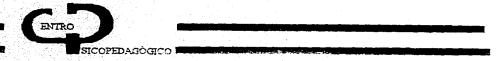


SUBSISTEMA: ASISTENCIA PÚBLICA. LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL

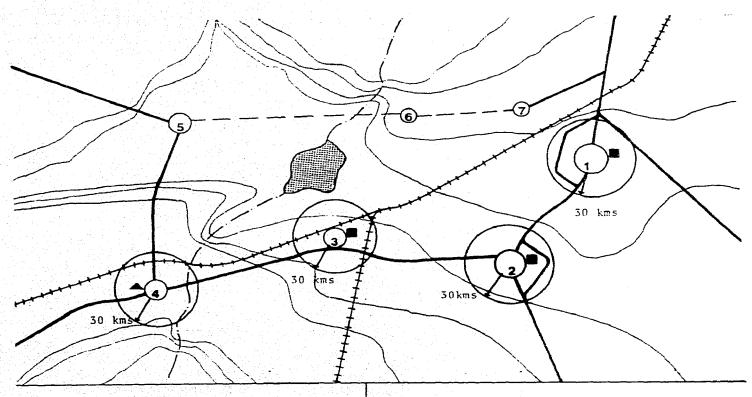
ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL DE ATÍPICOS.

		Jerarquia urbana y nivel de servicio	Estatal
	Dotación por	Rango de población	100,000 a; 500,000 h.
	Nivel de	No. de UBS requeridas (aulas)	12 a 60
	Servicio	Modulación genérica del elemento(Mod.9c)	9
		No. de módulos	1 a 7
		Turnos de Operación	2
		Población atendida por módulo(habitantes)	75,060
OTACIÓN		Densidad promedio de población (Hab/ha).	100 a 200
		Radio de influencia del elemento en metros	1,262
	Dotación	Cobertura territorial en hectáreas	500
	Urbana.	M2 / construidos por módulo	1,170
		M2 / terreno por módulos	4,635
		No. de estacionamientos por módulo(cajón)	27
		Habitacional	•
	Usos del	Comercial y de Servicios	•
	Suelo.	Preservación ecológica	•
		Preservación del patrimonio cultural	•
		Industria	•
OCALIZACIÓN		Centro Vecinal	*
	Escala urbana	Centro de barrio	
그램 그 왕에 가꾸다니다	de inserción.	Subcentro urbano	♦
		Centro urbano	
		Localización especial	•

Observaciones:	1/ La población atendida se duplica incrementando el número de turnos a dos
Recomendable	
no recomendable	[발명] 동안 돌아 마음 사람이 되었다면 그렇게 하는 사람이 하는 것이 없는 것이 없다면 하는 것이 없다면 하는 것이 없다면 하는 것이다면 하는데 되었다면 하는데 되었다면 하는데 되었다면 하는데 하는데 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 하는데 되었다면 하는데 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면
* condicionado	<u>보다는 일 사용에 있다면 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데</u>



SUBSISTEMA: EDUCACIÓN LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL ELEMENTO : ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS



SIMBOLOGIA BASICA

RANGOS DE POBLACION

(+) de 500,000 hab. (1) 100,000 a 500,000 (2) 50,000 a 100,000 (3) 10,000 a 50,000 (4) 5,000 a 10,000 (5) 2,500 a 5,000 (6) (-) de 2,500 (7)

VIAS DE COMUNICACION

Carretera Pavimentada
Camino de Terracería



ELEMENTOS NATURALES Topografía

Topografia Ríos y Arroyos Laguna

SIMBOLOGIA DE DOTACION

- Equipamiento para la Localidad
- Equipamiento para la localidad y su area de Influencia
- ▲ Equipamiento alternativo por importancia de la localidad o del área de influencia



Radio de Influencia



Influencia por nivel de servicio y rango de población de localidades



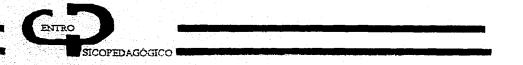
SICUI EDALOGIC

SUBSISTEMA: EDUCACIÓN SELECCIÓN DE UN PREDIO

ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

	Jerarquia urbana y nivel de ser	vicio	Estatal
	Rango de población		100,000 a 500,000h
	Modulación genérica (aulas)	9	
	M2 / construido por módulo		1.170
	M2 / terreno por módulo		4.635
CARACTERÍSTICAS	Proporción del predio		de 1:1 a 1:2
DEL PREDIO	Frente mínimo recomendable r	mts	45
	No de frentes recomendables		4
그리아 아이 시험을 하고 않다.	Pendiente recomendable		del 2 al 4 porciento
	Resistencia min del	suelo	4
	Posición en manzana		manzana
		Agua potable	
	Redes v canalizaciones	Alcantarillado	<u> </u>
		Energia eléctrica	•
		Alumbrado público	
		Teléfono	
		Pavimentación	
REQUERIMIENTOS		Recolección de basura	
DE	Servicios urbanos	Transporte público	
VFRAESTRUCTURA		vioilancia	
그 아이트 바꾸는 말은 이 하다		Autopista interurbana	
SERVICIOS		Carretera	<u> </u>
PUBLICOS		Camino vecinal	
	살림 문화 이 분들들이 있는데 그는 물을 모시다고 있다.	Autopista urbana	
어린 이 등은 중요한 그래면 되자	Ubicación con respecto	Av principal	<u> </u>
된 사람이 속 옷이 되었어 않다.	a la vialidad	Av secundaria	×
		Calle colectora	ж
하나 많은 회문으로 되었다.		Calle local	
		Calle o andador peatonal	

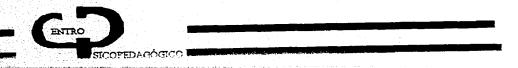
Observación: • Indispensable - recomendable • No necesaria Vialidad: • Conveniente - Aceptable	+ No
	conveniente



BSISTEMA: EDUCACIÓN ECCIÓN DEL PREDIO POSICION EN MANZA			LEMENIC	:ESCUELA E					
	0 0	6	6		2 3 4 5 6	Esquina Media ma Cabecera Media ma Manzana Corazón da Indica pos	de manz nzana 2 complet de manz	zana frentes <u>'</u> a ana	<u>1</u> /
			0 0 0			n del pred s de infra			
		<u> </u>	0 0 0	Agua potable	•	•	•		•
			0 0 0	Energía eléctrica	•	• •	•	•	
				Alcantarillado	•	• •	•		
				Alumbrado público	•	• •	,		
				Pavimentación	•	•			
				Teléfono			-		
				Simbología			Ξ	o	

Unservaciones: Conveniente Condicionado A No conveniente

1/ Ambas posiciones en manzana se consideran opcionales para la ubicación del elemento.



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO SUBSISTEMA: EDUCACIÓN ELI NORMAS DE DIMENSIONAMIENTO/UNIDAD BÁSICA DE SERVICIO ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

	Jerarquía urbana y nivel de servicio	Estatal
	Rango de población	100,00 a
		500,000 h
	Población demandante	niños y jóvenes con deficiencias físicas o mentales con problemas de aprendizaje (0.6% de la pob. total)
DOTACIÓN	Unidad Básica de servicio	aula
	Capacidad de diseño	25
	Turnos de operación	2
	Capacidad de servicio	50
	Población atendida (habitantes/UBS)	8,340
	M2 construidos por UBS	130 m ₂
DIMENSIONAMIENTO	M2 terreno por UBS	515 m ₂
	Estacionamiento por UBS (cajones)	tres cajón por cada aula
MODULACIÓN TIPO		
(1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1	Módulos tipo	A 9 aulas
	Turnos de operación	2
[발생] 하시는 하는 학교 생기로,	Capacidad de atención (Alumno/módul	o) 450
	Población atendida (Habitantes /Mód.)	75,060
DIMENSIONAMIENTO	M2 / construidos por módulo	1,170
	M2 /terreno por módulo	4,635
	Coeficientes de ocupación del suelo Co	OS 0.25
	Coeficientes de utilización del suelo CU	JS 0.25
	Estacionamientos por módulo (cajones	



SUBSISTEMA: EDUCACIÓN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO BÁSICO

ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

MÓDULOS		A	9	AULAS		
Componentes		Unidades	Superficie por unidad	Sup. cubierta total	Sup. descubierta subtotal	
			metros	cuadrados		
Aulas		9	65	585		
Servicios generales y sanitarios		1	60	60		
Salón de usos múltiples y áreas o	le observación	1	330	330		
Dirección y Administración		1	70	70		
Circulaciones		1	125	125		
Plazas y jardines		1	1,065		1,065	
Áreas para deportes y juegos al aire libre		1	1,725		1,725	
Estacionamiento		1	675		675	
Superficie cubierta			1,170)		
Superficie descubierta	M2	3,465				
Superficie de terreno			4,635			
Altura máxima de construcción	niveles		1			
	metros		3.00)		
Coeficiente de ocup. suelo	CUS		0.25	5		
Coeficiente utilización del suelo.	cos		0.25	j		



SUBSISTEMA: EDUCACIÓN

ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

REQUERIMIENTO DE INSTALACIONES BÁSICAS

MÓDULOS	A 9 AULAS						
Tipo de instalación		Requerimiento	Dotación o aportación	Elemento de apoyo			
	Agua potable	•	50 Its/alumno/día	cisterna, tanque elevado			
	Drenaje aguas servidas	•.	38 Its/alumno/día				
Instalaciones	Drenaje pluvial	•	según precipitación pluvial	drenaje pluvial superficial /2			
Básicas	Energía eléctrica	•					
	Teléfono	•	1 lineal				
	Gas	•					
Instalaciones	Eliminación de basura	•	135 kg./Mód/día	depósito			
complementarias	Control de temperatura	•					

Observaciones: • Indispensable * Recomendable • No necesario

1/ Para calcular la dotación de agua potable o aportación de aguas servidas, totales, se deberá considerar la capacidad de atención del elemento (alumno/módulo), más el personal que labora en el mismo.

2/ Se refiere a la realización de obras de acondicionamiento para desalojar interna o superficialmente las aguas pluviales.



ELEMENTO: ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

SUBSISTEMA: EDUCACIÓN INTEGRACIÓN CON OTROS EQUIPAMIENTOS

Subsistema			Educación			Cultural		Salud
	Jardín de niños	Primaria	Sec., general	Escuela técnica	Bachillera- to general	Biblioteca Local	Centro social p.	Clinica
Regional	•	*	*	*	*	*	*	•
Estatal	•	*	*	*	*	*	*	•
Intermedio	•	•	*	*	*	•	•	•

Subsistema Salud		Asistencia pública			Comercio			
	Clínica hospital	Hospital general	Urgencias	Casa cuna	Guardería infantil	Velatorio	Mercado publico	Tiendas institucional
Regional			•	•	• _	•	*	**
Estatal	•		•		•	•	sje	*
Intermedio	•	*	•	•	•	•	*	¥.

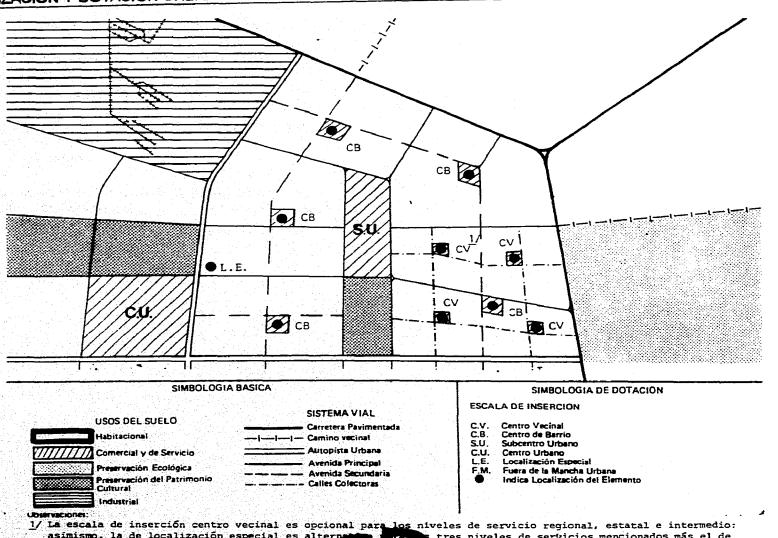
Subsistema	Comunicaci ones		Transporte		Recreación			Deporte.	
	Agencia de correos	Central telefónica	Terminal autobuses urbano	Estación de taxis	Plaza cívica	Juegos infantiles	Parque de barrio	Canchas deportivas	
Regional				*	•	•	•	»ic	
Estatal		•		•	•	•	•	*	
Intermedio					•	•	•	*	

40.00					
· •	 In the second of the second of	ad transfer to the contract of		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1 •
. 1	Observaciones:		1- + Intagrag	ión en la zona inmediata	• Incompatible
	Coservaciones.	• Integrab	ie i ilitetiat	iui en la zuna ininegiala	THE INCOMPANDIC
) 프로프 전투에 이 프로그리트의 AR 프리스 모델 New Selection	111003100			



SUBSISTEMA: EDUCACIÓN LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN URBANA

ELEMENTO : ESCUELA ESPECIAL PARA ATÍPICOS

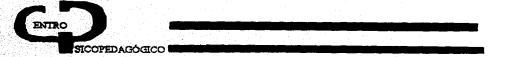


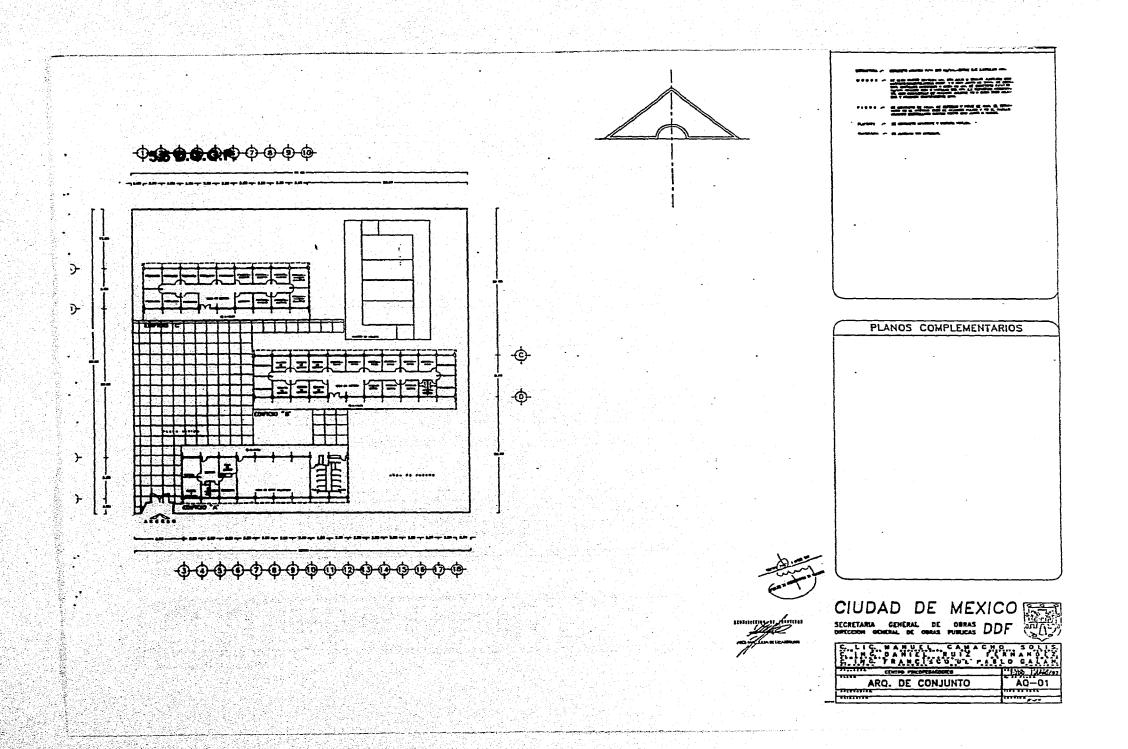
tres niveles de servicios mencionados más el de asimismo, la de localización especial es alterna

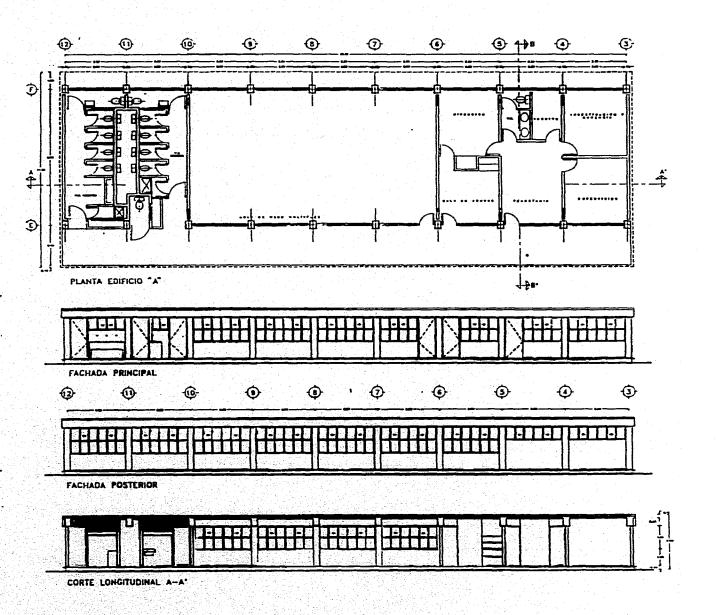
SICOPEDAGÓGICO

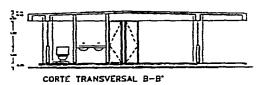
5.4 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL D.F.

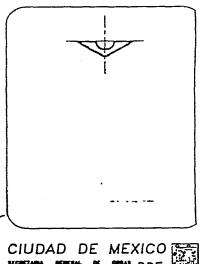
Requerimientos mínimos de habit II.4 Educación y Cultura.	
Educación Elemental; Media Supe	
Aulas	0.90 m²/alumno. 2.70 m de altura
Sup. total predio	2.50 m ² / alumno.
Áreas de est. en	0.60 m ² /alumno.
Jardines de niños.	
Requerimiento mínimo para estaci	onamiento:
II.4 Educación Elemental	1 por 60 m ² , construidos.







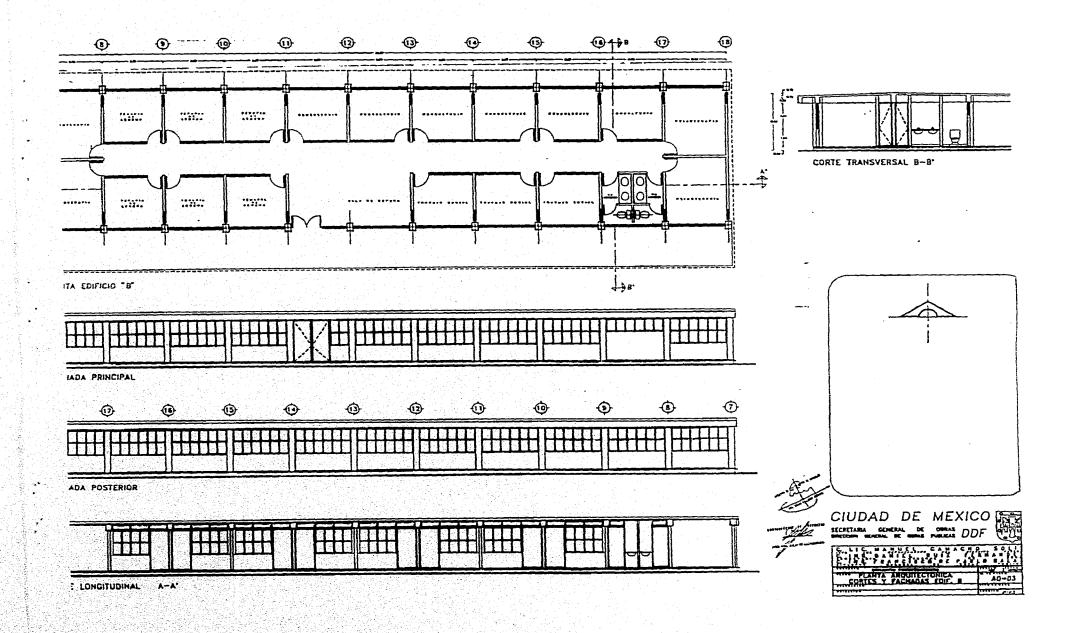


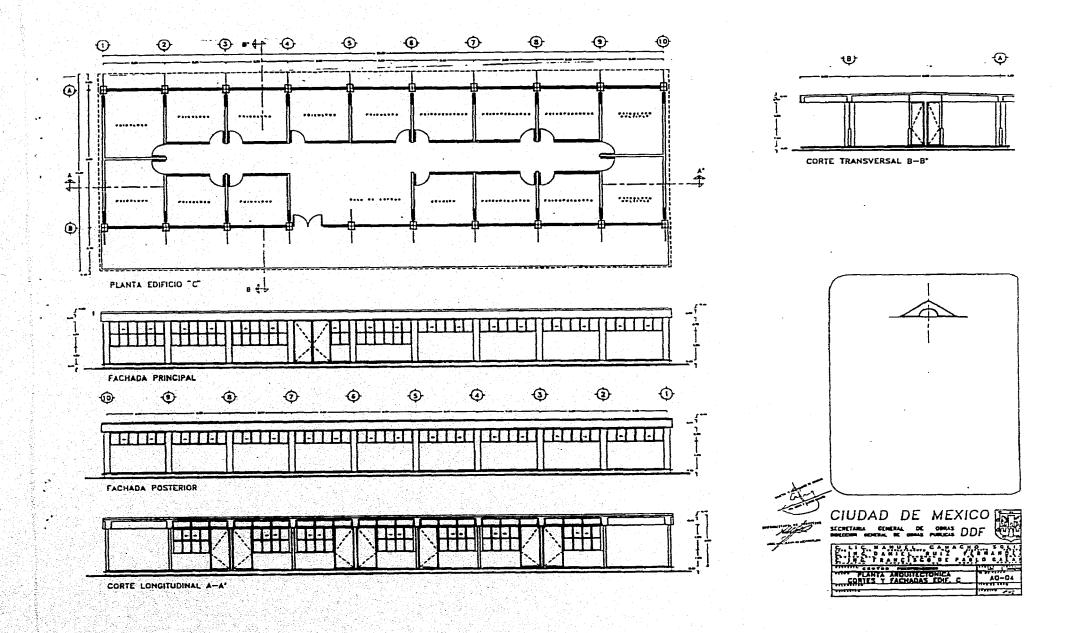


CIUDAD DE MEXICO

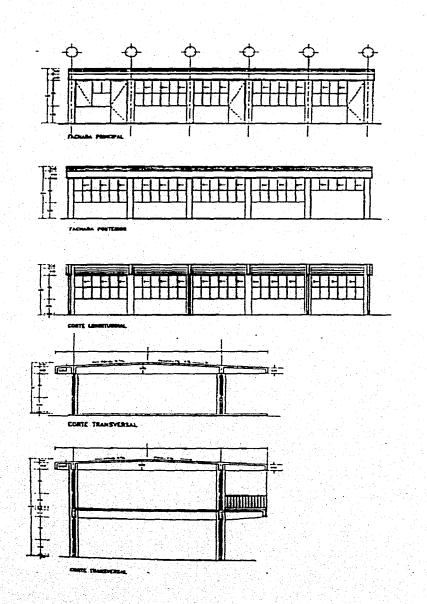
PLANTA ANDITICTONICA
COSTES Y FACHADAS FOR A

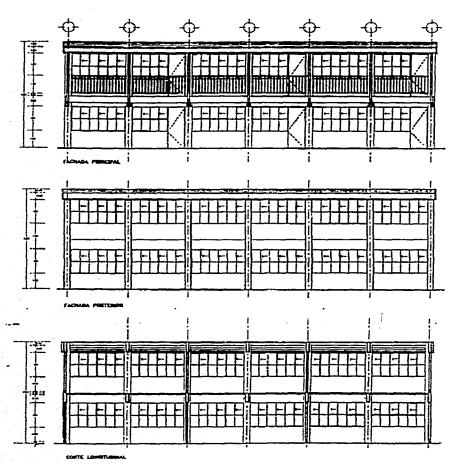
AUTO 7-1





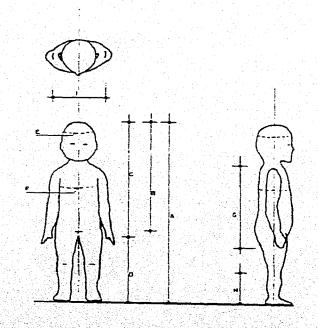
-- 2





CIUDAD DE MEXICO

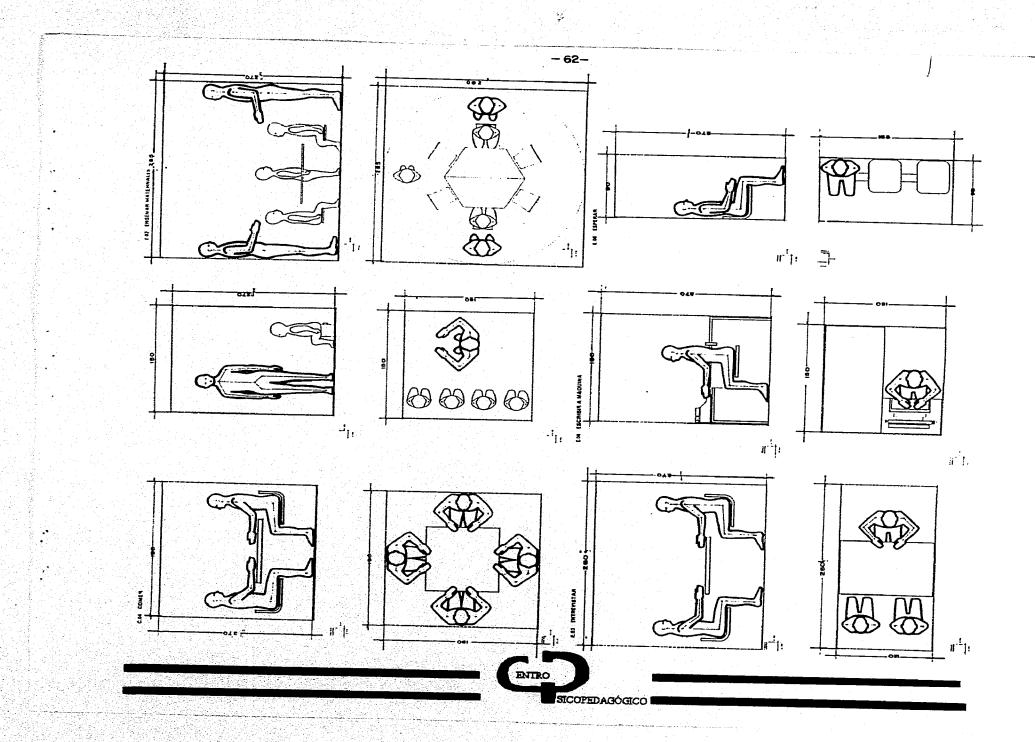
5.6 MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS.

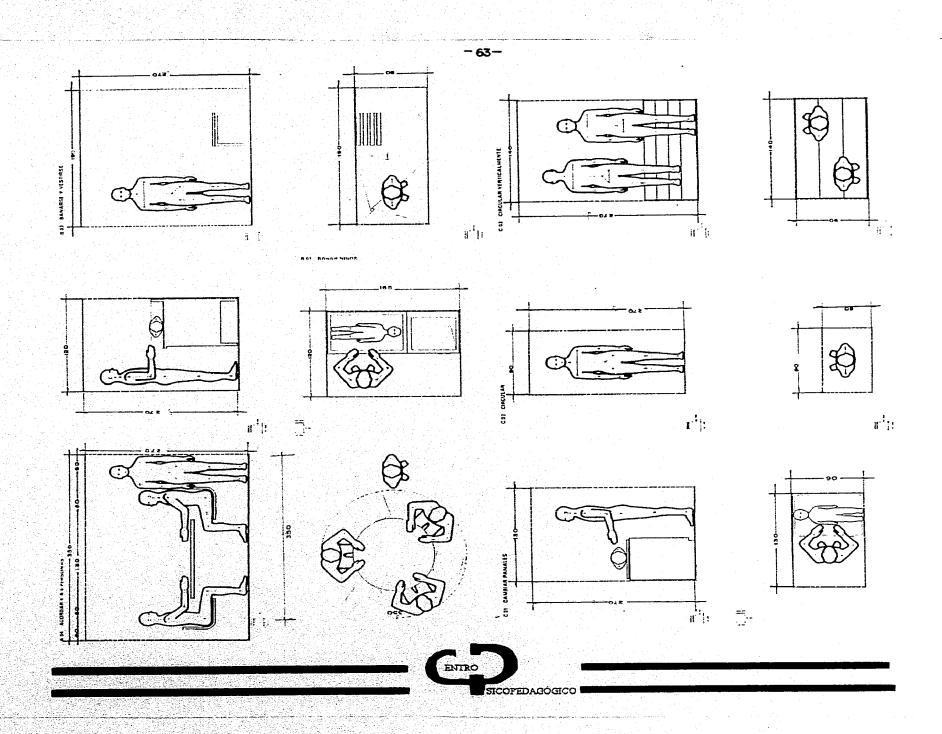


	EDAD EN AMOS	1 1/2	4	5
A	TALLA	94	; 04	116
8	TALLA SENTADO	5:	60	64
c	SEGMENTO SUPERIOR	46	54	58
3	SEGMENTO INFERIOR	36	50	59
ε	PERIMETRO CEFALICO	49	52	53
F	PERIMETRO TORAXICO	5:	56	60
3	LONGITUD BRAZO (ALCANCE)	37	46	\$1
H	DISTANCIA RODILLA AL PISO	23	29	3.3
,	ARCHO HOMBROS	22	25	27
	PESO	12 Kg	175 Kg	22 K4

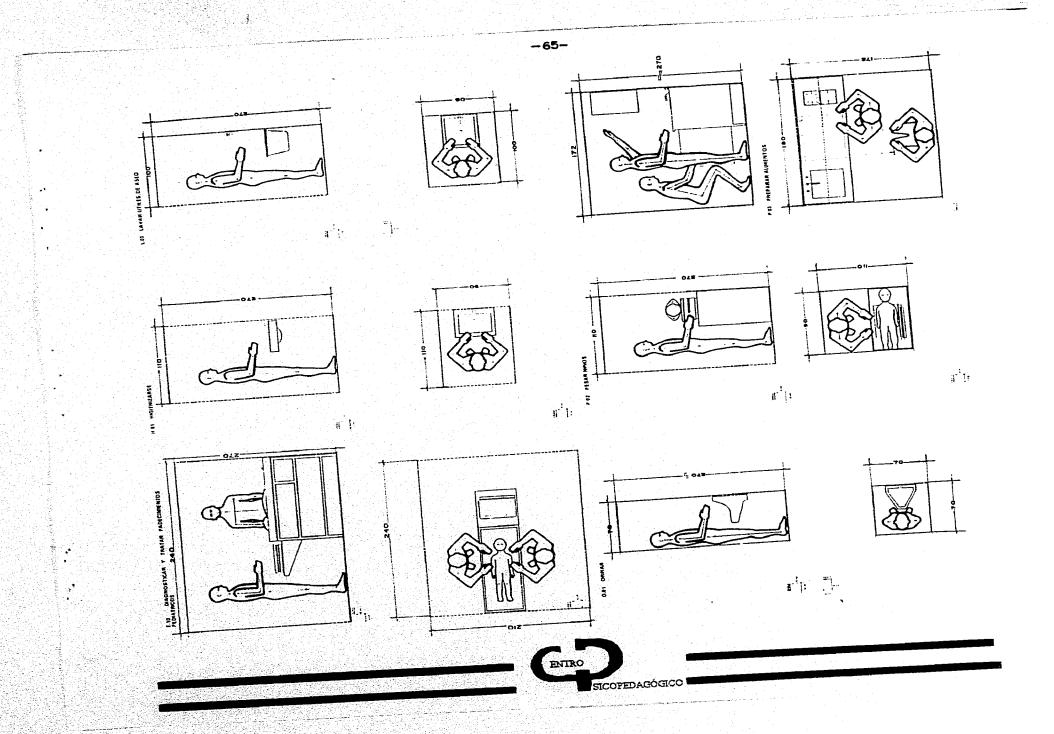


SICOPEDAGÓGICO



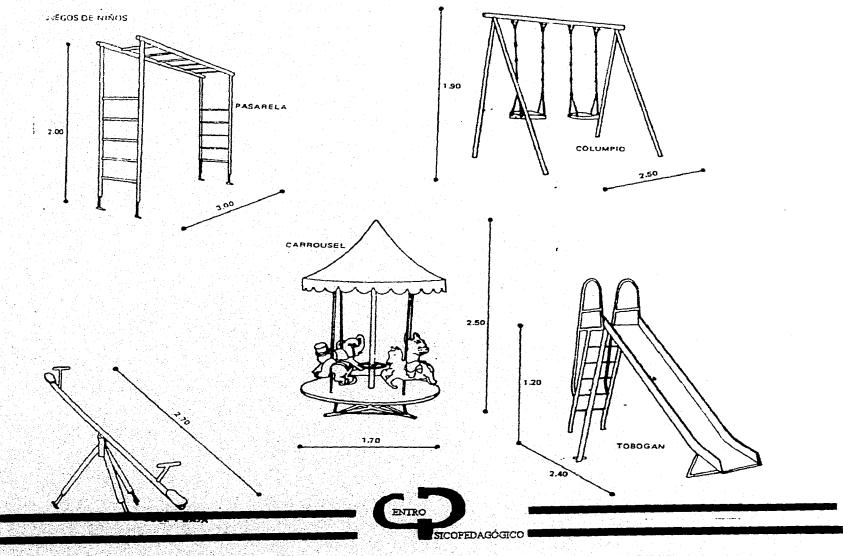






-7

5.7 ERGONONETRÍA.



5.8 MANUAL PARA EL DISEÑO BIOCLIMÁTICO Y ECOTECNIAS.

OBJETIVOS: Proporcionar luz y calor en los meses frios y reducir el calor en la época de seguia.

ARQUITECTURA

ORIENTACIÓN		
CONCEPTO	HABITABLE	NO HABITABLE
OPTIMA	Sur	Norte
BUENA	Sureste	Noroeste, Noreste
MATERIALES	TIPO	COLOR
MUROS	Compactos	Neutros
TECHOS	Planos	Obscuros y neutros
PISOS	Absorbentes	Obscuros y neutros
EXTERIORES		

CLIMATOL OGÍA

CLIMATOLOGIA	
VIENTO	Proteger de los vientos dominantes en la época fria.
HUMEDAD	No es considerable.
PRECIPITACIÓN	Almacenaria para su uso en la
PLUVIAL	época de seguia.
ASOLEAMIENTO	Aprovecharia para incrementar la
	temperatura en invierno.
MASA TÉRMICA	Ventilas indirectamente,
	calentamiento por radiación en
	meses de frios

VEGETACIÓN										
TIPO	PERENNI- FOLIA	-	CADUCIFO	DLIA	SEMI- PERENNE					
	ALTURA	%	ALTURA	%	ALTURA	%				
ARBOLES	Altos, medianos y bajos.	20	Altos, medianos y bajos.	70	Medianos y bajos	10				
ARBUSTOS	Medianos		Altos y medianos		Medianos y bajos					
CUBRE SUELOS		80				20				

OBSERVACIONES: -Proteger con vegetación perennifolia, fachadas orientadas al poniente.
- Vegetación caducifolia cerca de los edificios en orientación sur.

DISEÑO URBANO

- Área de vegetación por vivienda 15 m²/vivienda.
- Área de huerta del total de la vegetación 40 %.
- La disposición de edificios debe permitir grandes espacios soleados.
- Plantación de arbustos perennifolios para definir áreas de convivencia conservando calor en invierno.
- Las plazas y circulaciones deberán estar arbolados con vegetación caducifolia.
- Pavimentos permeables.



ELEMENTOS Y	DISPOSITIVOS
VENTANAS	Dimensiones minimas en base a Normas
VOLADOS	En todos los vanos de ventanas
PARTELUCES	Orientados al poniente

CLIMA:	VEGETACIO	N NATURAL	LOCALIDA		TABLA				
TEMPLADO	Bosque d	e coniferas	Cd. de México	•					
SUBHUMEDO	y en	cinos	Morelia (M	0.)		7.2			
	Pas	stizal	Puebla (Pu	e.).					
VEGETACIÓN	RECOMENDABLE								
	ARBOLES	ARBUSTOS	CUBRESUELOS	HUERTO		HORTALIZA			
	1. OCOTE	1. ESCOBILLA	2. AMOR SECO	1. TEJOCO	TE	ZARZAMORA			
	1. PINO REAL	1. CONEJA	1. FAROLITOS	1. AGUACA	TE (Mo)	GRANADA			
	1. SABINO	1. ARETILLO	1. MIRTO	1. CAPULIN		TOMATILLO			
	1. ENCINO	1. JARILLA	1. CHALCHUAN	1. GUAYAB	O (Mo.)	GORDOLOBO			
	1. TEPOZAN	1. LANTANA	2. DALIA			PERICON			
	1. CAPULIN	1. NOPALES	1. SIEMPREVIVA			CAMOTE			
	1. MADROÑO	1. MARAVILLA	1. ALA DE ANGEL			PAPA			
ESPECIES	1. MAGNOLIA	1 HIERBA DEL	2. HIERBA DEL			CEBOLLA			
NATIVAS	2.FRESNO	ALACRAN	CANCER			CALABAZA			
	2. AILE	2. HUIZACHE (Mo.)	1. VIOLETA DEL			AMARANTO			
	2. ALAMO	1 HULE DE	MONTE			EPAZOTE			
	2 SAUCE	NOCHE	1. HIERBA DEL			JITOMATE			
	3. HAYA (Pue).	1. TROMPETILLA	POLLO			VERDOLAGA			
	2 COLORIN	1. MAGUEY	1. FLOR DE			HUAZONTLE			
	3 PIRUL	1. XOCONOSTLE	MILPA						
	2 ACER NEGUNDO	2 PALO LOCO	3 MANTO DE LA	: '					
	1 ABETO	(Méx., Pue)	VIRGEN.						



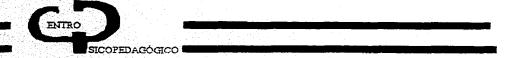
	これ かいきょう しょうしょう まんしょう しゅうしょうげんり				
	2 JACARANDA	1.PICARANTO	1. BUGAMBILIA	2. DURAZNO	ACELGA
	1. GREVILLEA	1. AZALEA	1. ACANTO	2. PERAL	ESPINACA
	1. CIPRES	1. VERONICA	1. GERANIO	2. MANZANO	BERRO
	3. SICOMORO	1. CLAVO	1. HIEDRA	1. HIGUERA	CHICHARO
	1. MAGNOLIA	1. BOJ	1. VINCA	2. PERON	HABA
INTRODU-	2. MORERA	1. VIBURNIO	1. PLUMBAGO	2. MEMBRILLO	NABO
CIDAS	3. ALAMILLO	1. TULIPAN	1. ARTEMISA	3. ALMENDRO	RABANO
	1. TRUENO	3. RETAMA	1. CINERARIA	1. GRANADO	ZANAHORIA
	1 ASTRONOMICA	1. BELEM	1. SANTOLINA	1. SABILA	APIO
	2.SAUCE	1. JUNIPERO	1. PLATANILLO	1. NISPERO	AJO
	LLORON	1. TRUENO	1. AZUCENA		AVENA
	3. OLMO CHINO	1. CALISTEMO	1. AGAPANDO		BETABEL
	1. TAMARIX	1. EVONIMO	1. GAZANIA		MENTA

- 1. PERENNIFOLIA
 2. CADUCIFOLIA
 3. SEMIPERENNE



De acuerdo a lo establecido en este capítulo através de las normas y requerimientos que rigen algunas de las instituciones, las cuales han manejado un Centro Psicopedagógico.

Tomaremos como base y fundamento para nuestro proyecto, ya que hemos elegido un terreno que cumple con lo establecido en el sistema normativo. Teniendo así la oportunidad de diseñar un Centro Psicopedagógico congruente que cubre con los requerimientos necesarios.



6. TERRENO.

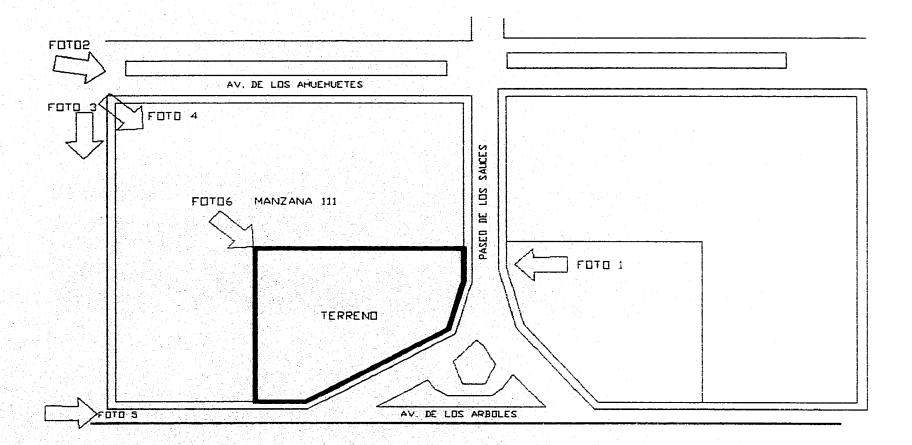
6.1 ELECCIÓN DEL TERRENO.

El terreno en el cual se ha propuesto este proyecto, fue proporcionado por el propio municipio, considerando la localización del mismo idónea para construir en él, una área de beneficio a la comunidad.

El terreno se encuentra ubicado en la parte central del Fracc. Santa Cecilia, teniendo para su fácil localización la Av. Santa Cecilia, y por otra parte la carretera Izcalli-Tlalnepantla. El terreno podemos decir que es idóneo, ya que por estas áreas no existe ningún Centro Psicopedagógico, por lo tanto tenemos una área útil y de gran provecho.

Además es una colonia que se encuentra en su inicio por lo tanto no es una área muy urbanizada.

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS.



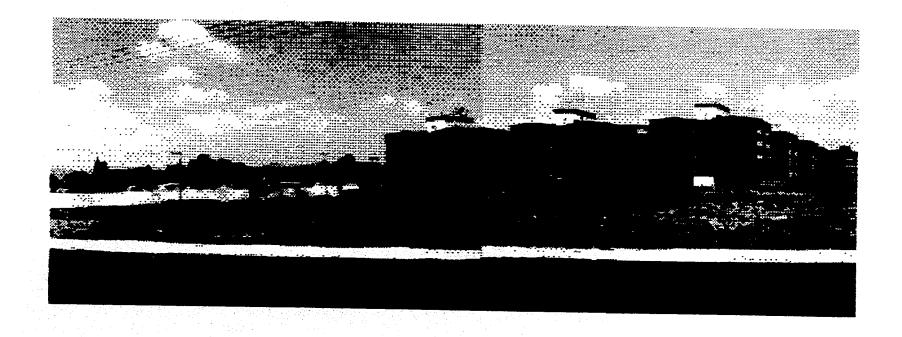


FOTO 1 Av de los Sauces.



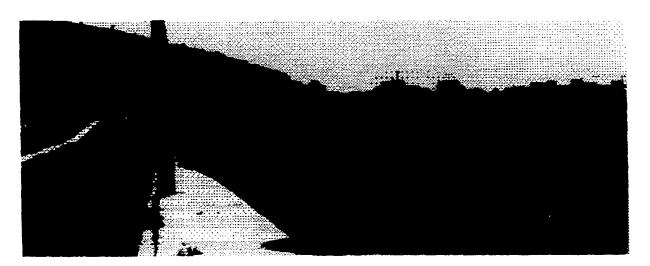


FOTO 2 Av. Ahuehuetes



FOTO 3 Av. de los Fresnos.





FOTO 4 Av. de los Fresnos



FOTO 5 Av. de los Arboles.

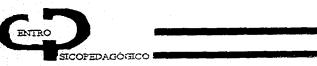
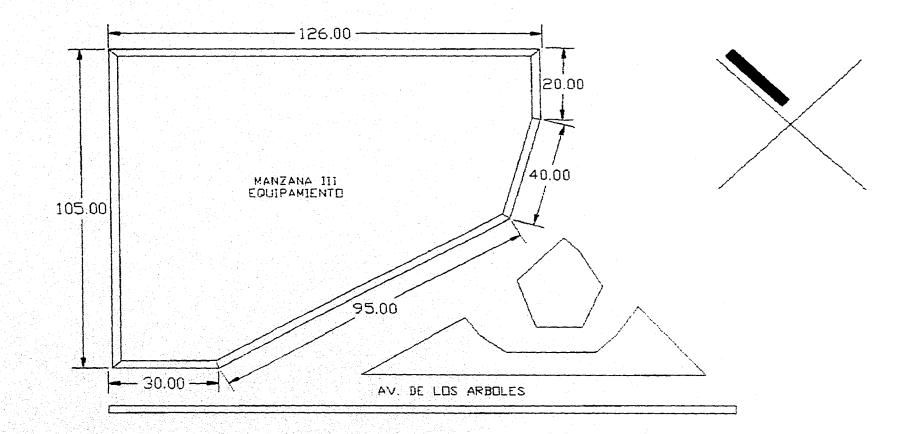


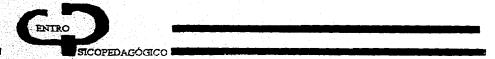


FOTO 6 Terreno elejido



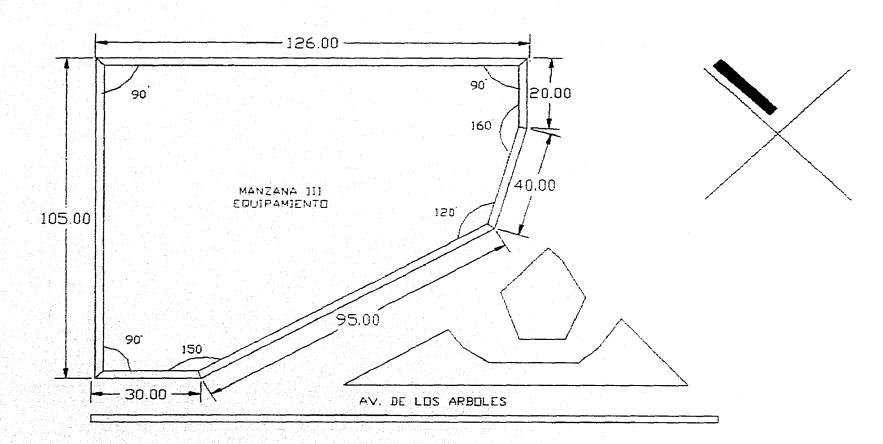
6.2 DIMENSIONES.

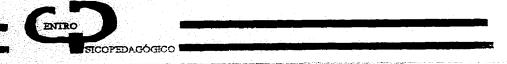




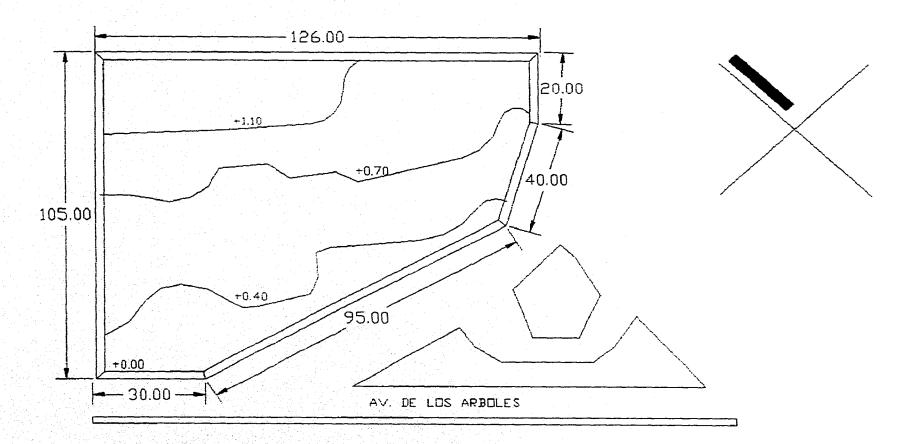
ENTA TESIS NO DEBE NAME DE LA DIBLIDATEM

6.3 FORMA Y ÁNGULOS,





6.4 TOPOGRAFÍA.





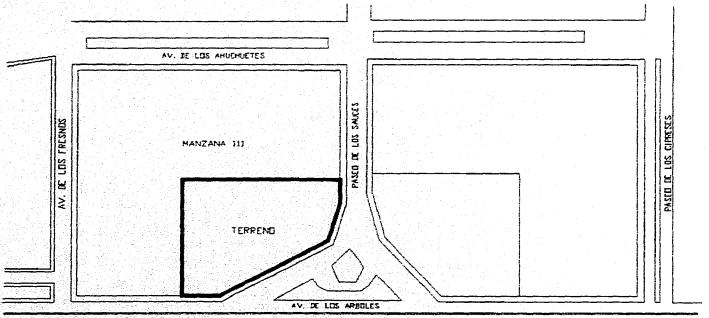
6.5 LIMITES.

Al norte limita con la Av. de Ahuehuetes.

Al sur limita con la Av. de los Arboles, en donde se localiza una zona de viviendas adaptadas limitada por una barda perimetral.

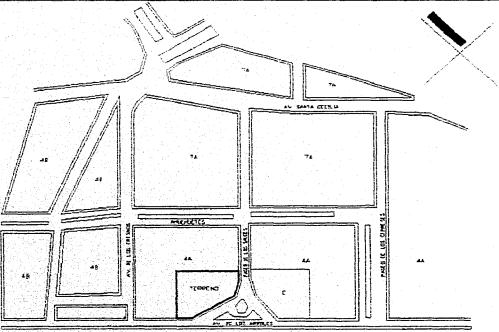
Al este encontramos una zona habitacional, de tipo multifamiliar, así como con la Av. de los Fresnos.

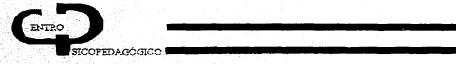
Al oeste, encontramos Av. Paseo de los Sauces, y un terreno colindante a este de aproximadas dimensiones e igual características.



6.6 USO DE SUELO.

DENSIDAD	INTENSIDAD
De acuerdo a la carta de uso de suelo, tenemos una zona:	2.5 media: 2.5 veces el área del terreno.
4A Zona de uso habitacional de alta densidad.	Área del terreno:
Alta densidad hasta 400 habitantes/hect	8820 m ² x 2.5 veces el área del terreno= 22,050 (intensidad
Área utilizada para proyecto equipamiento.	de zona).
	4A——Zona uso habitacional.
불작용하면 안 다음을보다는 음편이 어느로서 나는 그.	EEquipamiento



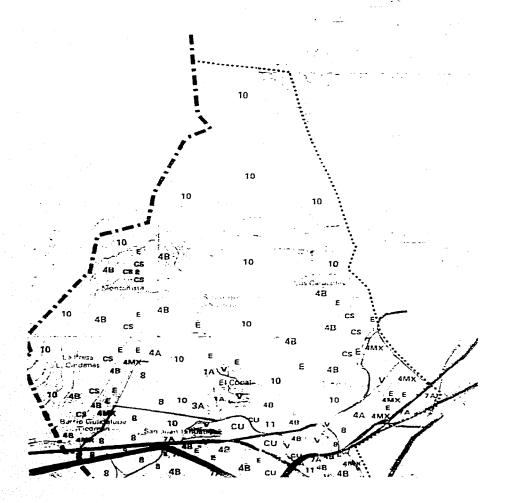


6.7 RESTRICCIONES.

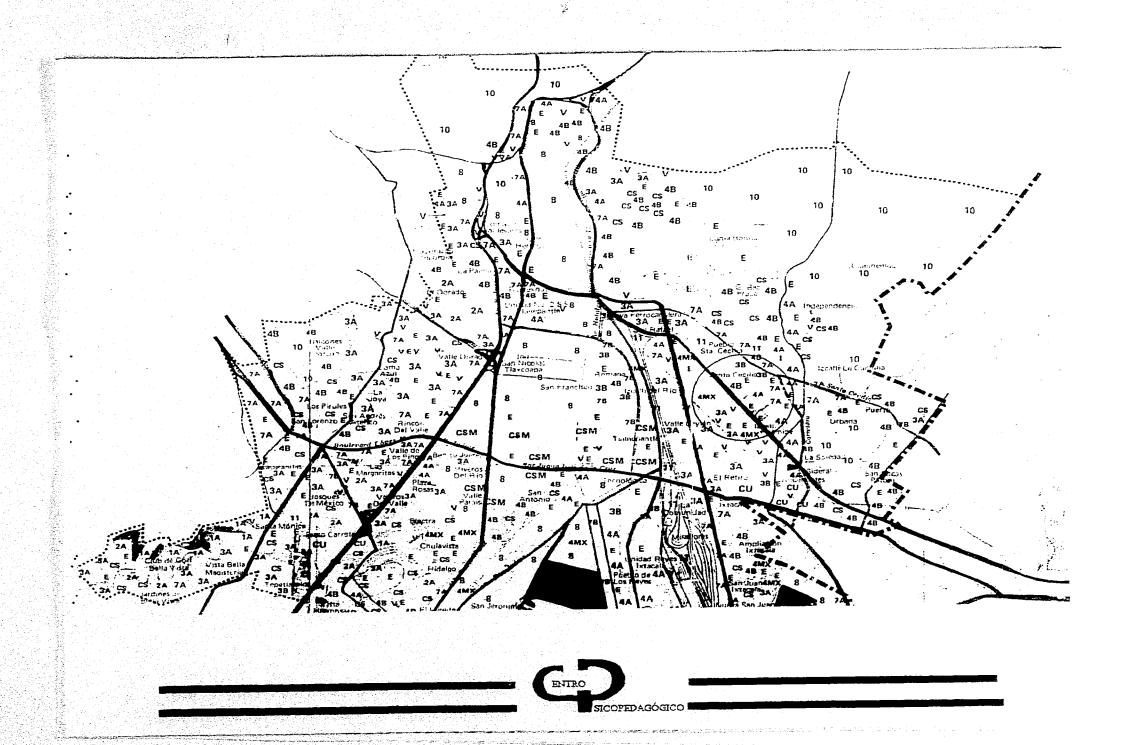
Como restricciones, podemos contemplar, puntos muy importantes como son factores naturales que envuelven la zona, además dentro del radio de acción nos estamos limitando también por la infraestructura del lugar así como por bardas perimetrales que separan al terreno.

USOS PERMITIDOS DE USO DEL SUELO

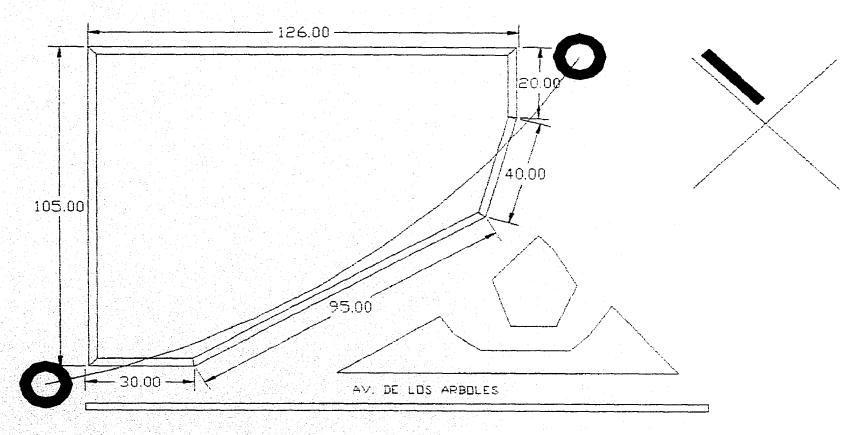
- 1A Zona exclusivamente para uso Habitacional de muy baja densidad
- 2A Zona exclusivamente para uso Habitacional de baja densidad
- 3A Zona donde el uso pedominante es Habitacional de densidad media, compatible con algunos usos de servicios e integrados a la vivienda.
- 3B Zona donde el uso pedominante es Habitacional de densidad media, compatible con algunos usos de comercio y servicios
- 4A Zona exclusivamente para uso Habitacional de alta densidad.
- 4B Zona donde el uso del suelo es Habitacional de alta densidad compatible con algunos usos de comercio y servicios
- 4MX Zona de alta densidad de ocupación y utilización del suelo donde se permite la mezcla de usos Habitacionales de media alta densidad, comerciales y talleres industriales
- CSM Centro de Servicios Metropolitanos
- CU Centro Urbano
- CS Zona donde el uso del suelo es predominantemente comercial y de servicios, compatible con uso Habitacional de media y alta densidad.
- 7A Zonas donde se permite el uso Habitacional de alla densidad así como la concentración de Equipamiento en forma lineal o puntual, conformando corredores y Centros Urbanos de alla densidad, de ocupación y utilización del suelo.
- 7B Zonas donde se permite el uso del uso Habitacional de media, atta densidad así como la concentración de Equipamiento en forma lineal o puntual conformando corredores y Centros Urbanos de atta densidad, de ocupación y utilización del suelo.
- 8 Zona de uso industrial
- 9 Cuerpos de Agua
- 10 Zona de Preservación Ecológica
- 11 Zonade Uso Especiales
- E Equipamiento
- AV Areas verdes
- Elementos de Infraestructura.





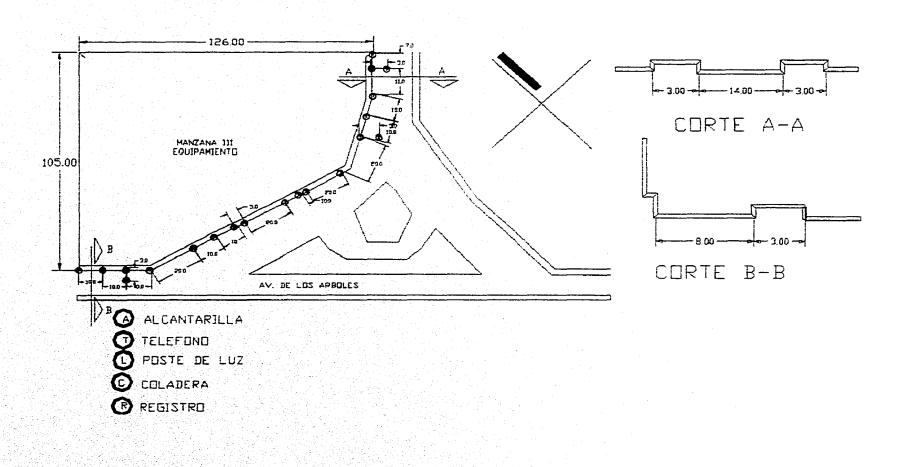


6.8 ASOLEAMIENTO.

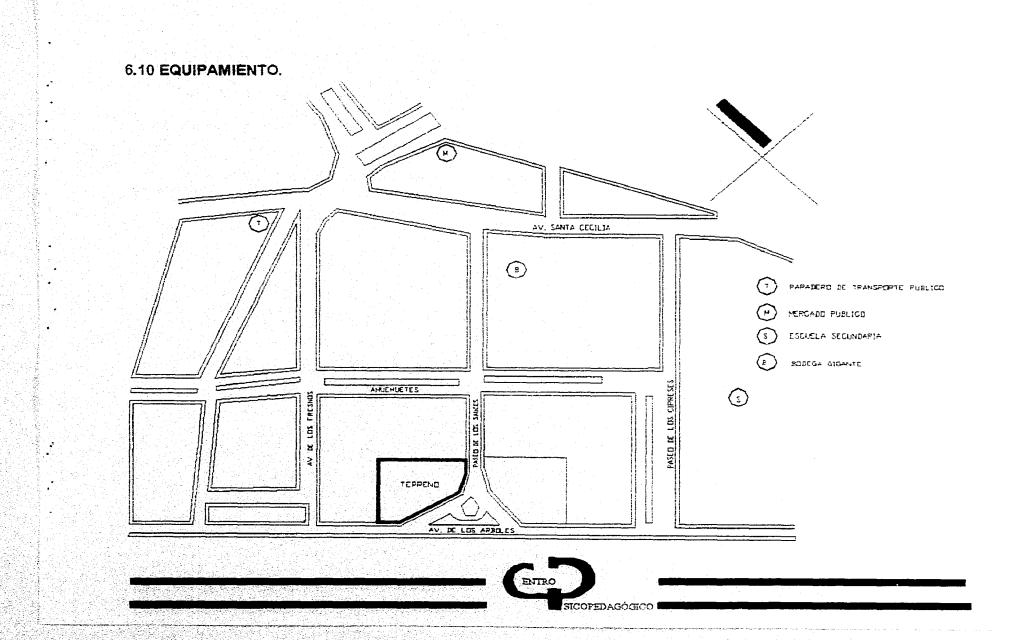


EVIRO SICOPEDAGÓGICO

6.9 INFRAESTRUCTURA.





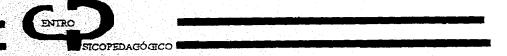


6.11 MEDIOS DE TRANSPORTE.

Cuenta con los siguientes servicios:

- a) Autobuses suburbanos del Estado de México.
- b) Rutas -Toreo, Rosario, Tenayo, Reyes Iztacala, Vallejo.

Teniendo como avenidas principales la de Los Arboles y Av. de los Fresnos. Av Ahuehuetes vialidad secundaria, por donde transitan los transportes públicos.



7 EDUCACIÓN ESPECIAL.

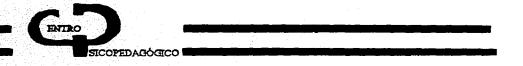
7.1 ÁREAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Por Educación Especial se entiende aquella que se ha planeado específicamente para afrontar las necesidades del individuo de los niños excepcionales.

Los profesionistas en esta área han considerado a los niños excepcionales a aquellos que requieren de procedimientos especiales y servicios relativos a ellos con el fin de que desarrollen su potencial humano, ya que poseen deficiencias en alguna área de desarrollo psicofísico.

La profesora Silvia y O. Teresa (1984) maneja en su libro "Introducción al Estudio de la Educación Especial", una clasificación que nos servirá para identificar las diferentes características que presentan los niños de acuerdo a su déficit de desarrollo:

- Niños dotados y talento.- Son aquellos que presentan una superioridad cognoscitiva, creativa y de motivación en combinación y de suficiente magnitud como para que destaquen de manera especial de la mayoría de sus contemporáneos y contribuyan con un valor único a la sociedad.
- Niños con un por debajo de lo normal.- Niños que presentan deficiencia mental, se refiere a toda aquella persona cuyo funcionamiento intelectual general está abajo del promedio y que presenta deficiencia en su conducta adaptativa, todo lo cual se manifiesta durante el período de desarrollo. En sí, la deficiencia mental se caracteriza por la incompetencia social debido a un retraso en el desarrollo intelectual que es de origen constitucional y que escencialmente es incurable.
- * Coeficiente intelectual. Relación de la edad mental con la edad cronológica.
- Niños ciegos y débiles visuales.- Se refiere a todas aquellas personas que tienen severas restricciones en la agudeza y/o el campo visual.
- Niños con deficiencia en la audición.- Se refiere a todas aquellas cuyos oldos no funcionan adecuadamente para propósitos educativos y sociales.



• Niños con desorden en el habla y el lenguaje.-Se refiere a los impedimentos en la comunicación debido a la interferencia de la forma como habla la persona.

Los problemas de lenguaje pueden ser de tipo funcional o físico, y en muchas veces aparece como consecuencia de tipo secundario dentro de los problemas de aprendizaje.

- Niños con deficiencias en el aparato locomotor.-Se refiere a todos aquellas personas que por limitaciones físicas, pero no sensoriales, o por problemas de salud, se ven interferidas en su aprendizaje y asistencia escolar y que por lo tanto, requieren de una Educación Especial, adiestramiento, equipo, materiales y otros servicios.
- Niños con perturbaciones emocionales.- Se refiere al comportamiento que es extremoso o inaceptable dentro de las
 expectativas sociales o culturales, que representan un problema que es crónico. Las perturbaciones emocionales las
 veremos aparecer también como consecuencia de los problemas de aprendizaje, ya que por lo general al niño con
 problemas de aprendizaje se le relega, se le señala en el aula regular de manera negativa.

Los servicios de Educación Especial, se clasifican en dos grandes grupos, según las necesidades de atención que requieren los alumnos del sistema.

El primer grupo abarca personas cuya necesidad de Educación Especial es indispensable para su integración y normalización. Las áreas aquí comprendidas son: Deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores, etc. la atención se brinda en escuelas especiales, como Centros de Rehabilitación, Capacitación de Educación Especial.

El segundo grado incluye a personas cuya necesidad de Educación Especial es completamente al proceso educativo regular, Este grupo comprende las áreas de problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta. La atención se brinda en unidades de grupos integrados, Centros Psicopedagógicos y de Rehabilitación.

1. Servicios que se proporcionan a las personas cuya necesidad de Educación Especial es indispensable para su integración y normalización.



1.1 Áreas de deficiencia mental.- "Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa".

Se ha adoptado la siguiente clasificación en términos de coeficiente intelectual.

Leve	50-70
Moderado	35-50
Severo	20-35
Profundo	0-20

A los efectos del diagnóstico se toman en consideración las alteraciones orgánicas que determinan los componentes del coeficiente intelectual. Para el caso especial del grado leve se diagnóstica deficiencia mental, sólo cuando existen evidencias de comportamiento orgánico.

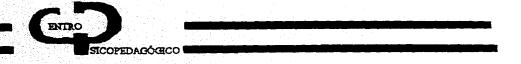
El diagnóstico se realiza en los Centros de Diagnóstico y Canalización, así como en instituciones de Educación Especial.

Estas escuelas atienden en horarios similares a los de la escuela común, mediante técnicas especificas, a grupos reducidos según el grado de la deficiencia y la edad cronológica.

Distribución de porcentajes de los distintos tipos de personas con requerimientos de Educación Especial.

i	2)	D	efi	ici	e	n	:ii	1 1	m	2	П	b	ıl					i.									2	5	a	2	.8	
	•	Tı			1 1 1		14.	1.1		1.5	177			Ci	6	n	v		e	n	3 1	u	ai	e			٥	6	а	1	%	,
		in		· /.				*	1.00	2 1.	· 1	12.00	100			. 6.					_		ૼૺ	Ξ,				4.5	%		1	
		T				10.1		100		en Sin		3.00		11 -	•	े				Ĭ.,							2. 1		%			
	-	D				46.3	1 1						. 77.7				_			10			£						4		.5 .63	
			-6.75	1.1			1000		100		177	11.		_					ं = _								. 5					
. 1	Γ)	D	ĦK	CU	Ш	3	Q.	:\$. (16	: 1		ЭŢ	e	n	O۱	Z	3	Ю						, i	٠.	Z	3	4	70	10	

Si se trata de deficientes leves, aplican un tratamiento pedagógico que integra con técnicas individualizadoras y socializadoras.



El objeto de este programa es la integración del deficiente leve en la escuela común. Siguiendo la línea de integración del deficiente leve en la escuela común, la DGEE, tiene como proyecto canalizar estos sujetos directamente a la escuela común, donde funcionará con grupos integrados, con apoyo de los Centros Psicopedagógicos.

Cuando se trata de deficientes moderados y leves, se aplica estimulación temprana y un tratamiento pedagógico.

1.2 Área de trastornos visuales.- Esta área abarca aquellas personas que poseen una disminución visual tal, que les es difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizan en la escuela común.

Desde el punto de vista médico, se clasifican estas personas del siguiente modo:

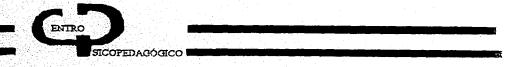
- a) Totalmente ciegos son aquellos que carecen de percepción luminosa.
- b) Parcialmente ciegos, aquellos que percibiendo la luz, no pueden discriminar a las personas de los objetos.
- c) Debiles visuales, personas cuya visión en el mejor de los ojos es de 29/200 menos, con corrección o reducción en el campo visual menor a 20°.

Desde el punto de vista educacional, se usa la siguiente clasificación:

- a) Ciegos, aquellos que percibiendo o no la luz, color y movimiento, no puede usar papel y lápiz para la comunicación escrita.
- b) Debiles visuales, aquellos cuyos restos visuales les permite usar lápiz para la comunicación escrita.

Los servicios en los cuales se aplican programas para esta área son:

- a)Escuelas de Educación Especial.
- b)Centros de Rehabilitación y Educación Especial.
- c)Centros de Capacitación y Educación Especial.
- 1.3 Áreas de trastornos de audición.- Esta área abarca niños sordos, son aquellos cuya audición por causas congénitas, enfermedades o accidentes, no es funcional para los requerimientos de la vida cotidiana, con o sin ayuda de un auxiliar auditivo.



Los Programas para este caso se aplican según el grado de pérdida auditiva y la edad de iniciación a su habilitación. La escala internacional (I.S.O.), clasifica la pérdida auditiva en 4 niveles:

- a) Superficial (entre 20 y 40 db).
- b) Media (entre 40 y 70 db).
- c) Profunda (entre 70 y 90 db).
- d) Ancusia (90 en adelante).

De acuerdo con la edad de iniciación a su habilitación se distingue:

- a) Iniciación temprana (0 a 4 años, 6 meses).
- b) Intermedia (4 años, 7 meses a 8 años, 5 meses).
- c) Tardia (8 años, 6 meses a 13 años).

La habilitación de los niños se lleva a cabo por medio de :

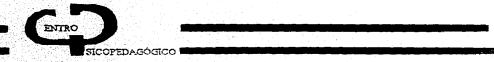
- a) Método oral (intervención temprana, preescolar y primaria), mediante el entrenamiento de audición, lectura de labios y articulación.
- b)Comunicación total (primaria) por medio de lenguaje manual, entrenamiento auditivo, lectura de labios y articulación,
- 1.4 Área de impedimentos motores: Las alteraciones motoras pueden distorsionar algunos procesos nerviosos que influyan en el aprendizaje, mientras que otros procesos se mantienen intactos y se desarrollan normalmente, si se proporciona educación desde una edad temprana. También pueden aparecer asociadas con otro tipo de trastornos que afectan el aprendizaje tales como deficiencia mental, trastornos visuales, auditivos, problemas de personalidad, etc.



DETALLES DE PROGRAMAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

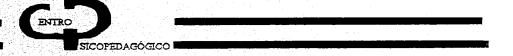
GRADO DE PÉRDIDA	INICIACIÓN	PROGRAMA
PÉRDIDA AUDITIVA SUP.	TEMPRANA INTERMEDIA TARDÍA	ESCUELA REGULAR CON APOYO ESPECIAL.
PÉRDIDA AUDITIVA MEDIA	TEMPRANA INTERMEDIA TARDÍA	ESCUELA REGULAR CON APOYO ESPECIAL MÉTODO ORAL, O COMUNICACIÓN TOTAL.
PÉRDIDA AUDITIVA PROF.	TEMPRANA INTERMEDIA TARDÍA	MÉTODO ORAL MÉTODO COMUNICACIÓN TOTAL COMUNICACIÓN TOTAL.

^{*}El objeto de la Educación Especial, es la integración de estos sujetos en la escuela común y en la actividad productiva.



SERVICIOS COORDINADOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

SERVICIOS COOR. CON OTRAS INSTITUCIONES.	DESARRO- LLO INTEGRAL DE LA FAM.	SEC. DE SALUBRI DAD Y ASIS.	DIR. GRAL. DE EDUC. PRIM.	SEC. DE GOB.	ORGANIS MOS ESTATA- LES.	ASOCIA- CIONES PADRES	ASOCIA- CIONES CIVILES	PATRONA- TOS	MUNICI- PIOS	DEP. DEL D.F.
Centros de educación especial, inicial.	X						Х			
Esc. de educación. especial	X					Х			Х	Х
Centros de cap. laboral						Х				
Grupos integrados.			Χ		Χ					
Centros Psicopedagógicos	X		Х							
CREE	X									
Industrias protegidas										



7.2 CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS.

Dentro de los Centros Psicopedagógicos se tratan las siguientes áreas.

- 1.1 Área de problemas de aprendizaje. Se define aprendizaje como el proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del niño, se pueden distinguir 2 tiempos generales de problemas de aprendizaje.
- a) Aquellos que aparecen en la propia escuela común como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales del cálculo o lecto-escritura que no corresponde al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana.

Aquellos que se originan en alteraciones orgánicas y/o del desarrollo que intervienen en los procesos del lenguaje.

En grupos integrados el problema son absorvidos, ya que es un servicio especial anexo a una escuela primaria, destinado a la atención de los problemas de aprendizaje que se presenta en el primer grado de enseñanza primaria.

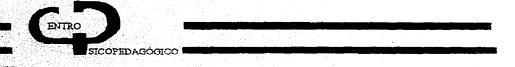
Se integran grupos de 20 alumnos a cargo de un maestro asesorado en una metodología especial que facilita al niño el acceso a la lecto-escritura y al cálculo, lo que le permitirá a un periódo variable, reincorporarse al cauce de la escuela regular.

Los alumnos de grupos integrados tienen 2 procedencias:

- a) Aquellos que habiendo iniciado su primer año de escuela primaria, no progresa y son derivadas del servicio.
- b) Alumnos que han reprobado el primer grado a causa de problemas de aprendizaje debidamente comprobados mediante pruebas psicopedagógicas.

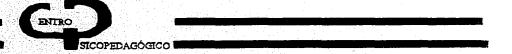
Los niños que presentan dificultades de aprendizaje entre segundo y sexto grado y que ingresan a los Centros Psicopedagógicos, asisten 2 a 3 veces por semana, mientras continúan asistiendo normalmente a la escuela común en otro turno.

1.2 Áreas de lenguaje.- Esta área atiende a casos en que esta alterada la adquisición o desarrollo del lenguaje, como en lo que se refiere a la comprensión del sistema lingüístico como a su expresión.



Las alteraciones pueden ser específicas, aparecen como consecuencias de otros trastornos (deficiencia mental), o asociadas con otros problemas (ceguera debilidad visual).

Cuando se trata de alteraciones que aparecen como consecuencia de otros trastornos o se presenta asociados con problemas, los casos se atienden en escuelas de Educación Especial o en Centros de Rehabilitación y Educación Especial.



7.3 ETAPAS EDUCATIVAS.

Los planes y programas se desenvuelven en 4 etapas educativas, con una duración hasta de 4 años.

- a) Estimulación temprana: abarca el período comprendido entre la detección o aparición de la alteración y el ingreso al jardín de niños.
- b) Periódo de educación preescolar.
- c) Periódo de educación básica.
- d) Periódo de capacitación laboral.

La primera corresponde al nivel preescolar y las restantes a los grados de primero a sexto grado del nivel básico de educación primaria.

Las dos primeras etapas son comunes a todos los alumnos. Pasan a la tercera aquellos que por sus capacidades pueden acceder a aprendizaje más complejos.

Los otros pasaran directamente a la cuarta etapa para intensificar su entrenamiento prelaboral, completando esta actividad con lecto-escritura y aritmética a nivel socio-utilitario.

Los programas abarcan dos áreas funcionales: El área de desarrollo, que corresponden a las funciones que se mantienen intactas y pueden alcanzar un desarrollo normal, el área reductiva que corresponde a las funciones distorcionadas que alteran el aprendizaje y deben ser modificadas.

Los programas del área de desarrollo para los periodos preescolares y básico se aplican a niños con inteligencia a grupos especiales en la misma institución. Los que presentan problemas visuales auditivos o específicos del lenguaje.

Los programas del área reductiva engloban los procesos de coordinación motora gruesa y fina, los primeros reflejos condicionados hasta las praxias más complejas vinculadas a los procesos intelectuales (locomoción, coordinación, visomanual, lenguaje oral y escrito).

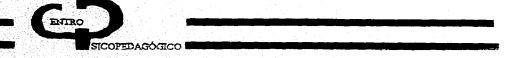


7.4 PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

Se dice que la rama más joven de la Educación Especial es el área de problemas de aprendizaje; los antecedentes datan de Estados Unidos, cuando los educadores se dan cuenta de que existían gran número de estudiantes que presentaban trastornos en el aprendizaje y que en las escuelas hacían caso omiso de ellos.

"Al igual que en la educación, en esta área se presenta una diversidad de opiniones y controversias grandes aciertos y errores como el etiquetar a los niños con los siguiente términos: "lesion cerebral mínima, de lento aprendizaje, dislexicos y con incapacidades perceptivas entre otros".

Las bajas calificaciones y el hecho de que un niño salga mal en los exámenes no constituye la premisa principal para determinar que un niño sea considerado como niños con trastornos de aprendizaje, debe entre otras de aparecer su nivel de rendimiento de sus condiscípulos y con el desempeño de otras áreas. El especialista determinará las causas que le ocasionan los trastornos.



7.5 FACTORES CAUSALES.

A) Factores orgánicos.- Entre estos se encuentra el mal funcionamiento cerebral. Se dice que se considera sólo con problemas de aprendizaje la disfunción cerebral mínima no necesariamente una lesión, ya que es posible que se pueda superar con terapias de apoyo.

La disfunción cerebral mínima se puede dar por diversos factores, tanto externos como internos.

Los externos pueden ser golpes como pérdida de conocimiento por poco tiempo, falta de oxígeno durante el parto, lesiones del cráneo durante el parto que no sean graves (que lesionen el cerebro).

Los internos pueden ser los ocasionados por alteraciones biológicas prenatales, como infecciones que sufre la madre, administración de medicamentos que lesionen el cerebro adquisición de rubéola por parte de la madre, etc.

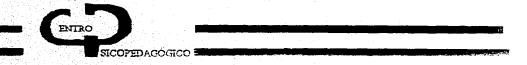
- B) Factores genéticos.- Que son determinados por la alteración de los cromosomas estos factores aún no se han estudiado con detenimiento y por lo tanto se tiene poca información de ellos.
- C) Factores ambientales .- Entre los que se encuentran la maduración.
- * La palabra maduración se refiere a aquellos patrones internos de cambio tales como el talento, la forma y la habilidad.

A medida que el niño crece y se desarrolla aumentan las capacidades mentales debido al crecimiento y desarrollo nervioso, el cual está determinado en gran medida por la experiencia con el medio que le rodea.

Con el aumento de la edad, el niño va enriqueciendo su vida a partir de sus experiencias y el uso de su mente. Los términos de crecimiento, desarrollo y madurez se han confundido, pues se consideran como sinónimos, sin embargo, es la suma de crecimiento y desarrollo lo que va a determinar la maduración del individuo.

Para lograr la maduración del individuo van a intervenir causas internas y externas. Las causas internas son: La herencia, la cual se define como; la transmisión por medio de los genes paternos y maternos de las características, particulares como el color del cabello, la piel, los ojos, etc.

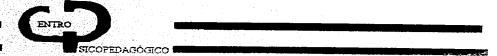
Las causas externas son los estímulos; se define como mensajes ya sea positivos o negativos que determinan el desarrollo del individuo, y la elaboración del pensamiento.



Es muy importante que se provea al individuo de estímulos positivos a fin de que se sienta seguro en su aspecto emocional y sea capaz de controlar su emotividad y reaccionar a los estímulos del medio.

Por lo tanto, se puede concluir que si se presentase alguna falla en cualquiera de estos factores determinará un problema de aprendizaje ya que a partir de estos se desarrollan otros más complejos que requieren de bases fundamentales para la adquisición del aprendizaje.

Por ejemplo, se debe poner énfasis en la estimulación, ya que con ella se ejercita la atención y la memoria. Aspectos claves en el proceso del aprendizaje.



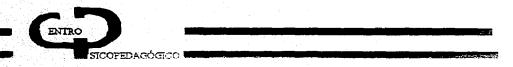
7.6 CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Se puede mencionar 10 características que manifiestan los niños con problemas de aprendizaje:

- A) Hiperactividad Actividad excesiva por problemas neurológicos, ocasiona alteraciones en la atención y como consecuencia, falta de retención y de memoria.
- B) Deficiencias perceptivas. Dificultades en el proceso por el cual el individuo interpreta estimulos sensoriales.
- C) Bloqueos emocionales.- Debido a la falta de adaptación del niño a su medio ambiente.
- D) Desordenes en la memoria.- Baja capacidad de almacenar datos y como consecuencia problemas de retención.
- E) Dificultades académicas específicas.- En alguna de las áreas de la escuela regular. Cuando el niño se atrasa en algún tema y es recurrente a otro, ya no le es posible entender este último.
- F) Desordenes del habla y del oido.- Pueden ser problemas físicos, malformaciones del sistema fonológico, o por falta de estimulación.
- G) Deficiencias generales en coordinación motor.- Los problemas motores se deben a trastornos en sus funciones práxicas. Entendemos por práxia la capacidad para llevar a cabo movimientos voluntarios con un propósito.
- H) Desordenes en la atención.- Pueden ser causas neurológicas.
- 1) Impulsividad.
- J) Signos neurológicos equívocos e irregularidades en el electroencefalograma. Alteración a nivel cerebral por causas como; dificultades al parto, padecimiento de la madre durante el embarazo, deshidratación grave, etc.

Por lo tanto se deriva de estas deficiencias:

- A) Escuela Primaria.
 - 1.1 Problemas en el aprendizaje de la lectura.
 - 1.2 Problemas en el aprendizaje de la escritura.
 - 1.3 Problemas en el aprendizaje del cálculo.



PROCEDIMIENTOS TIPO PARA INGRESAR AL CPP.

Normas.-

- 1. Los programas de atención psicopedagógica del Centro serán elaborados y aplicados de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.
- 2. El Centro Psicopedagógico opera de acuerdo a las disposiciones de la Secretaria de Educación Pública.
- 3. Los Centros Psicopedagógicos operan en un turno, matutino o vespertino, debiéndose cubrir las labores en 4:30 hr, diarias.
- 4. En el mismo inmueble podrán funcionar dos Centros con diferentes turnos.
- 5. El personal docente ocupará 4 ½ horas a la semana para la realización de actividades técnicas (juntas, revisión de casos, diagnóstico, evaluaciones, etc).
- 6. La canalización *de los alumnos a otra institución será propuesta por el maestro de aprendizaje y/o de lenguaje y determinará por el director en coordinación con el equipo de apoyo técnico.
- *Se entiende por canalización la solicitud de atención de un alumno en otra institución de Educación Especial. Cuando esta depende de la DGEE, se enviará el expediente de el alumno a través del trabajador social o de la CEE.
- 7. Los alumnos del Centro recibirán atención psicopedagógica sin dejar de asistir a la escuela regular.
- 8. Se realizará la evaluación diagnóstica cuando se cuente con cupo en el Centro, en un periódo menor de 60 días. De Ingreso:
- 9. Para la realización de la evaluación diagnóstica es necesario que el aspirante presente:
- Boleta de calificaciones.
- Fotocopia del acta de nacimiento.
- Informe del maestro de grupo de la escuela regular.

De Inscripción:

10. Se dará inscripción a los aspirantes cuya evaluación diagnóstica, compruebe algún problema de aprendizaje o lenguaje.

De Atención:

- 11. La atención psicopedagógica de los alumnos será en sesiones grupales y en los casos que lo requieran, de manera individual.
- 12. Los grupos de aprendizaje se formarán de 4 a 5 alumnos cada uno.



- 13. Los grupos de lenguaje se formarán con 2 o 3 alumnos cada uno.
- 14. Cada maestro de aprendizaje deberá atender un mínimo de 20 alumnos a la semana.
- 15. Cada maestro de lenguaje deberá atender un mínimo de 20 alumnos a la semana.
- 16. Cada psicólogo deberá evaluar de 4 a 5 casos a la semana.

17. La duración de las sesiones de aprendizaje y lenguaje será la siguiente:

		ALUMNOS POR PROFESOR		TIEMPO ATENCIÓN	TIEMPO DE ATENCIÓN INDIV.	FRECUENCIA A LA SEMANA
-	Aprendizaje	20-22	4-5	80'	45'	2-3
	Lenguaje	15-18	2-3	60'	30'	2-3

18. El término de la atención psicopedagógica lo determinará conjuntamente el director del Centro y el maestro especialista.

De Permanencia:

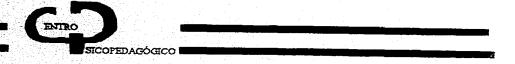
- 19. Los alumnos podrán permanecer hasta 18 meses en el Centro.
- 20. El director y el equipo interdisciplinario decidirán en casos especiales, la prolongación del programa de atención psicopedagógica.

FUNCIONES DE UN CENTRO TIPO

Realizar los diagnósticos que sirvan de base a los tratamientos que se proporcionan a los niños adolescentes de Educación Especial.

Canalizar a otras dependencias del sistema o a otros fuera del mismo, previo diagnóstico a los menores que no les corresponde tratamientos en el Centro.

Dar orientación a los maestros de primaria sobre la mejor manera de manejar los problemas de aprendizaje. Los Centros Psicopedagógicos, son unidades en las que participan, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y maestros especialistas que trabajando como equipo realizan un diagnóstico y tratamiento multidisciplinario.



El Primer contacto será a través de servicio de admisión el cual registrará al paciente e inmediatamente lo enviará a preconsulta.

Se hará la evaluación del paciente para determinar, si el problema del menor deberá ser tratado en un Centro o corresponde a otras instituciones, si no existe problemas de aprendizaje, regresarlo a la escuela con el informe pertinente.

En el caso de que se determine que existe problemas se elaborará la historia clínica completa y solicitará el encefalograma y/o los estudios que considere pertinentes.

La Trabajadora social hará el estudio socioeconómico, y la historia social, determinará la cuota correspondiente atendiendo al nivel socioeconómico del niño, visitará su domicilio si lo considera necesario y emitirá su diagnóstico social.

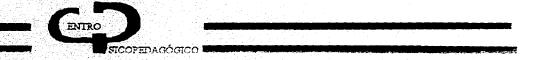
La psicóloga emitirá su diagnóstico y enviará al paciente a la Sección Pedagógica donde se harán los estudios pedagógicos necesarios y se reunirá con el resto del equipo para integrar el diagnóstico definitivo y establecer el tratamiento multidisciplinario correspondiente.

Las decisiones que se puedan tomar en dicha discusión de equipo pueden ser:

- 1. Que el paciente sea dado de alta por no presentar problemas de aprendizaje, en tal caso se elaborará un informe para que continúe en su escuela de origen.
- 2. Que el paciente no amerite tratamiento por ninguna dependencia de DGEE, pero si por alguna otra dependencia para lo cual será canalizado adecuadamente con el informe respectivo.
- 3. Que el menor amerite tratamiento correspondiente a la DGEE con las siguientes opciones:
- a) Tratamiento en el propio Centro Psicopedagógico.
- b) Tratamiento en grupos integrados.
- c) Tratamiento en una escuela de Educación Especial.
- d) En el caso de problemas de conducta, se dará orientación a sus padres para que estos ayuden en la realización del tratamiento indicado.

Recursos Humanos.

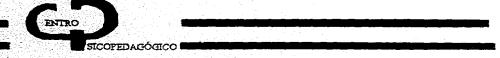
El módulo base para el establecimiento de un Centro Psicopedagógico se compone de uno o más equipos según la población por atender; formados por:



- Psicólogos.
- Pedagogos
- Trabajo Social.
- Maestro Especialista
- Administrador
- Secretaria .

Actividades Educativas dentro del Centro:

- 1. Terapia individual para menores que presentan problemas del aprendizaje, falta de estimulación, psicomotrocidad, limitrofes.
- 2. Labor docente, cooperando en la enseñanza práctica a alumnos de escuelas de psicología, medicina. enfermería, trabajo social.
- 3. Escuela para padres de familia y educadores, donde se dan placticas de orientación sobre problemas específicos del menor.



Tratamos los puntos importantes dentro de lo que se considera Educación Especial como se están trabajando y las soluciones que se están dando, a la mayoria de los problemas que integra un CPP.

En el Centro Psicopedagógico que se proyecta, se manejan los puntos anteriormente mencionados. Dentro de lo que cabe en los porcentajes de Educación Especial trabajaremos con gente:

- a) Trastornos de audición y lenguaje__0.6 a 1%
- b) impedimentos neuromotores _____0.5 %
- c) Dificultades de lenguaje _____3 a 4 %
- d) Dificultades de aprendizaje____2 a 4 %.

Cubriendo los programas que se aplican según el grado de pérdida auditiva, se tratarán los casos desde la superficial hasta los casos de ancusia profunda.

Los planes y programas de las etapas educativas, así como el proceso de ingreso a un CPP. serán cubiertos y manejados dentro de lo que señala la Coordinación General de Educación Especial.



8 MARCO METODOLÓGICO.

8.1 EJEMPLOS ANÁLOGOS.

CPP. No. 18

Ubicado en la calle de Herreros y Astronomía. Col. El Rosario s/n sector 1/A.

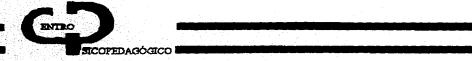
El Centro no cuenta con la suficiente área para cumplir con todas las actividades que se requieren para el fin que se persigue, como es ayudar al niño a superar sus estados.

El Centro se divide en dirección y área de tratamiento que son sólo 6 cubiculos: trabajo social, 1 psicólogo, 2 pedagogos y 2 terapeutas. No cuenta con aulas de estimulación múltiple, de conducta o de psicomotricidad.

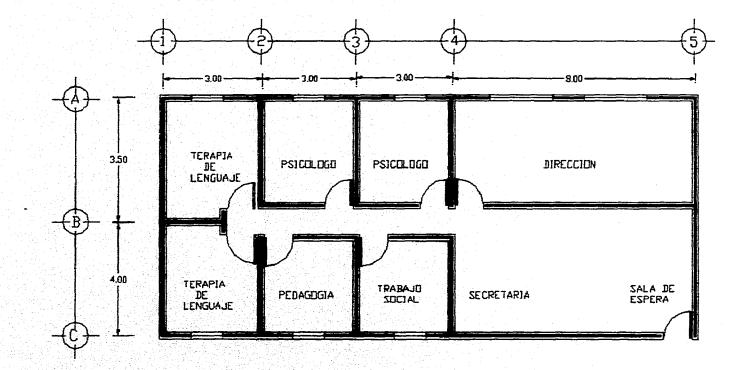
Este Centro labora en 2 turnos, matutino y vespertino, con horario de 8:00 a 12:30 hrs. y vespertino de 14:00 a 17:00 hrs. con un personal de tan sólo 13 gentes, las cuales laboran con 4 niños por hora de 6 a 12 años.

Como se puede notar es un Centro el cual, carece de todo el material necesario, así como la falta de cubículos.

Además se encuentra dentro de varios organismos en donde se imparte un sin fin de actividades, estando este en un lugar inadecuado.

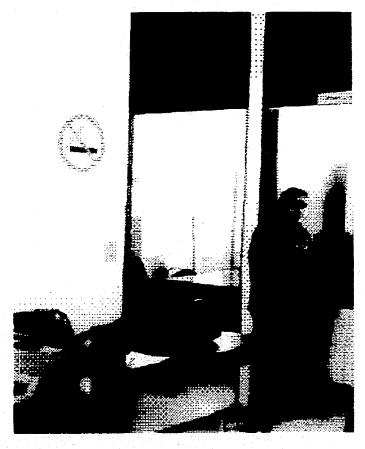


PLANTA ARQUITECTÓNICA.





FOTOS DEL CPP No. 18.

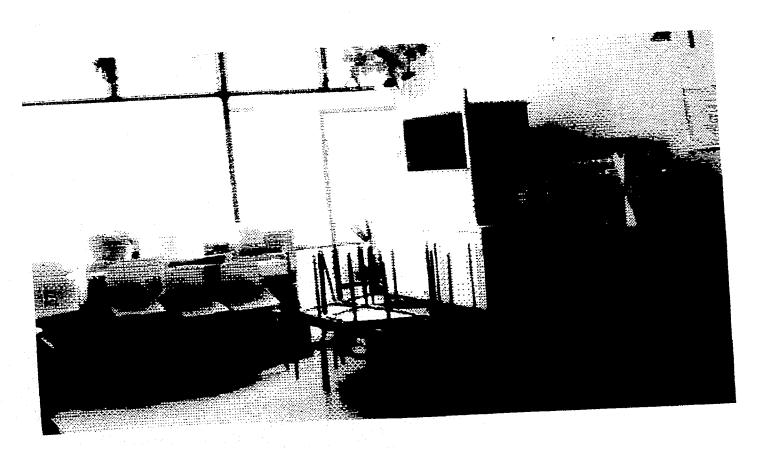


ÁREA DE RECEPCIÓN Y SECRETARIAL



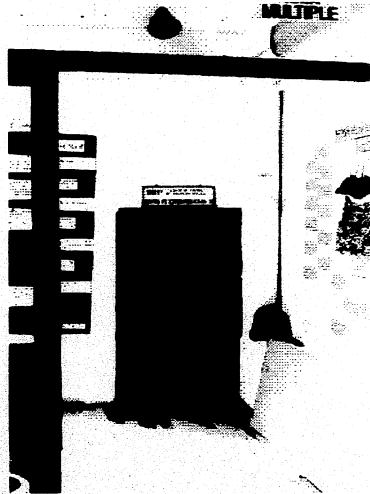
ÁREA DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE



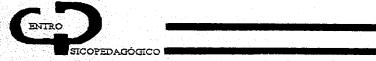


AULA DE TERAPIA DE GRUPO





ACCESO PRINCIPAL AL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO.



CPP. No 57.

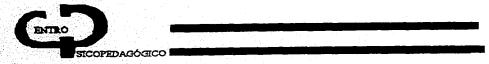
Ubicado en la calle I-H, col. Defensores de la República.

Este Centro al igual que muchos, es un lugar inadecuado y en pésimas condiciones, siendo un lugar frío y obscuro, así como con una instalación demasiado deteriorada, obstruyendo las actividades que se imparten en este tipo de lugar.

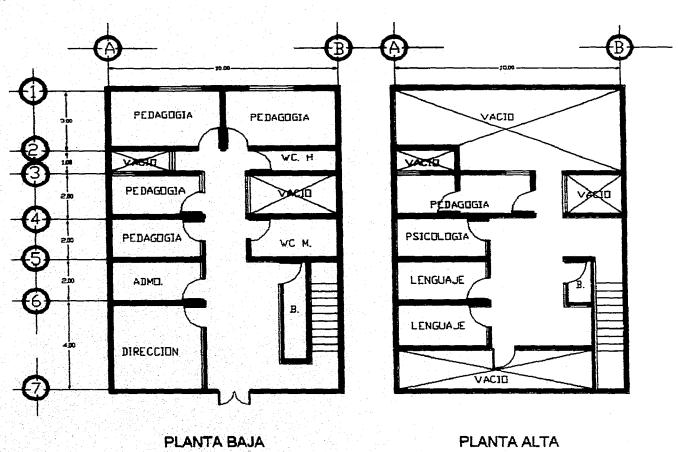
Cuenta con 6 cubiculos de pedagogía, 1 psicólogo, 2 de lenguaje y la zona administrativa, así como algunos servicios, sanitarios 2 bodegas y patio de servicio, que en este caso es utilizado para los niños.

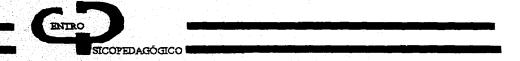
Este Centro labora con 140 niños, para 2 terapias a la semana, 1 hora cada día, por grupos de 4 a 5 niños de lunes a jueves con horario de 14:00 a 15:00 y de 15:00 a 16:00 hrs. Los viernes es utilizado como junta Técnica, para dar a conocer a los padres sobre la conducta que han tomado los niños durante su instancia en el Centro, así como el seguimiento de la terapia; se hace la revisión de casos y el diagnóstico vertical.

El Centro da atención a niños de 4 hasta 14 años respectivamente.



PLANTA ARQUITECTÓNICA.





FOTOS DEL CPP No. 57.



ACCESO PRINCIPAL

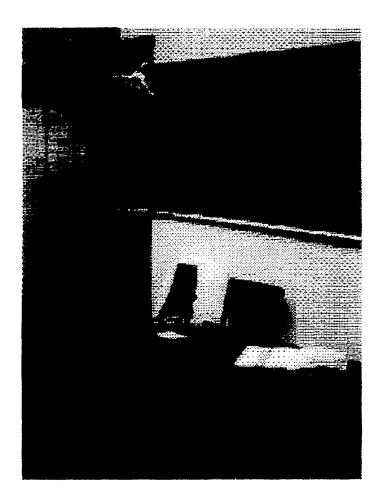


SALA DE ESPERA





PSICOPEDAGOGIA



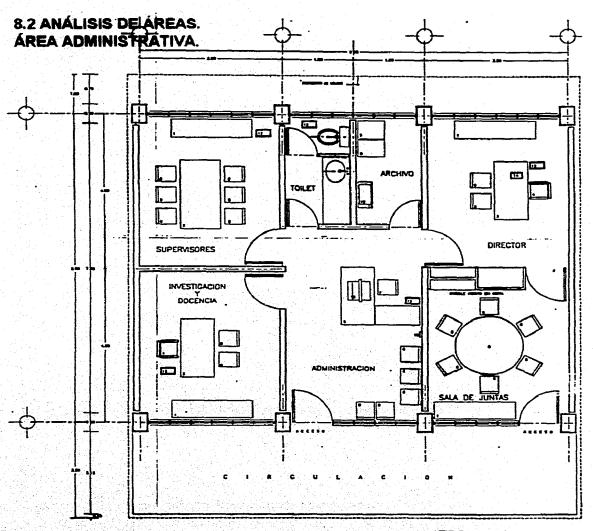
AULA DE ESCRITURA Y LECTURA





TERAPIA EN GRUPO

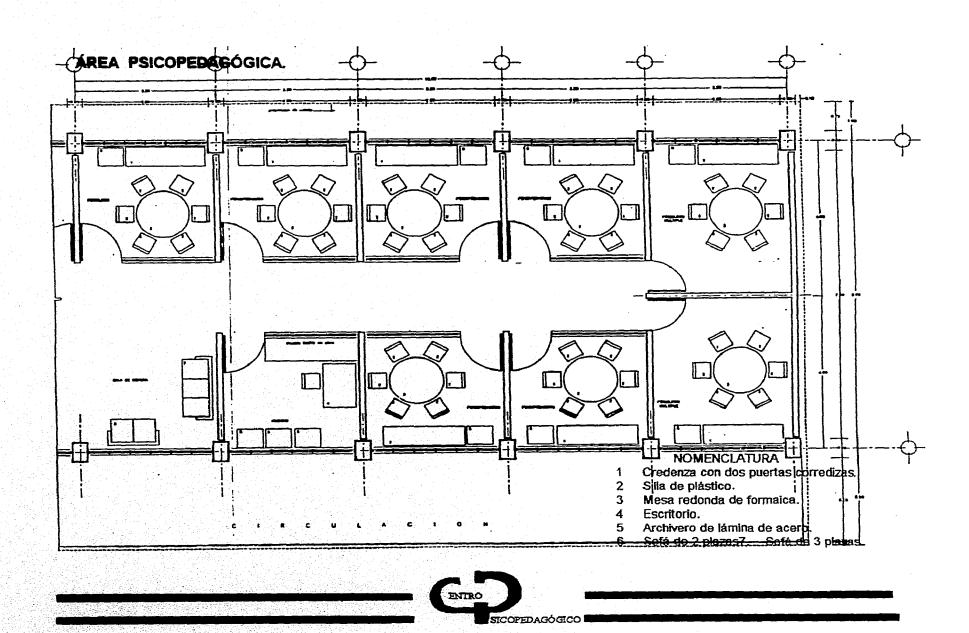


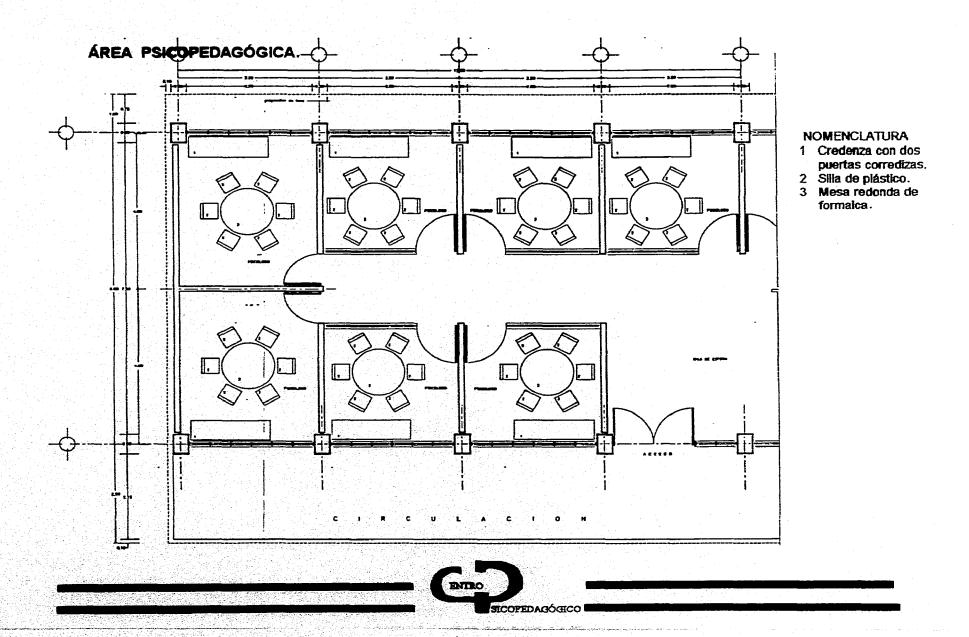


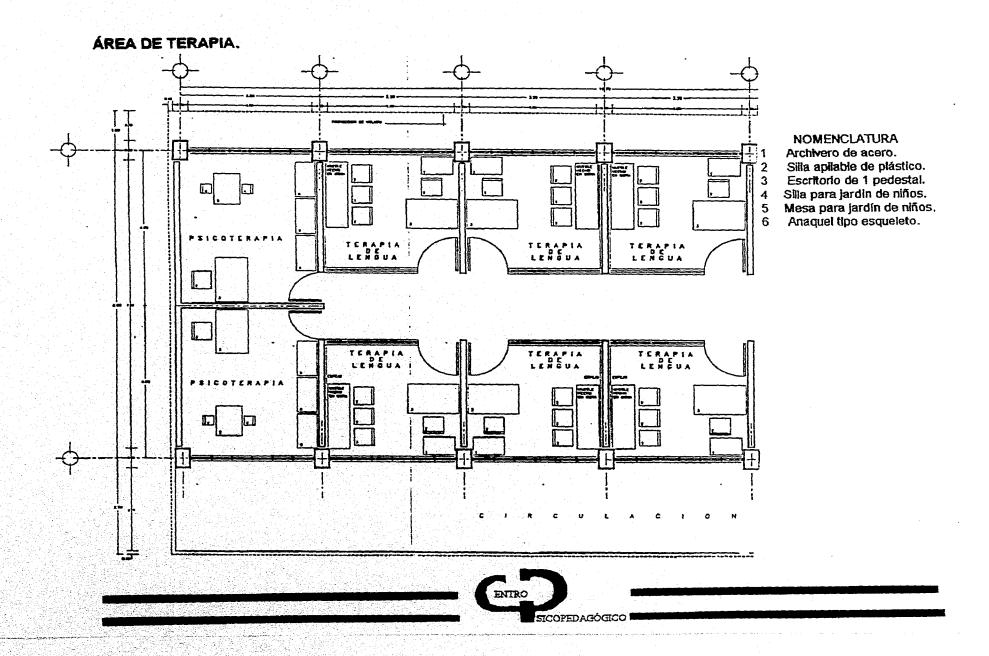
NOMENCLATURA

- Credenza con 2 puertas corredizas.
- Mesa redonda de plástico.

- Escritorio de 2 pedestales .
 Sillón ejecutivo .
 Archivero de lamina de acero, 4 gabetas
- Escritorio con compartimiento secretarial.
- Silla secretarial.
- Silla apilable de plástico
- Mesa redonda.
- 10 Gabinete.
- 11 Mesa para gabinete.
- 12 Cesto metalico.

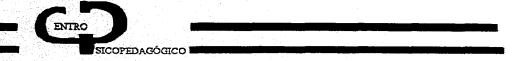




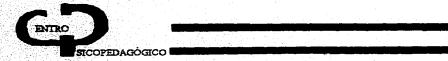


8.3 PROGRAMA DE NECESIDADES.

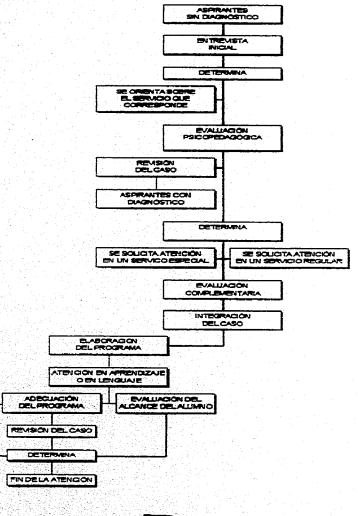
NECESIDADES	SATISFACTOR	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	OBSERVACIÓN
Administrar la prestación del servicio psicopedagógico del centro	Director	Dirección	
Auxiliar al director del centro en el desarrollo de los procesos admo.	Auxiliar de Contabilidad		
Realizar los Servicios secretariales, mecanograficos y de archivo requeridos en el centro.	Secretaria		
Proporcionar atención psicopedagógica a los alumnos a su cargo, de acuerdo a las normas y lineamientos.	Maestro de aprendizaje.	Aulas	-Los grupos de aprendizaje deberán estar integrados por 4 ó 5 alumnos, cada uno.
Proporcionar atención a los alumnos que presenten problemas de leguaje, de acuerdo a las normas y lineamientos.	Maestros de lenguaje		-Cada maestro de aprendizaje deberá atender un mínimo de 20 alumnos a la semana.
Contribuir al desarrollo integral del alumno mediante la atención, en su proceso de adaptación al medio escolar.	Trabajo Social		-Cada maestro de lenguaje deberá atender a un mínimo de 15 alumnos / semana.
Colaborar en el proceso de atención psicológica de los alumnos, mediante la realización del diagnóstico específico, con el apoyo al personal docente y la orientación a padres de familia	Psicólogos	Cubiculos	-La atención psicopedagógica de los alumnos se realizará mediante sesiones grupales y en algunos casos de manera individual.

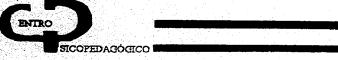


Realizará y registrará las observaciones continuas sobre el desarrollo del alumno que permiten evaluar los casos que requieren atención a su cargo.	Psicoped agógico s		-Cada psicólogo deberá realizar como mínimo semanal, 16 sesiones de trabajo de un hora con un niño, además de las 4 1/2 hrs. de actividades técnicas.
Diagnosticar y calcular informes al centro, colaborando para mejorar el estado actual del individuo, y apoyar al personal.	Médico		
Area en donde se puede desarrollar y guardar material de mantenimiento.	Jefe de intendencia Auxiliar de intendencia conserje.	Servicios	

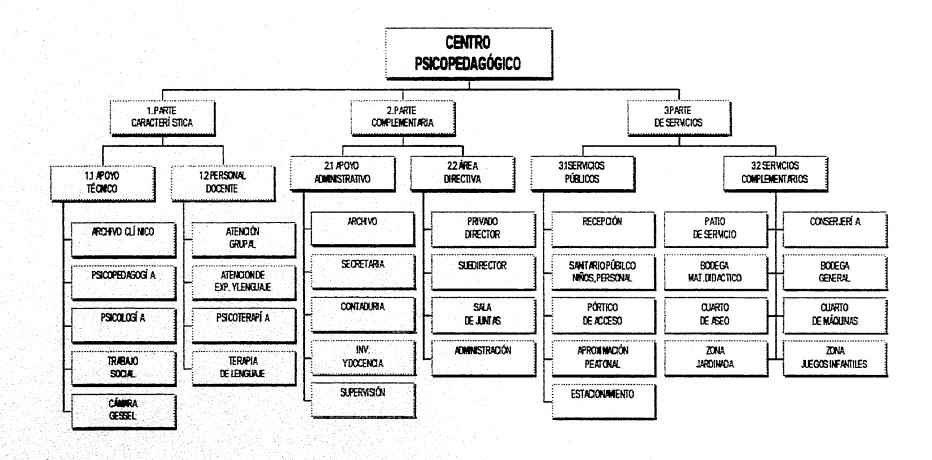


8.4 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.





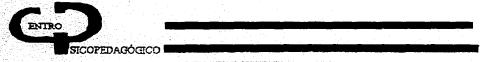
8.5 ÁRBOL DEL SISTEMA.



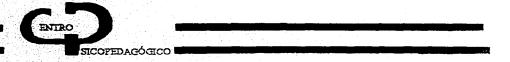


8.6 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

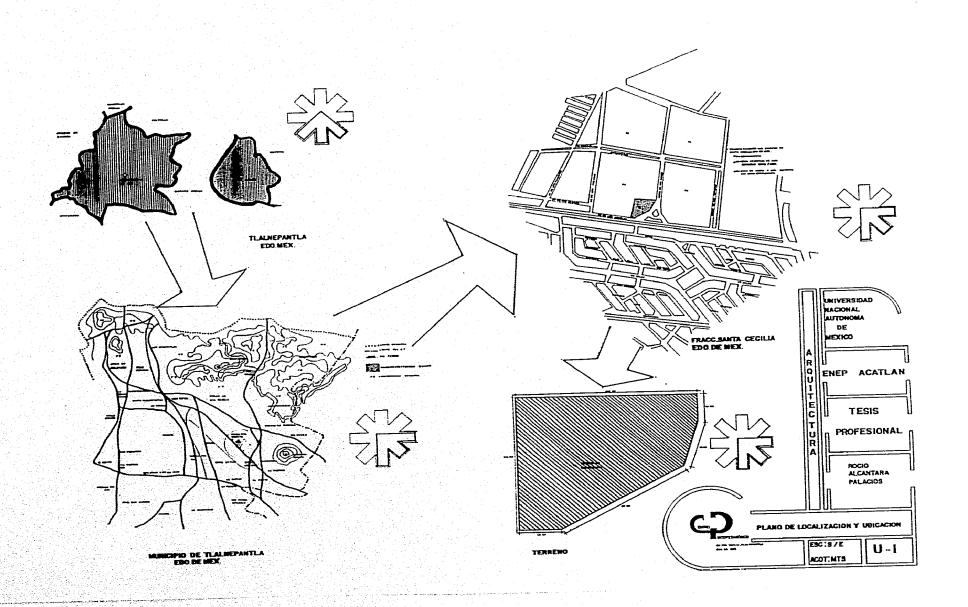
8.6 PROGRAMA ARQUITECTONICO. Espacios	m² (por local)	m² (por zona)	%
1.0 Zona de Gobierno.		100.00	1.25
1.1 Área Directiva.			
1.1.1 Privado de Director.	15.00		
1.1.2 Subdirector.	12.00	*	
1.1.3 Sala de Juntas.	12.00		
1.1.4 Administrador	12.00		
1.2 Apoyo Administrativo.			
1.2.1 Secretaria.	9.00		
1.2.2 Archivo.	4.00		
1.2.3 Contaduría.	12.00		
1.2.4 Investigación y Docencia.	12.00		
1.2.5 Supervisión.	12.00		
2.0 Zona Médica		401.80	5.04
2.1 Apoyo Técnico.			
2.1.1 Cubiculos de Psicología. (4)	48.00		
2.1.2 Cubiculos de Pedagogía.(4)	48.00		
2.1.3 Trabajo Social.	9.00		
2.1.4 Cámara Gessel.	12.00		
2,1.5 Archivo Clínico.	4.00		1
2.1.6 Psicólogo Múltiple	12.00		
2.2 Personal Docente			
2.2.1 A. Atención Grupal.(4)	89.60		
2.2.2 A. Lenguaje y Expresión.(4)	89.60		
2.2.3 Psicoterapia. (2)	44.80		
2.2.4 Terapia del Lenguaje (2)	44.80		



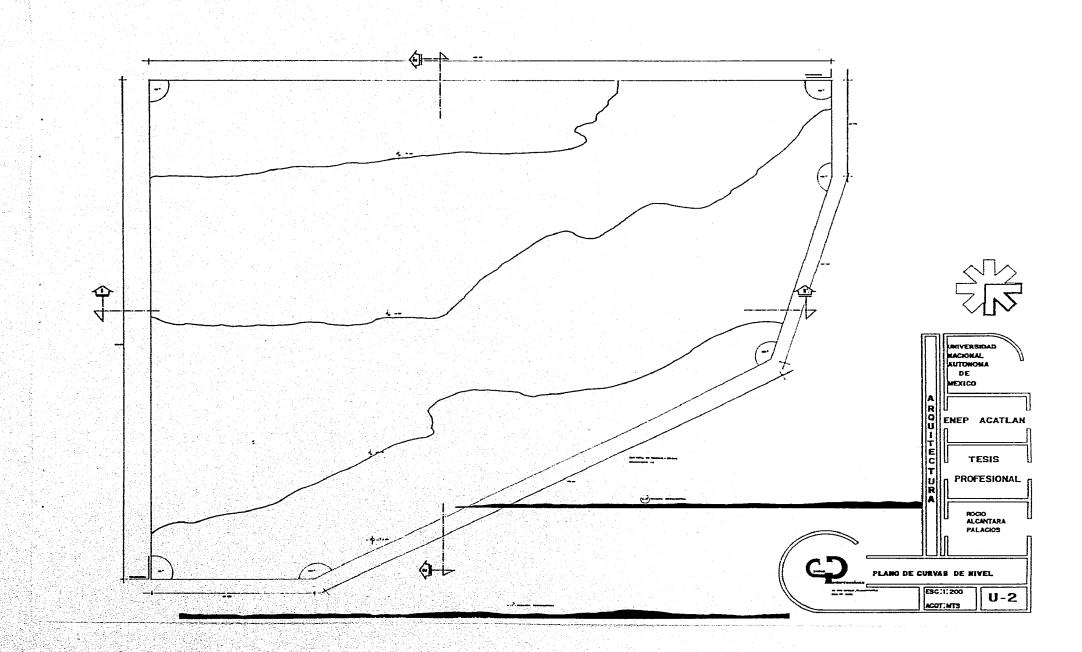
3.0 Zona de Acceso y Recreativa.		6032.50	75.7
3.1 Área de Acceso.			
3.1.1 Aproximación Peatonal.	286.00	[
3.1.2 Pórtico de Acceso.	59.50		
3.2 Área Recreativa.			
3.2.1 Área Verde.	5279.00		
3.2.2 Juegos Infantiles.	408.00		
4.0 Zona de Servicios Públicos.		889.00	11.16
4.1 Área Pública.			
4.1.1 Recepción.	5.00		
4.1.2 Estacionamiento	800.00		
4.1.3 Sanitarios Públicos y de Personal.	84.00		
5.0 Zona de Servicios Complementarios.		541.00	6.79
5.1 Áreas de Servicios Generales.			
5.1.1 Conserjeria	16.80		
5.1.2 Bodega de material didáctico.	11.20		
5.1.3 Bodega General.	11.20		
5.1.4 Cuarto de Aseo.	6.40		
5.1.5 Cuarto de Máquinas.	11.20		
5.1.6 Patio de Servicios.	484.00		
		Suma = 7,964.30	100 %

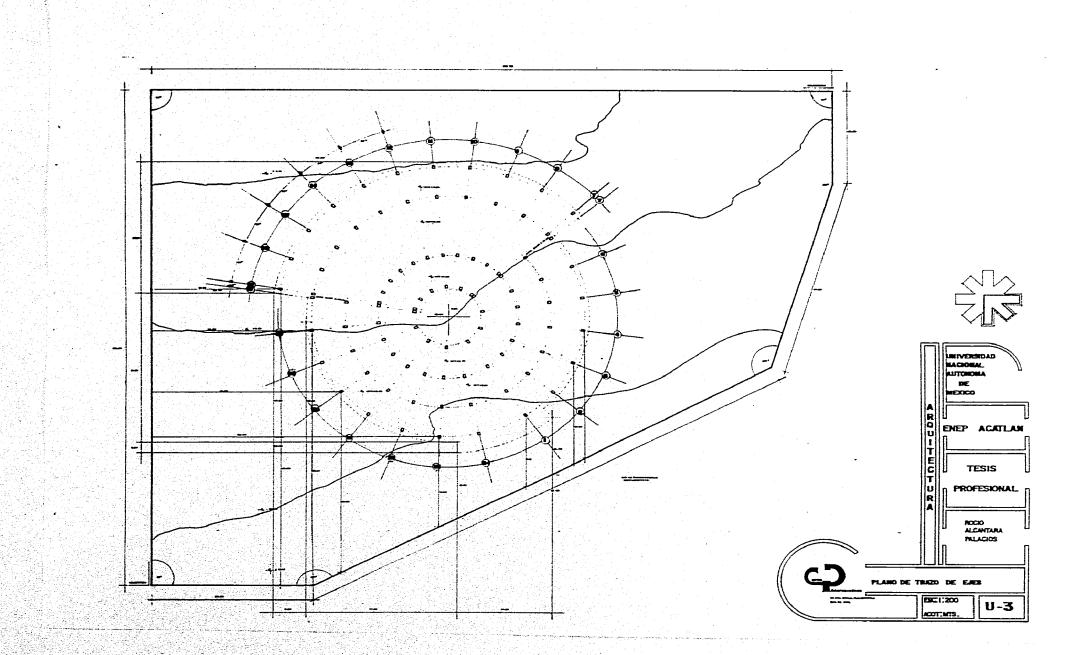


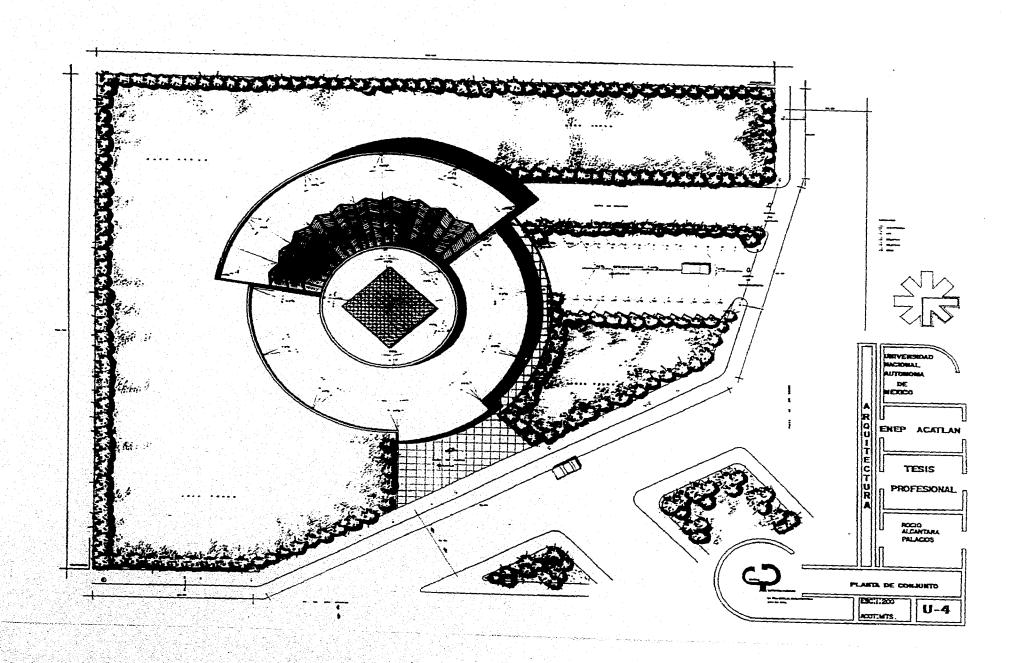
9 PROYECTO ARQUITECTÓNICO.



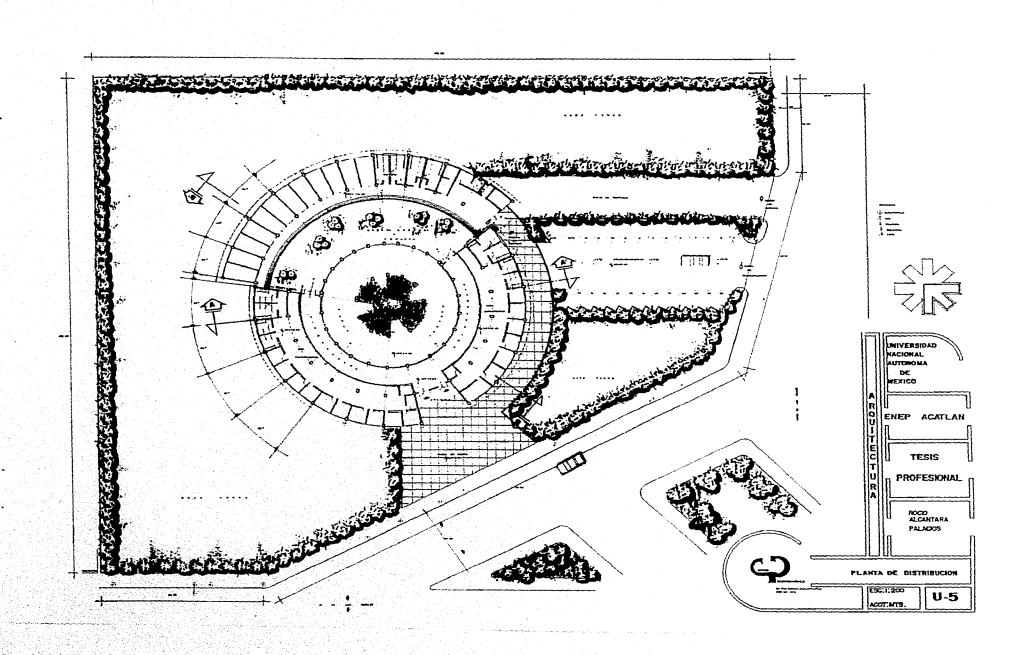
- :



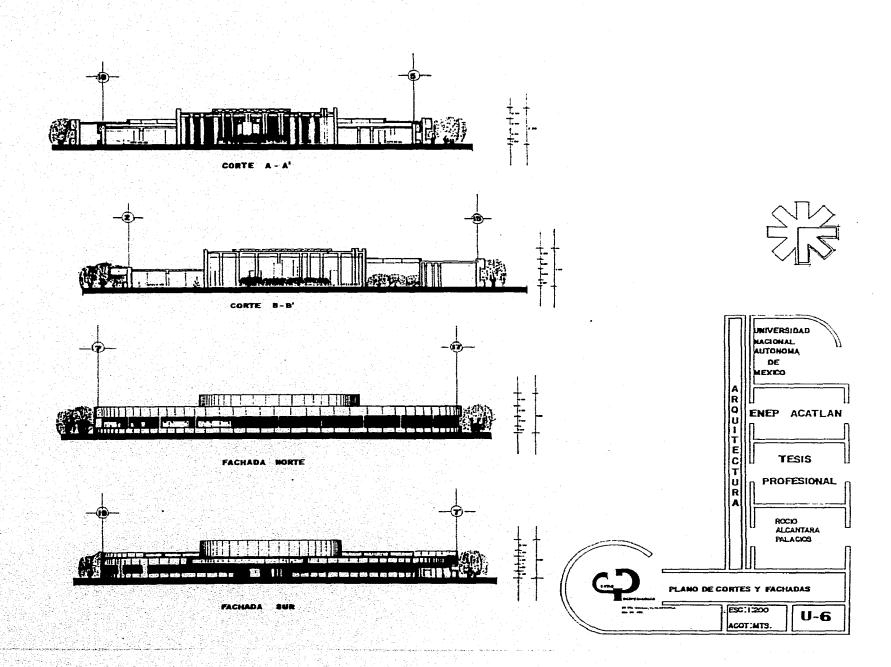


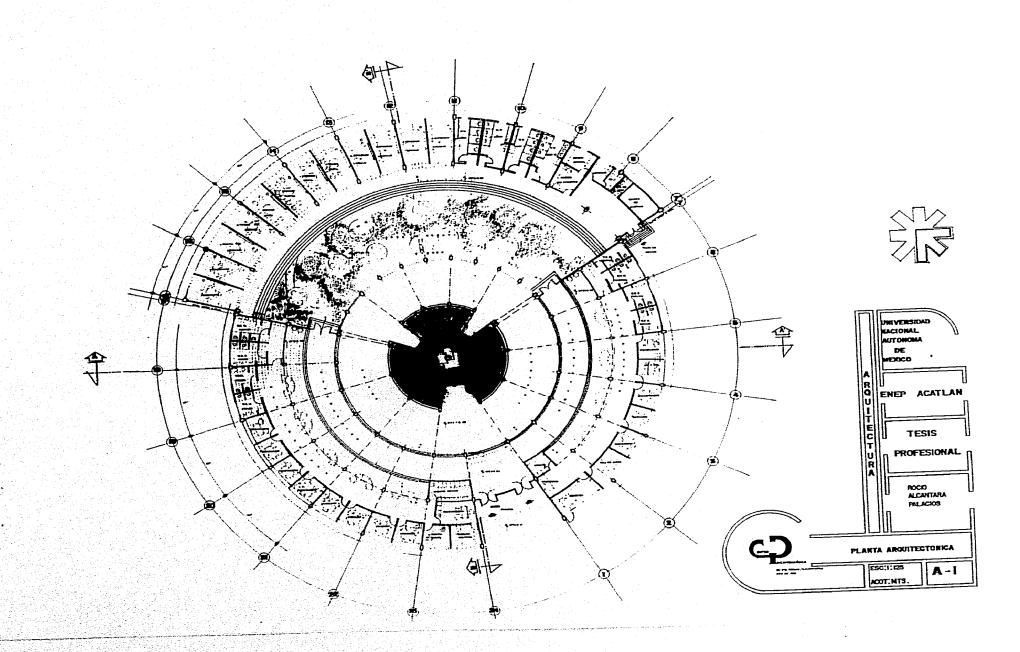


-- 2

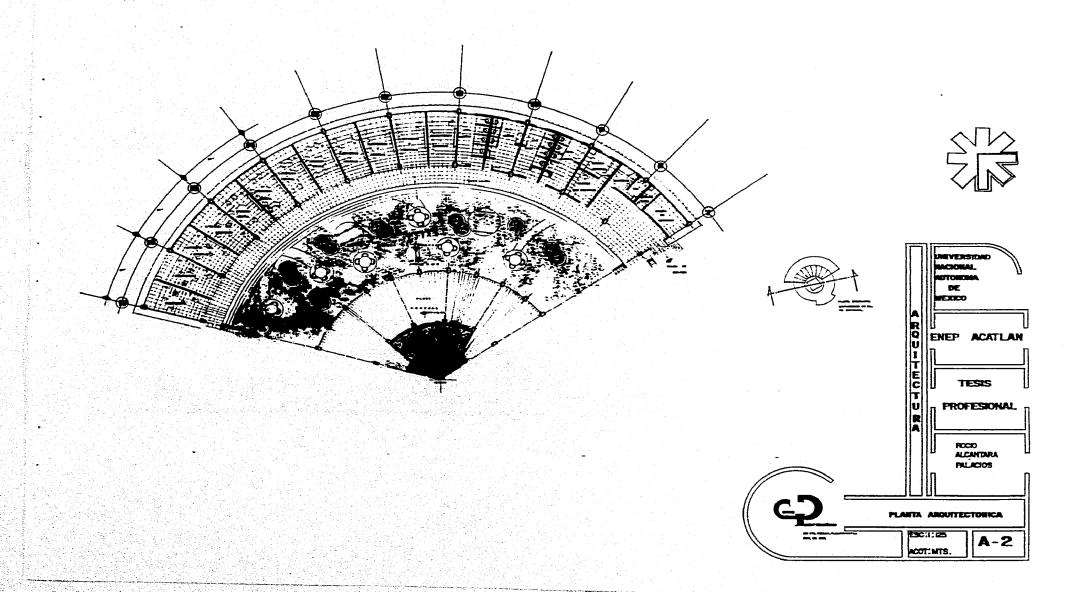


2.

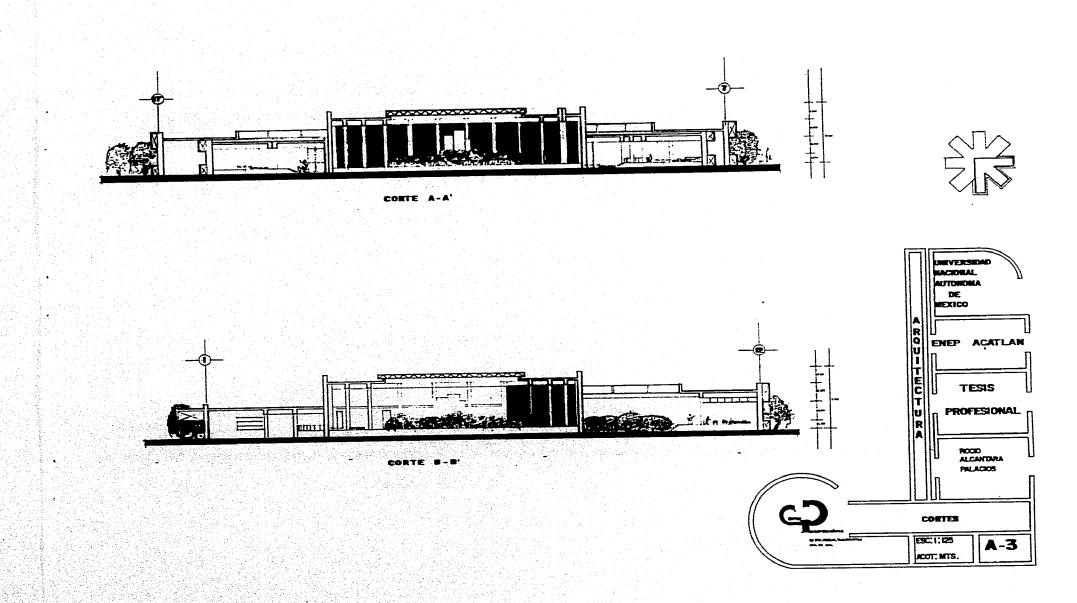


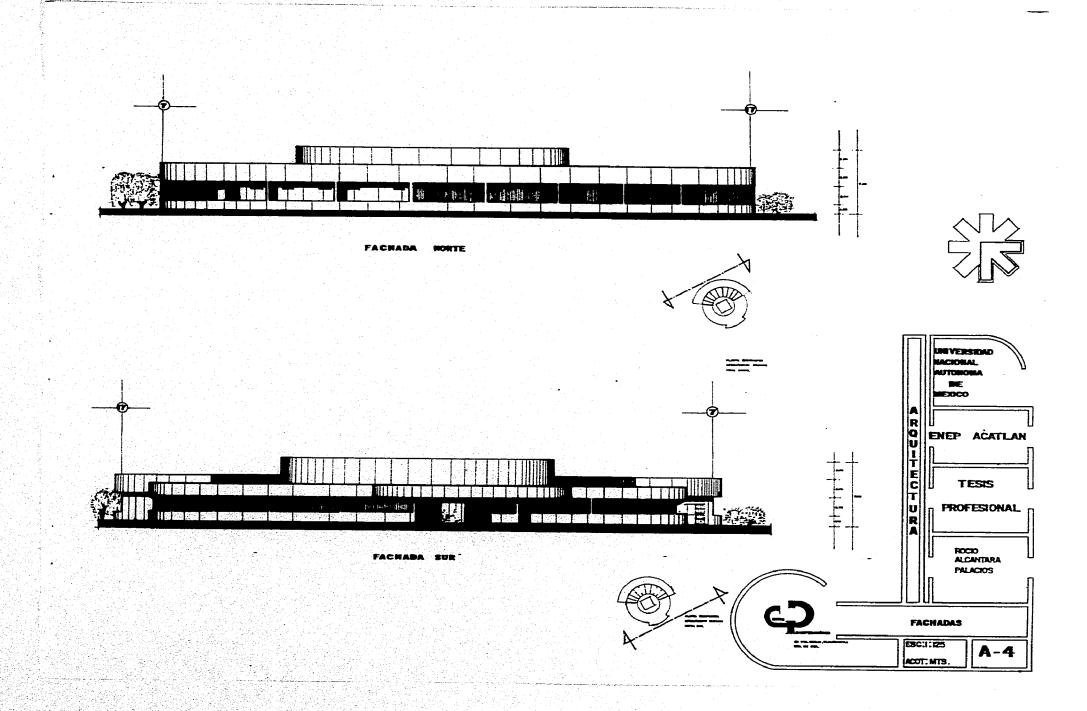


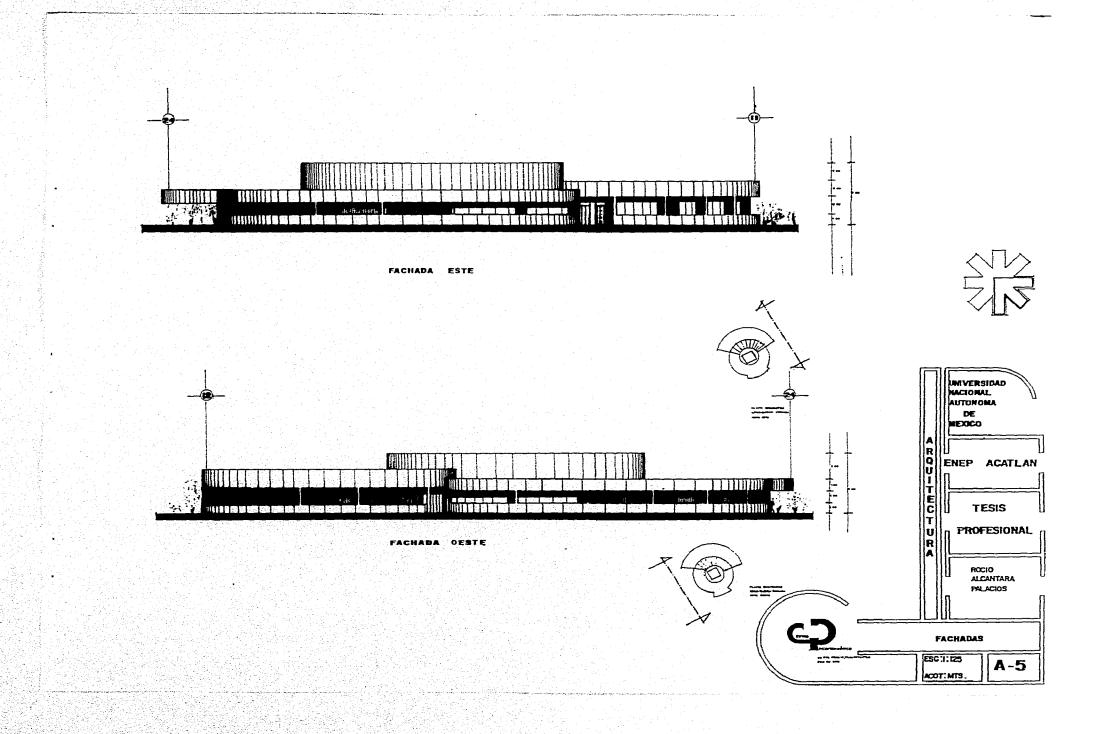
.

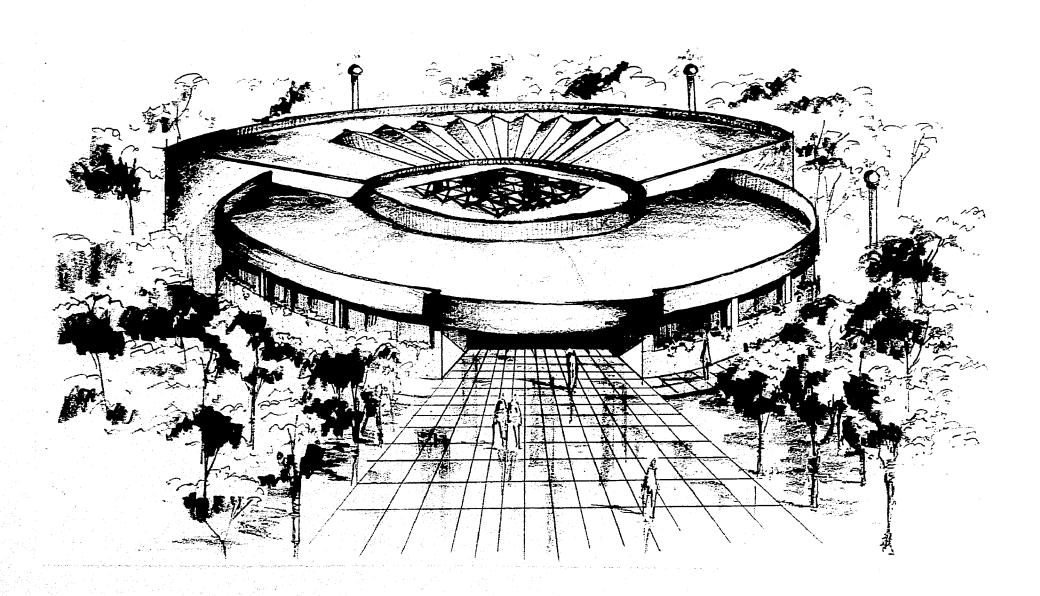


-

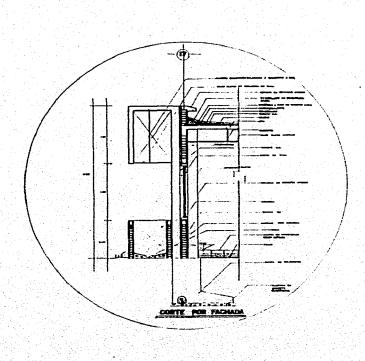


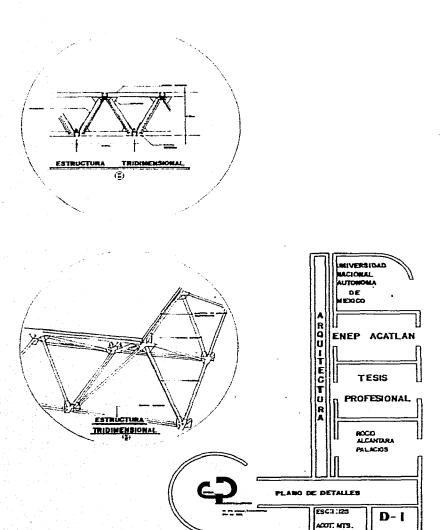












9.1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROYECTO.

Se proyectará un Centro Psicopedagógico, ubicado en el fraccionamiento Habitacional Jardines de Santa Cecilia, municipio de Tialnepantia, Estado de México.

En el cual se atenderá a niños con problemas de expresión, debilidad auditiva, de recepción, dislexia (inversión de una letra por otra) afasia (pérdida del lenguaje oral, escrito o mixto), problemas perceptuales (falta de estimulación visual y auditiva), de expresión, de lenguaje, disfemias (tartamudez), dislacia (dificultad de pronunciación de algunos fonemas), por medio de terapias.

De acuerdo a las causas actuales existen niños que requieren en gran medida la Educación Especial. Así pues también existen instituciones las cuales tratan de encargarse de esta clase de problemas especiales.

Se observará que estas instituciones no cuentan con el equipo, los materiales y las instalaciones adecuadas para dar mejor servicio al usuario, cuyas condiciones así lo requieran.

Generalmente estas "instituciones" son adaptadas en espacios reducidos no accesibles para el usuario, y mucho menos estimulantes para el desarrollo psicomotriz y psicológico.

Por lo tanto, se propone la construcción de un Centro Psicopedagógico en el cual se cumplan y se satisfagan las necesidades de niños mayores de 4 años y menores de 14 años, con el personal profesional adecuado y el equipo necesario, para así tomar una evaluación de todos los impedimentos posibles que se puedan abarcar, donde se consideran la presentación, selección, designación, estimulación y percepción.

Será importante la participación de la Arquitectura para la realización del objetivo requerido a fin de que el niño desarrolle su potencial al máximo y se logre adaptar y con facilidad entre a la vida cotidiana, sin carencia de estímulos que afecten su capacidad intelectual.

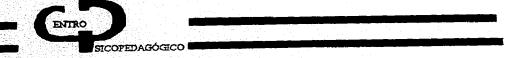


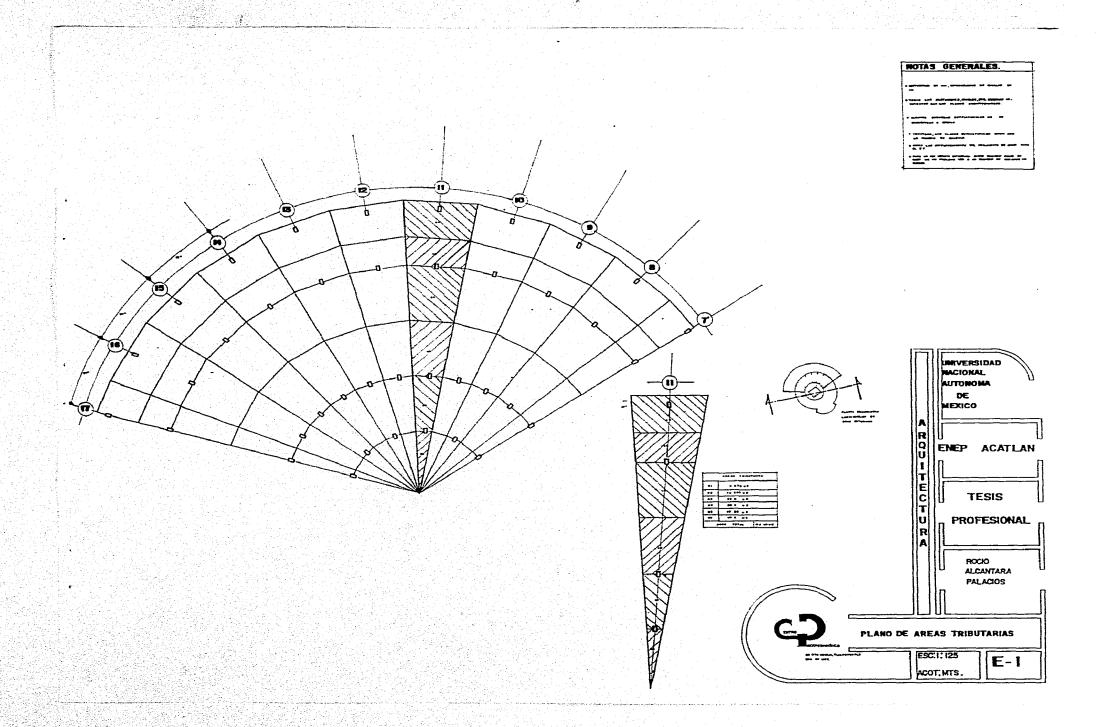
Accediendo al Centro encontramos recepción en donde nos auxiliarán en información, determinado por un vestíbulo que distribuye a cualquier parte del Centro, del lado derecho encontramos Área administrativa y Área directiva, en la parte izquierda Área de apoyo técnico.

Al centro del edificio se encuentra una plaza cubierta por una estructura espacial, que cubrirá la sala de espera.

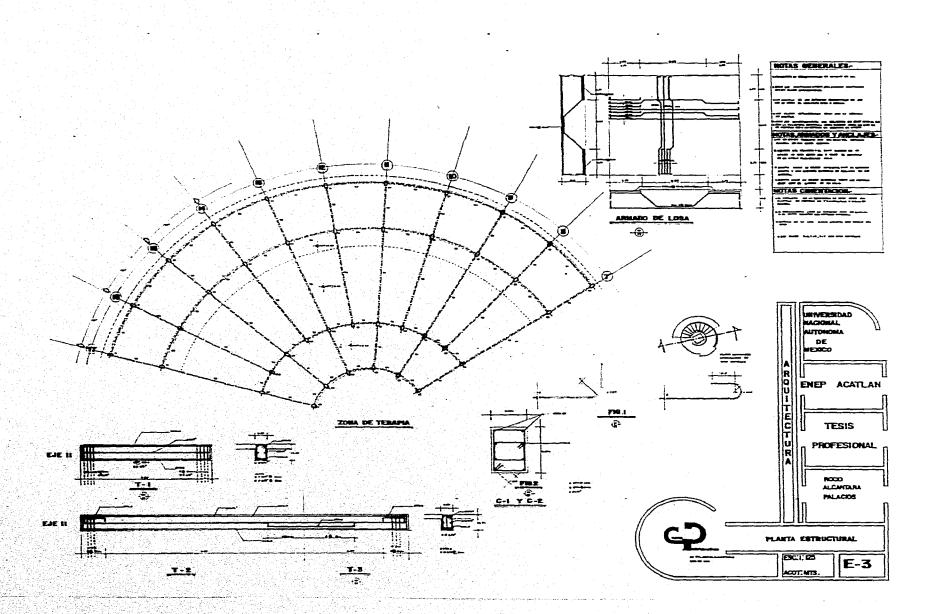
Más adelante encontramos el Área de personal docente que cuenta con terapia formada por cubículos, y el Área de recreación integrada por juegos infantiles y áreas verdes. La primera cubierta por una losa plana y la segunda por domos.

Este Centro cuenta con un estacionamiento para 25 autos y dos cajones para minusvalidos. Así como el Área de servicios complementarios, que dará mantenimiento a las instalaciones del Centro.





. .



- J

9.2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL.

1. PROYECTO

El proyecto en cuestión involucra la construcción de 2 cuerpos siendo estos, Área administrativa y Área psicopedagógica y por último el Área de terapia y de Servicios complementarios.

2. USO.

El terreno se conformó para equipamiento, y se utilizará para la construcción de un Centro Psicopedagógico.

3. ESTRUCTURACIÓN.

El cuerpo se estructuró a base de zapatas aisladas, columnas y losas macizas.

4. CRITERIOS GENERALES DE ANÁLISIS DE DISEÑO.

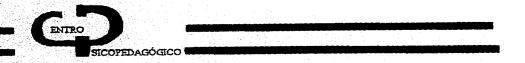
- 4.1 ANÁLISIS ESTRUCTURAL.- Para el cálculo de los elementos en los diversos componentes de la estructura se realizó un análisis elástico, por medio de un programa de computadora que sacá momentos y cortantes. Especificados por el Reglamento de Construcción para el Distrito Federal, y en las Normas Técnicas Complementarias de Diseño por sismo.
- 4.2 CÓDIGOS Y REGLAMENTOS EMPLEADOS.- El análisis y diseño total de la estructura se ejecutó en base al Reglamento de Construcción para el Distrito Federal, vigente.

TITULO SEXTO

SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LAS CONSTRUCCIONES.

Artículo 174.-Para los efectos de este título las construcciones se clasifican en los siguientes grupos:

1.- Grupo A. Edificaciones cuya falla estructural podría causar la pérdida de un número elevado de vidas o pérdidas económicas o culturales excepcionalmente altas, o que constituyan un peligro significativo por contener sustancias tóxicas o explosivas, así como edificaciones cuyo funcionamiento es esencial a raíz de una emergencia urbana, como: hospitales, escuelas, terminales de transporte, estaciones de bomberos, centrales eléctricas y de



telecomunicaciones; estadios depósitos que alojen archivos y registros públicos de particular importancia, a juicio del departamento.

CAPITULO III.

CRITERIO DE DISEÑO ESTRUCTURAL.

Artículo 194.- El factor de carga se determinará de acuerdo con las reglas siguientes:

- I. Cuando se trate de Edificaciones del Grupo A, el factor de carga para este tipo de combinaciones se tomará igual a 1.5.
- II. Para combinaciones de acciones, se considerará un factor de carga de 1.1 aplicado a los efectos de todas las acciones que intervengan en las combinaciones.

CAPITULO IV.

CARGAS MUERTAS.

Articulo 197.- El peso muerto calculado de losas de concreto de paso normal coladas en el lugar se incrementará en 20 kg./m². Cuando sobre una losa colada en el lugar o precolada, se coloque una capa de mortero de peso normal, el peso calculado de esta capa se incrementará también en 20kg/m², de manera que el incremento total será de 40 kg/m².

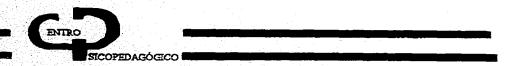
Artículo 199.- Para la aplicación de las cargas se deberá tomar en consideración las siguientes proporciones:

g) Cubiertas y azoteas con pendiente no mayor de 5%

4.3 MATERIALES EMPLEADOS.

Los materiales empleados que se utilizarán en las estructuras diseñadas deberán cumplir con las siguientes características:

a) CONCRETO: El concreto que se utilice tendrá un f'c=210 kg/m², en losas, columnas, trabes; con un revenimiento de +10 cm y agregado máximo de 2 cm, todos los agregados deberán ser sanos.



- b) ACERO DE REFUERZO: El acero de refuerzo será grado duro con fs=4200 kg/m².
- c) MUROS: Los muros serán de tabique rojo recocido, conformando muros de 14cm de espesor junteados con mortero de cemento-cal-arena, en proporciones de 1:1:6 y con espesor de junta en todas sus direcciones de 1.5 cm como máximo.
- d) CIMENTACIÓN: La cimentación será construida con concreto de f'c=210kg/m², para las zapatas aisladas y trabes de liga, que se desplantará sobre una plantilla de 5cm. de espesor construida con pedacería de tabique o con concreto pobre de f'c=100kg/cm² sobre el terreno previamente compactado.

4.4 SISMO.

- Regionalización Sísmica: Zona II.
- Clasificación......Grupo A.
- Coeficiente Sísmico......0.48.
- 4.5 CONDICIONES Y COMBINACIONES DE CARGA CONSIDERADA EN EL DISEÑO.- Los dos cuerpos se realizarón para soportar las cargas muertas y vivas establecidas, del Reglamento de Construcción.

5. CONCLUSIONES.

Por lo anteriormente descrito en esta memoria de cálculo y complementada con los planos estructurales, podemos concluir que la estructura analizada se comportará de manera adecuada ante las solicitaciones establecidas por el Reglamento de Construcciones del Departamento del Distrito Federal y sus Normas Complementarias, respetando los materiales, detalles y procedimientos de construcción en ellos detallados.



9.2.2 ÁREAS TRIBUTARIAS.

• El marco más crítico es el eje 11, el cual se repite consecutivamente, siendo este el que analizaremos para el desarrollo estructural.

$$A_{1} = \frac{B \times h}{2} = \frac{1.50 \times 6.50}{2} = 4.875m^{2}$$

$$A_{2} = \frac{B+b}{2} \times h = \frac{3.00+1.50}{2} \times 6.50 = 14.625m^{2}$$

$$A_{3} = \frac{B+b}{2} \times h = \frac{4.30+3.00}{2} \times 6.00 = 21.90m^{2}$$

$$A_{4} = \frac{B+b}{2} \times h = \frac{5.10+4.30}{2} \times 6.00 = 28.2m^{2}$$

$$A_{5} = \frac{B+b}{2} \times h = \frac{6.40+5.10}{2} \times 3.00 = 17.25m^{2}$$

$$A_{6} = \frac{B+b}{2} \times h = \frac{7.30+6.40}{2} \times 4.00 = 27.4m^{2}$$

$$A_{707AL} = 114.25m^{2}$$



9.2.3 MATRICES.

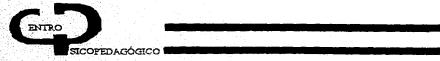
• Domo

$$1m^2 \times 20kg/m^2 = 20kg/m^2$$
$$TOTAL.C.M.= 20kg/m^2$$

$$Wa = \frac{70 \text{kg/m}^2}{90 \text{kg/m}^2}$$
$$Wm = \frac{100 \text{kg/m}^2}{120 \text{kg/m}^2}$$

• Losa de azotea

Escobillado de cemento	1x1x0.007x2000= 14kg/m ²	
Enladrillado	1x1x0.015x1500= 22.50kg/m	<u> </u>
Mortero cemento arena	1x1x0.02x2000=40kg/m	
Impermeabilizante	5 kg/m	
Entortado	1x1x0.02x2000=40kg/m	
Relieno compactado de tezontle	1x1x0, 15x1300=195,00kg/m	
Losa de concreto	1x1x0.10x2400=240.00kg/m	
Mortero de yeso	1x1x0.02x1500= 30.00kg/m	
	TOTAL C.M= 636.5	
ART.197.	$W_i = \frac{70 kg/m^2}{706.5 kg/m^2}$	Accidental=777.15kg/m²
	$Wm = \frac{100 kg / m^2}{736.5 kg / m^2}$	Gravitacional=1031.1kg/m²
등 하하다 가입니다. 그는 이 사람이 되었다면 하다 하는 것이 되었다. 	$736.5kg/m^2$	



• Estructura Espacial

$$1m^{2} \times 10kg/m^{2} = 10kg/m^{2}.$$
T.C.M.
$$Wa = \frac{70kg/m^{2}}{80kg/m^{2}}$$

$$Wm = \frac{100kg/m^{2}}{110kg/m^{2}}$$



9.2.4 MOMENTOS Y CORTANTES.

MARCO X01	(EJE 11)			·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	SECCIÓN			F. AXIAL	CORTANTE	MOMENTO	FLECHA
MB	NODO	(m)	EC CB	(T)	(T)	(T*m)	(cm)
1	5	0.000	1	-0.326 i	-5.916	-0.788	0.000 u
			2	13.332 s	-10.353 I	-10.930 l	0.000
			3	1.424	-4.858 s	4.990 s	0.000
			<u> </u>				
		2.320*	1	-0.326 i	-1.058	7.300 i	0.035 i
			2	13.332 s	-5.4951	7.452	0.054 s
			3	1.424	-0.000 s	10.625 s	0.053
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			-
		2.825*	1	-0.326 i	0.000	7.567 i	0.036 i
			2	13.332 s	-4.437 1	9.961	0.054 s
			3	1.424	1.058 s	10.357 s	0.053
		4.944*	1	-0.326 i	4.437	2.866 i	0.018 i
			2	13.332 s	-0.000 i	14.663 s	0.039 s
			3	1.421	5.495 s	3.414	0.025
	6	6.000	1	-0.326 i	6.648	-2.987	0.000 u
			2	13.332 s	2.211 i	13.495 s	0.000
			3	1.424	7.706 s	-3.556 i	0.000
2	7	0.000		0.000:	2 444	4 202	0.000
<u> </u>		0.000		-0.880 i	-3.411	-4.283	0.000 u
			2	9.498 s	-5.531 I	-21.151	0.000
		1	3	5.469	-2.455 s	2.409 s	0.000



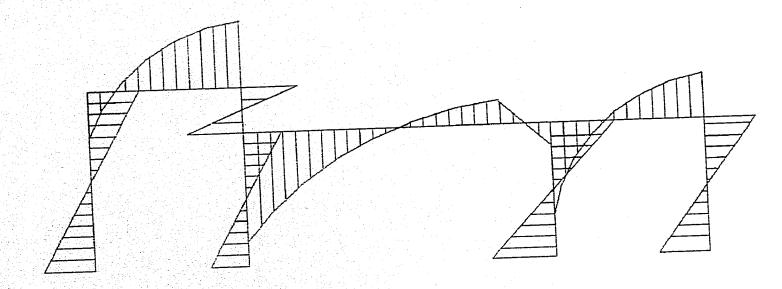
	SECCIÓN			F. AXIAL	CORTANTE	MOMENTO	FLECHA
MB	NODO	(m)	EC CB	(1)	(T)	(T*m)	(cm)
		4.092*	1	-0.880 i	-0.956	4.653	0.075
			2	9. 498 s	-3.0761	-3.541 i	-0.045 i
			3	5.469	0.000 s	7.433 s	0.109 s
						·	
		9.218*	1	-0.880 i	2.120	1.671	0.045 s
			2	9. 498 s	0.000 i	4.343 s	0.012 i
			3	5.469	3.076 s	-0.451	0.044
	8	12.000	1	-0.880 i	7.189	-13.346	0.000 u
			2	9.498 s	5. 06 9 i	-4.778 s	0.000
			3	5.469	8.145 s	-18.128	0.000
3	8	0.000	1	-0.694 i	-10.944	-12.814	0.000
			2	4.038	-13.7141	-18.345 I	0.000
			3	10.980 s	-7.622 s	-4.524 s	0.000
		4.482*	1	-0.694 y	2.771	5.501	0.020
			2	4.038	-0.000 i	12.388 s	0.039 s
			3	10.980 s	6.092 s	-1.095 i	0.004 i
	9 1	6.000	1	-0.694 i	7.416	-2.232	0.000
		0.000	2	4.038	4.646 i	8.861 s	0.000
		<u>an ang katapatèn sa Kabara.</u> Dina kabapatèn katapatèn sa Kab	3		10.738 s		
			1800 - 11 k 3 k 1 k 10. 1 Rif 2, 1 k 10. 20. 21 k 1	10.980 s	1 10.738 5	-13.870	0.000
4	1	0.000	2	-10.353 I	3.268 s	11.135 s	0.000
			3	-4.858 s	-1.424 i	-5.786 i	0.000

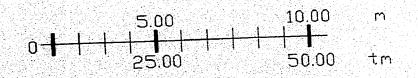


	5	7.000	2	-10.353 I	3.268 s	-11.740 y	0.000
			3	-4.858 s	-1.424 i	4.180 s	0.000
			<u> </u>		,		
	SECCIÓN			F. AXIAL	CORTANTE	MOMENTO	FLECHA
MB	NODO	(m)	EC CB	<u> </u>	(T)	(T*m)	(cm)
5	2	0.000	2	-7.742 s	3.834 s	11.187 s	0.000
			3	-10.1621	-4.045	-11.415	0.000
			,				
	7	5.000	2	-7.742 s	3.834 s	11.187 s	0.000
		 	3	-10.162 I	-4.045 i	-11.415 i	0.000
			1	1 40 700	5 400	10.701	0.000
6	3	0.000	2	-18.783 I	5.460 s	13.734 s	0.000
			3	-15.767 s	-5.511	-13.953	0.000
				40 700 1		42.052.)(0.000
	8	5.000	2	-18.783	5.460 s	-13.953 Y	0.000
			3	-15.767 s	-5.5111	13.604 S	0.000
7	4	0.000	2	-4.646 s	4.038	11.328 s	0.000
			3	-10.738 I	-5.620 1	-14.228 i	0.000
				1	<u> </u>		
	9	5.00	2	-4.464 s	4.038 s	-8.861 i	0.000
			3	-10.738 I	-5.620 I	13.870 s	0.000
8	Dati (. 7 22.33)	0.000	1	-6.648	-0.326 i	2.334 i	0.000
			2	-2.211 s	13.332 s	13.169 s	0.000
			3	-7.706 1	1.424	6.403	0.000
		0.000		0.046	0.226	2.007	0.000
	6	2.000	11	-6.648	-0.326 i	2.987	0.000
			2	-2.211 s	13.332 s	-13.495 i	0.000
			3	-7.706	1.424	3.556 s	0.000



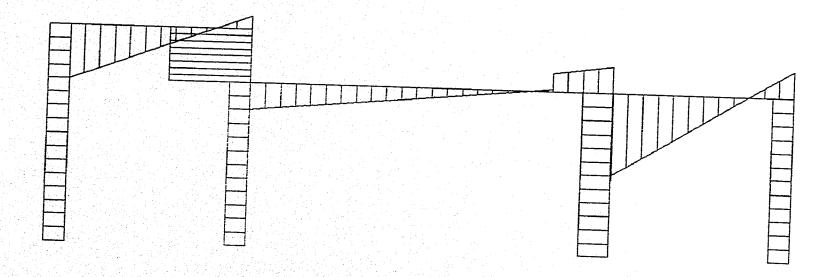
EJE 11. MOMENTO FLEXIONANTE.

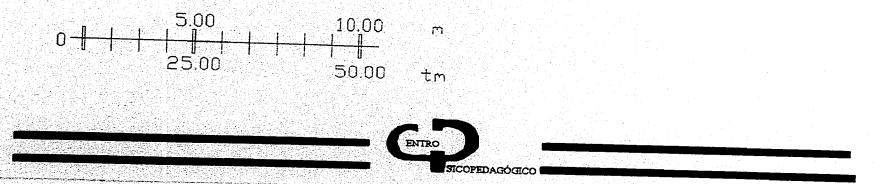




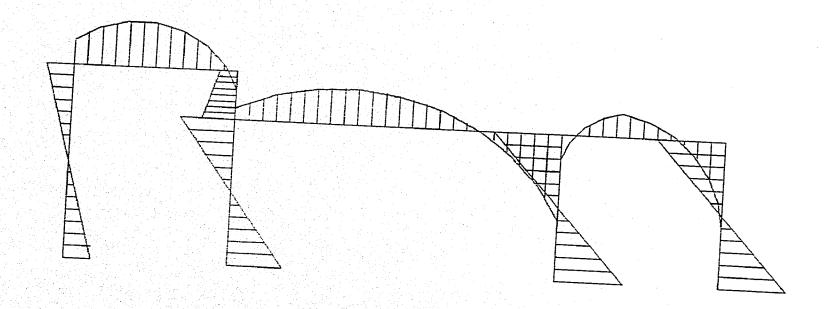


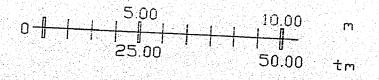
FUERZA CORTANTE.

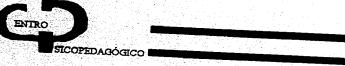




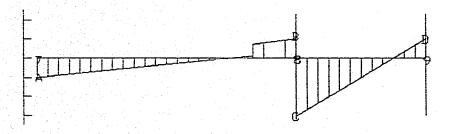
MOMENTO FLEXIONANTE.







FUERZA CORTANTE.



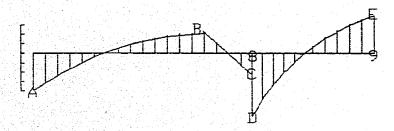
A=-5.53/0.00

B=5.07/12.00

C=13.71/12.00

D=4.65/18.00

MOMENTO FLEXIONANTE.



A=21.15/0.00

B=4.34/9.22 A=8.86/18.00 c=-4.78/12.00 D=-18.35/12.00 E=12.39/16.48



9.2.5 TRABE 1.

Fórmula: M=14.66Tm.

$$d = \sqrt{\frac{M}{Rb}} = \sqrt{\frac{146,600 kg/cm^2}{(15.94)(25cm)}} = 60cm + 25(recubraniento) = 62.5cm = 65cm.$$

$$As = \frac{M}{fsjd} = \frac{146600 kg/cm^2}{(1400 kg/cm^2)(0.872)(60cm)} = 20cm^2.$$

$$N. \text{var illas} = \frac{A}{Avs} = \frac{20cm^2}{5.07} = 4 \text{ var illas \#8}.$$

$$EsfuerzoCor \tan te = V = \frac{V}{bd} = V = \frac{10359 kg}{(25cm)(60cm)} = 69 kg/cm^2.$$

$$V. = V - Vc = 6.9 kg/cm^2 - 4.20 kg/cm^2 = 2.7 kg/cm^2$$

Separación de estribos:3/8 #3

$$S = \frac{AvFv}{vb} = \frac{(1.42)(1400kg/cm^2)}{(2.7kg/cm^2)(25cm)} = 29.45cm.$$

$$a = \left(\frac{L}{2} - d\right) \left(\frac{V'}{V}\right) = \left(\frac{6.00}{2}.60cm\right) \left(\frac{2.7kg/cm^2}{6.9kg/cm^2}\right) = 93.9 = 94cm.$$



9.2.6 TRABE 2.

Fórmula:

$$d = \sqrt{\frac{M}{Rb}} = \sqrt{\frac{2115000 kg / cm^2}{(15.94)(30cm)}} = 66cm + 25(recubrimiento) = 685cm = 70cm.$$

$$As = \frac{M}{fsjd} = \frac{2115000 kg / cm^2}{(1400 kg / cm^2)(0.872)(66cm)} = 26.24cm^2.$$

$$N.\text{var illas} = \frac{A}{Avs} = \frac{26.24cm^2}{5.07} = 5\text{var illas#8}.$$

$$EsfuerzoCor \tan te = V = \frac{V}{bd} = V = \frac{18780 kg}{(30cm)(66cm)} = 9.5 kg / cm^2.$$

$$V = V - Vc = 9.5 kg / cm^2 - 4.20 kg / cm^2 = 5.30 kg / cm^2.$$

Separación de estribos:3/8 #3

$$S = \frac{AvFv}{vb} = \frac{(2.13)(1400kg/cm^2)}{(5.30kg/cm^2)(30cm)} = 18.75cm = 15cm.$$

$$a = \left(\frac{L}{2} - d\right)\left(\frac{V'}{V}\right) = \left(\frac{1200}{2} - 66cm\right)\left(\frac{5.30kg/cm^2}{9.5kg/cm^2}\right) = 298cm = 300cm.$$



9.2.7 TRABE 3.

M=18.34 TM

$$d = \sqrt{\frac{M}{Rb}} = \sqrt{\frac{1834000 kg / cm^2}{(15.94)(30cm)}} = 66cm + 25(recubrimiento) = 685cm = 70cm$$

$$As = \frac{M}{f s j d} = \frac{1834000 kg / cm^2}{(1400 kg / cm^2)(0.872)(66cm)} = 22.76cm^2$$

$$N. \text{var illas} = \frac{A}{A v s} = \frac{22.76cm^2}{5.07} = 5 \text{ var illas #8}.$$

$$Essignac Cortante = V = \frac{V}{A} = \frac{18780 kg}{18780 kg} = 9.5 kg / cm^2$$

EsquerzoCor tan
$$te = V = \frac{V}{bd} = V = \frac{18780 \text{kg}}{(30 \text{cm})(66 \text{cm})} = 9.5 \text{kg} / \text{cm}^2.$$

$$V = V - Vc = 9.5 \text{kg} / \text{cm}^2 - 4.20 \text{kg} / \text{cm}^2 = 5.30 \text{kg} / \text{cm}^2.$$

Separación de estribos:3/8 #3

$$S = \frac{AvFv}{vb} = \frac{(2.13)(1400kg/cm^2)}{(5.30kg/cm^2)(30cm)} = 18.75cm = 15cm.$$

$$a = \left(\frac{L}{2} - d\right)\left(\frac{V'}{V}\right) = \left(\frac{600}{2} - 66cm\right)\left(\frac{5.30kg/cm^2}{9.5kg/cm^2}\right) = 1.30m = 130cm.$$



9.2.8 COLUMNA 1.

Datos:

f'c=200Kg/cm²

f'c=2100kg/cm²

n=14.

Q=15

Se propone una columna de: 0.40x0.60=2400cm²

Transformación de la sección.

Af=0.40x0.60=2400cm² (sección del concreto)

(n-1) Asf=25.68 cm² (sección del acero)

TOTAI= 2425.68cm²

24cm² Area de varilla 144cm² Area de varilla

f'c=0.45 f'c=0.45(200)=90kg/cm

4x7.94=3.23cm² #10 1.270"

Distancia del centroide a la fibra más alejada

$$Cj = \frac{60cm}{2} = 30cm.$$

P=Ac x f'c+Asfs=

 $P=2400 \text{Kg} \times 90 \text{kg/cm}^2 + 25.68 \text{cm} \times 2100 \text{kg/cm}^2$

P=269928 P=26T.

Separación de estribos 0.40x0.60x100cm longitud

24000x0.20/100=480cm³

Usando alambrón de 1/4" sección 0.32 cm² en los 100cm

de la columna

 $480 \text{cm}^3 / 0.32 \text{cm}^2 = 1500 \text{cm}$

Cada estribo tiene

(40x2)+(60x2)=200cm

Se requiere

1500cm/200cm=7.5 piezas-

y su separación debe ser 100/7.5=13cm.

· 1007.5-15cm



9.2.9 COLUMNA 2.

Datos:

f'c=200Kg/cm² f'c=2100kg/cm²

n=14.

Q=15.

Se propone una columna de: 0.40x0.60=2400cm²

Transformación de la sección. (n-1) Asf=25.68 cm² (sección del acero) TOTAl= 2425.68cm²

$$r = \frac{L}{r} = r = \frac{b}{3.3} = \frac{40}{3.3} = 12.12.$$

P'=26ton.(1.08-
$$\frac{7^2m}{12450(12.12)^2}$$
 = 28ton.

$$P'=p(1.08\frac{L^2}{12450(r^2)})$$

Separación de estribos 0.40x0.60x100cm longitud 24000x0.20/100=480cm³. Usando alambrón de 1/4" sección 0.32 cm² en los 100cm de la columna 480cm³/0.32cm²=1500cm

Cada estribo tiene (40x2)+(60x2)=200cm. Se requiere 1500cm/200cm=7.5 piezas.

y su separación debe ser 100/7.5=13cm.



9.2.10 ZAPATAS AISLADAS.

Losa: $27m^2 \times 736kg/m^2$ (peso losa)= $19872Kg/m^2$ (area tributaria)

Trabe: 4ml x 588kg=2352 kg/m² Columna 5ml x 576kg=2880kg/m² Pretil 7ml x 240kg=1680kg/m²

$$\sum_{pero} = 26784 kg / m^2$$
15%=4017.60
30801.6kg/m²

Trabe: 35x70 (con recubrimiento). $0.245\text{m}^2 \times 1\text{m} = 0.24\text{m}^3 \times 2400\text{kg/m}^2 = 588\text{kg}$ (peso trabe 1m).

Columna: $0.40 \times 0.60 \text{ m}$. $0.240 \text{ m}^2 \times 1 \text{m} = 0.24 \text{m}^3 \times 2400 \text{Kg/m}^2 = 576 \text{kg (peso columna} \times 1 \text{m)}$.

$$A = \frac{P}{R} = \frac{30802 \text{kg/m}^2}{7000 \text{kg}} = 44 \text{m}^2$$
$$\sqrt{4.4} = 2.1 \text{m}$$



$$C = \frac{I - \alpha}{2} = \frac{2.1 - 0.70}{2} = 0.7.$$

$$\mathsf{M} = \left[(c \cdot I)(w) \right] \left[\frac{C}{2} \right]$$

$$\mathbf{M} = \left[(0.7 \times 2.1)(30802) \right] \left[\frac{0.7}{2} \right] = 15847.63 \, kgm$$

$$d = \sqrt{\frac{M}{Rb}} = \sqrt{\frac{15847.63 kg/m^2}{(15.94(210))}} = 218cm.$$

$$V = \frac{V}{bd} = \frac{CLW}{bd} = \frac{(0.7m)(2.1m)(30802kg/m^2)}{(2.1m)(0.220m)} = 98006kg/m^2 = 9.8kg/cm^2.$$

$$As = \frac{M}{fsjd} = \frac{1584763kg/m^2}{(1400kg/cm^2)(0.872(55cm))} = 23.6cm^2.$$

$$As = \frac{M}{fsjd} = \frac{15847.63}{(1400)(0.872)(0.220)} = 59cm^2$$

$$\frac{As}{Av\#6} = \frac{59cm^2}{287} = 20piezas\#6$$

$$L\arg o.zapata = \frac{210}{20} = @10cm$$



9.2.11 ZAPATAS AISLADAS.

Losa: $13.5 \text{m}^2 \times 736 \text{kg/m}^2 = 9936 \text{Kg/m}^2$ (área tributaria)

Trabe: 2ml x 588kg=1176 kg/m² Columna 2.5ml x 576kg=1140kg/m² Pretil 3.5ml x 240kg=840kg/m²

$$\sum_{peo} = 13092 kg / m^2$$
15%=1963.8

15055.8kg/m²

Trabe: 35x70 (con recubrimiento).

 $0.245 \text{m}^2 \times 1 \text{m} = 0.24 \text{m}^3 \times 2400 \text{kg/m}^2 = 588 \text{kg (peso trabe } \times 1 \text{m}).$

Columna: 0.40x0.60m

 $0.240 \text{ m}^2 \times 1 \text{m} = 0.24 \text{m}^3 \times 2400 \text{Kg/m}^2 = 576 \text{kg (peso columna x 1m)}.$

$$A = \frac{P}{R} = \frac{15055.8 kg/m^2}{7000 kg} = 2.1 m^2$$

$$\sqrt{2.1} = 1.4 m$$



$$C = \frac{I - a}{2} = \frac{2.1 - 0.70}{2} = 0.7.$$

$$\mathsf{M} = \left[(c \cdot L)(w) \right] \left[\frac{C}{2} \right]$$

$$\mathbf{M} = \left[(0.7 \times 1.4)(150558) \right] \left[\frac{0.7}{2} \right] = 5164.13 kgm$$

$$d = \sqrt{\frac{M}{Rb}} = \sqrt{\frac{516413 kg/m^2}{(15.94(140))}} = 15.2 cm$$

$$V = \frac{V}{bd} = \frac{CLW}{bd} = \frac{(0.35m)(1.4m)(15055.8kg/m^2)}{(1.4m)(0.152m)} = 34667.9kg/m^2 = 3.4kg/cm^2.$$

$$As = \frac{M}{fsjd} = \frac{516413kg/m^2}{(1400kg/cm^2)(0.872(0.152m))} = 27.8m^2.$$

$$As = \frac{M}{fsjd} = \frac{516413kg/m^2}{(1400kg/cm^2)(0.872(0.152m))} = 27.8m^2$$

$$\frac{As}{Av\#6} = \frac{27.8m^2}{2.87} = 9.6 - 10piezas\#6.$$

$$Largo.zapata = \frac{140}{10} = @14cm$$



9.2.12 LOSA.

$$M = \frac{S}{L} = \frac{5.25m}{6.0m} = 0.875.$$

w=736kg/m²

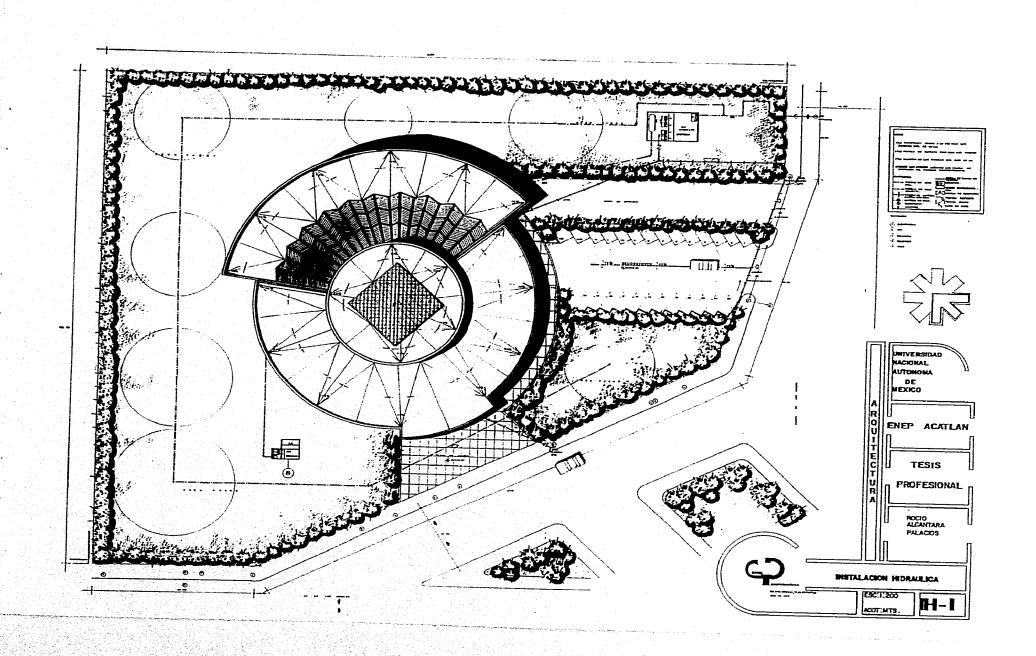
$$Cc = \frac{ws}{3} = \frac{(736kg/m^2)(5.25)}{3} = 1288kg/m$$

$$Cl = \frac{WS}{3} \times \frac{3m^2}{2} = \frac{(736kg/m^2)(5.25)}{3} \times \frac{3 - (0.875)^2}{2} = 2877.87kg/ml$$

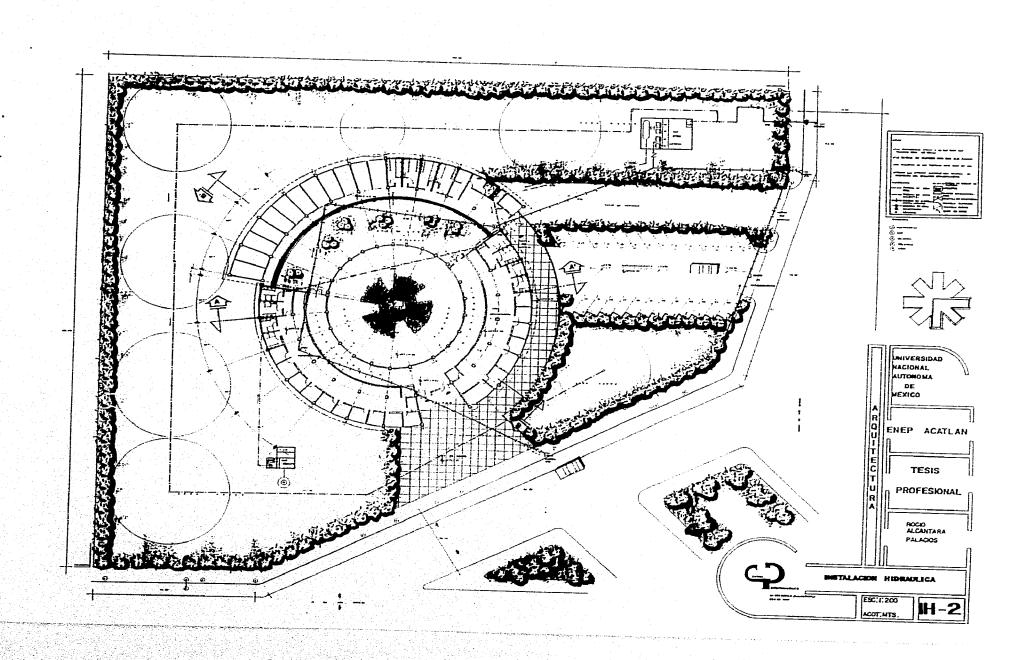
1 LADO DISCONTINUO

1 2400 0100	20111111	/						
			CLARO	CORTO				
	С	M=CWS ²	kg/cM	\overline{M}	1 - M	$V = \frac{v}{r}$	As/Av #4	s= 100
		kg/m		$d=\sqrt{\frac{Rb}{Rb}}$	$As = \frac{M}{fsjd}$	\overline{bd}		No. piezas
M-b cont.	0.085	1724.31	1724.31	10.4	9.54	2.7	7.5	13
M-b disc.	0.042	852.01	85201	7.3	7.40	3.9	6.0	16
M+b centro	0.064	1298.30	129830	9.02	7.80	3.1	6.0	16
			CLARO	LARGO				
M-b cont.	0.041	831.73	83173	7.22	6.30	3.9	5.0	20
M-b disc.	0.021	426.00	42600	5.1	4.60	5.6	3.6	27
M+b centro	0.031	628.87	62887	6.3	5.45	4.3	4.3	23 a 25

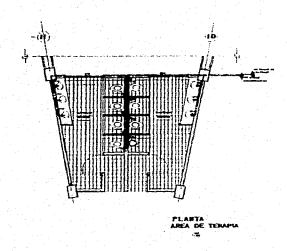


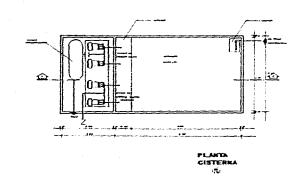


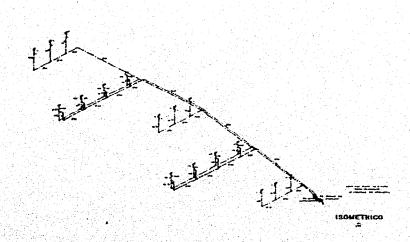
•

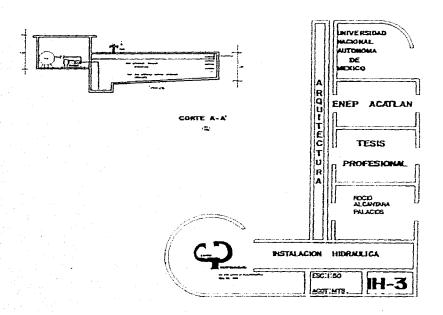


~









9.3.1 CRITERIO DE INSTALACIONES.

INSTALACIÓN HIDRÁULICA.

Tomando en base la existencia de la red municipal de agua potable, la dotación de agua potable al Centro será a través de una toma de agua de 19 mm, de diámetro, que llegará a una cisterna cuya capacidad y dimensiones se desglosa a continuación:

1. CAPACIDAD DE CISTERNA:

	Num. de personas	Consumo	Total en Its
Personal Administrativo	14	100 lts/trab/dia	1400
Personal Psicopedagógico	20	100 lts/trab/dia	2000
Personal Docente	24	100 lts/trab/día	2400
Alumnado	104	20 lts/alumno/turno	2080
Conserje	53 (1985)	100 lts/trab/dia	100
Riego de Jardines	5279 m ²	5 lts/m²/día	26395
Sistema contra incendios	3632 m ²	5 lts/m²/día	18160

TOTAL: 1400 lts

2000 Its

2400 Its

100 lts

2080 its

7980 lts x 2 dias = 15960 lts

18160 Its

34120 Its =34.1 m³.

Cisterna: A= V / h = 34.2 m³ / 1.30 m= 26.23m² = $1.30 \times 6.00 \times 4.40$ m



2. CONSUMO DIARIO.

- I. Demanda Diaria del inmueble: 34,120 lts.
- II. Gasto Máximo Diario en Its/ seg 34,120 Its/86400 seg= 0.3949 Its/seg.
- III. Gasto Máximo Diario 0.3949 lts/seg x 1.20 = 0.47 lts/seg.
- IV. Gasto Máximo Horario 0.47 lts/seg. x 1.50 = 0.705 lts/seg.
- V. Cálculo de almacenamiento.

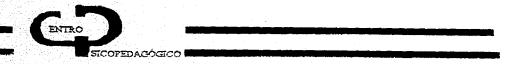
Art. 150.

- VI. Consumo Diario, Consumo en dos días 15,960 lts.
- VII. Cálculo de gasto de bombeo Qb (gasto bomba)-

Qb= V/t = 15,960 Its / $60 \times 60 \times 12 = 0.36$ Its/seg., diametro 19 mm.

3. CRITERIOS GENERALES.

- La Cisterna se hará con muros de concreto de 15 cm. de espesor con impermeabilizante integral y todas las esquinas interiores serán redondeadas para evitar la fácil formación de colonias de bacterias y una mejor limpieza.
- Después de llegar a esta cisterna, el agua se distribuirá por medio de un equipo hidroneumático a todo el centro.
- La red general de distribución de agua será de fierro galvanizado en diámetros variables de acuerdo al cálculo realizado.
- Se colocarán válvulas en cada mueble, además cada mueble podrá ser utilizado también por el tanque de filtrado, através de una pequeña cisterna con dotación mínima y equipo hidroneumático, sólo en caso necesario.
- La red contra incendios será independiente de fierro galvanizado y se alimentará del hidroneumático en caso de emergencia, a las tomas siamesas y a los hidrantes de emergencia, en las tomas siamesas tendremos válvulas check, para evitar el regreso de agua.
- Tuberías: En las redes interiores se usará tubería de cobre rígido de tipo "m" de Fabricación Nacional.
- Conexiones: Las tuberías de cobre se unirán utilizando conexiones de cobre para soldar, de Fabricación Nacional.



El edificio contará con hidrantes (riesgos de escaso peligro) con longitud de 30m, los cuales pueden ser manejados por hombres y mujeres no capacitados en el uso de mangueras y protección contra incendios.

- Manguera de lino forrada interiormente de hule o de neopreno de 38 mm de diámetro y 30 m de longitud.
- Presión del agua 1.76 Kp/cm².

4. REGLAMENTO.

El análisis y diseño de las instalaciones se ejecutó en base al Reglamento de Construcción para el Distrito Federal, vigente:

TITULO SÉPTIMO.

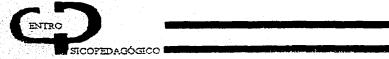
CONSTRUCCIÓN.

CAPITULO VII.

INSTALACIONES.

Artículo 272.- En las instalaciones se emplearán únicamente tuberías, válvulas, conexiones materiales y productos que satisfagan las Normas de Calidad establecidas por la Dirección General de Normas de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

Artículo 273.- Los tramos de tuberías de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, contra incendios, de gas, vapor, combustible líquidos y de aire comprimido y oxígeno, deberán unirse y sellarse herméticamente, de manera que se impida la fuga del fluido que conduzca para lo cual deberán utilizarse los tipos de soldadura que se establecen en las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento.



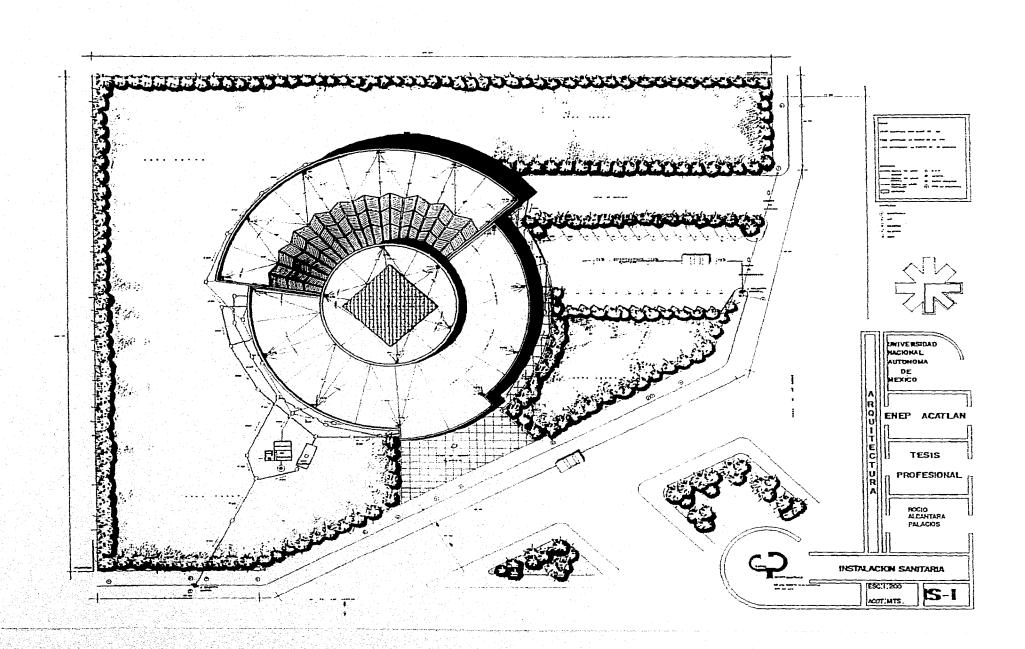
5. CÁLCULO POR EL MÉTODO DE HUNTER UTILIZANDO UNIDADES MUEBLES.

ADEA DOLOGOEDA O ÓCICA		<u> </u>	T	
ÁREA PSICOPEDAGÓGICA	CED	ZICIO	U.M	
MUEBLE	SERV	100	U.M	
Excusado	público	válvula	9	unidades mueble: 120 u.m. total
Fregadero	público	llave	10	diámetro: 50 mm.
Lavabo	público	válvula	2	

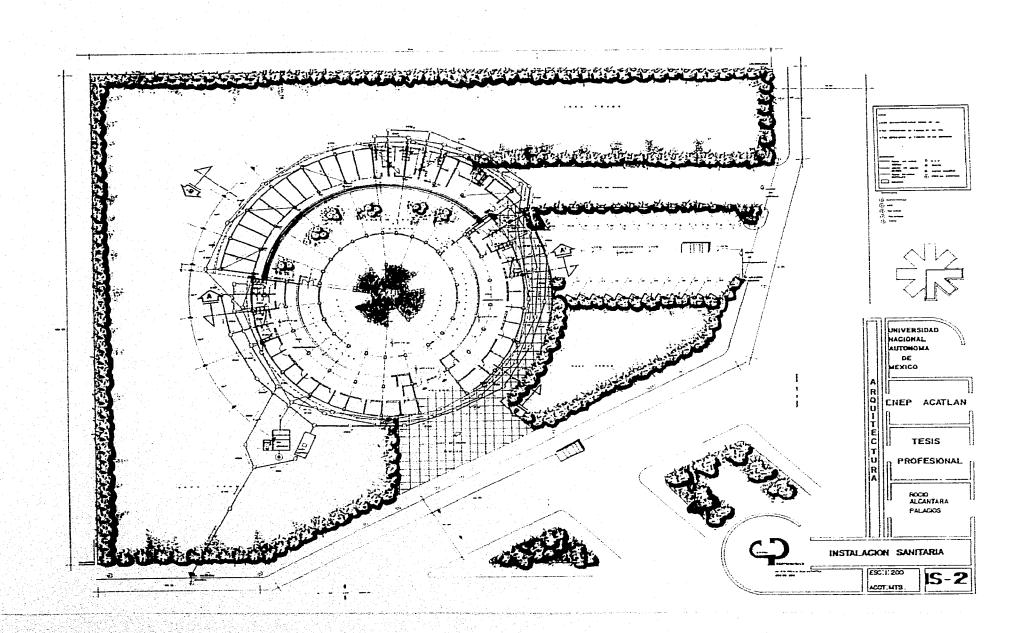
ÁREA ADMINISTRATIVA				
MUEBLE	SERV	(ICIO	U.M	
Excusado	público	válvula	9	unidades mueble: 118 u.m. total
Lavabo	público	llave	9	diámetro: 64 mm.
Mingitorio de pared	público	válvula	2	

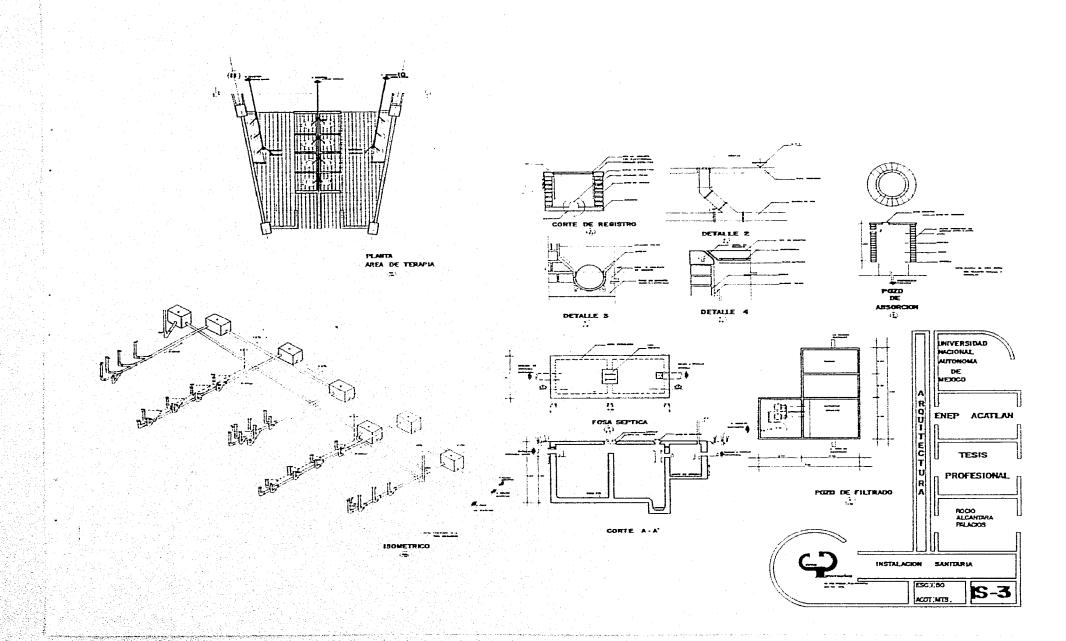
ÁREA DE TERAPIA Y JUEGOS			
MUEBLE	SERVICIO	U.M.	
Excusado	público válvula	14	
Fregadero	privado llave	1	
Lavabo	público llave	12	unidades mueble: 182 u.m. total
Mingitorio de pared	público válvula	2	diámetro: 75 mm.
Regadera	privado mezcladora	· 1 *	
Excusado	privado tanque	1	
Lavabo	privado liave	111	, i





_2



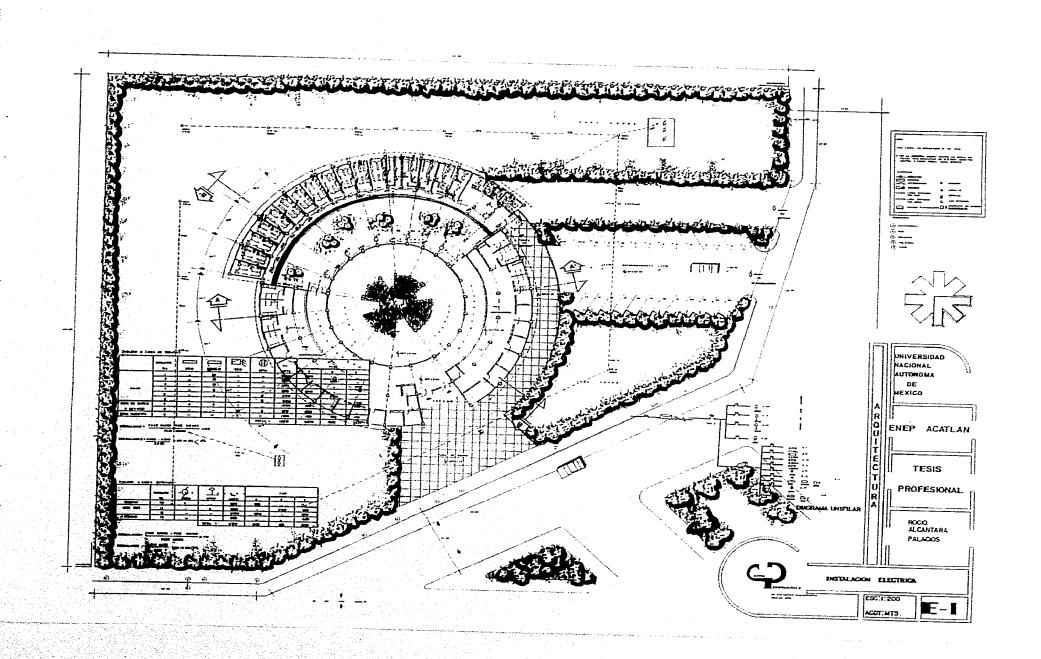


INSTALACIÓN SANITARIA.

1. CRITERIO GENERAL.

- Se propusieron 2 salidas al colector general, una a cada calle que limita el terreno. Se consideró además, en el diseño sanitario, una pendiente del 2%, para la evacuación del líquido por gravedad.
- La distancia entre cada registro es de 10 metros máximo de centro, para la fácil revisión de los mismos.
- En ramales interiores se utilizará tubería de p.v.c. 100 mm. de diámetro.
- Para las bajadas de agua pluvial se utilizará tubería de p.v.c. 100 mm. de diámetro.
- Las bajadas correrán sobre elementos de perfil estructural, en los casos de los domos, del Área de terapia y juegos, de ahí bajaran a la azotea de está para desplazarse por las bajadas pluviales.
- Los pavimentos de plazoletas y andadores tendrán pendientes uniformes hacia jardines y los pavimentos de estacionamiento hacia el centro de esta donde se encuentra un registro colectivo de rejilla.
- Los registros serán de 90 x 60 cm. con muretes de tabique común, el acabado final será el que tenga a la vista.
- Para los muebles será de la marca "Ideal Standard", de la línea Galería Plaza.
- El calentador a utilizarse será de tipo instantáneo marca "Helvex", modelo vanguard, catálogo 108-000 (esto es con la intención de tener agua caliente todo el tiempo).





INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

1. CRITERIO GENERAL.

- Tubería no identificada es de 13 mm. con 2 conductores calibre 12 A.W.G.
- En las acometidas deberá existir una varilla de tierra tipo Copperweld de 5/8" para conectar tierra física efectiva.
- La distribución a los medidores, la tensión, número de fase, así como el calibre del cable alimentador es responsabilidad de la Compañía Suministradora (Compañía de Luz y Fuerza del Centro).
- En caso de no usar tubería conduit metálica y usar poliducto deberá introducirse en toda canalización un cable calibre 14 A.W.G. que llegará a la varilla de tierra de la acometida.
- Los conductores eléctricos deberán ser cable con aislamiento TW 60 °C como mínimo y se recomienda usar cable con aislamiento THW 75 °C para prever aumentos futuros y soportar sobrecargas sostenidas.

2. SEPARACIÓN DE LUMINARIAS.

AULAS

Zona de terapia: $6.00 \times 3.50 \times 3.00 \times 3.50$ m. (alto). Tipo de luminaria: 2 tubos de 40w c/u. CLE = cantidad de lumenes a emitir.

$$CLE = \frac{NI \times S}{C.U \times F.M.}$$

$$I.C. = \frac{6.00 \times 3.50}{3.05(600 + 350)} = \frac{21.00}{28.97} = 0.72.....H$$

$$C.U. = 0.34$$

$$F.M. = 0.60$$

$$CLE = \frac{4.00 \times 19.5 \text{ m.}}{0.34 \times 0.60} = \frac{7800}{0.204} = 38235.LM$$

$$No. \text{ Luminarias} = \frac{CLE}{N^{\circ} \text{ Lum/por lamp.}} = \frac{38,235 \text{ lm}}{2 \times 3100} = \frac{38,235 \text{ lm}}{6,200} = 6.16 \text{ lum.}$$

6 luminarias de 2 tubos de 40 w c/u.



BODEGA -

Zona de terapia: $3.00 \times 3.00 \times 5.00$ m. I.C.= $\frac{3.00 \times 3.00}{2.35(300 + 300)} = \frac{9.00}{14.1} = 0.63....$ H C.U. = 0.34 F.M. = 0.60 CLE= $\frac{50 \times 9.00}{0.34 \times 0.60} = \frac{450}{0.204} = 2205$ LM No. Luminarias = $\frac{\text{CLE}}{\text{N° Lum/por lamp.}} = \frac{2205 \text{ lm}}{3100} = \frac{2205 \text{ lm}}{3100} = 0.71 \text{ lum.}$

1 luminarias de 1 tubo de 40 w.

BODEGA-

Zona de terapia: 1 luminaria de 1 tubo de 40 w.

CUARTO DE ASEO.

Zona de terapia: 1 luminaria de 1 tubo de 40 w.

CONSERJE.

Zona de terapia: 1 luminaria de 1 tubo de 40 w.

CUARTO DE MAQUINAS.

Zona de terapia: 1 luminaria de 1 tubo de 40 w.

BAÑO.

Zona de terapia

I.C.=
$$\frac{2.00 \times 3.00}{3.25(2.00 + 3.00)} = \frac{6.00}{16.25} = 0.36.....H$$

$$C.U. = 0.34$$



F.M. = 0.60

$$CLE = \frac{100 \times 6.00 \text{ m.}}{0.34 \times 0.60} = \frac{600}{0.204} = 2941 \text{ LM}$$
No. Luminarias = $\frac{CLE}{N^{\circ} \text{ Lum/por lamp.}} = \frac{2941 \text{ lm}}{3100} = \frac{2941 \text{ lm}}{3100} = 1 \text{ lum.}$
1 luminaria de 1 tubo de 40 w.

SANITARIOS

Zona de terapia:

I.C.=
$$\frac{6.00 \times 3.50}{2.35(600 + 3.50)} = \frac{21.00}{22.32} = 0.94....H$$

$$C.U. = 0.34$$

$$F.M. = 0.60$$

CLE=
$$\frac{100 \times 21.00 \text{ m.}}{0.34 \times 0.60} = \frac{2100}{0.204} = 10294 \text{ LM}$$

No. Luminarias =
$$\frac{\text{CLE}}{\text{N}^{\circ} \text{ Lum/por lamp.}} = \frac{10294 \text{ lm}}{2 \times 3100} = \frac{10294 \text{ lm}}{6200} = 1.66 \text{ lum.}$$

2 luminarias de 2 tubos de 40 w c/u.

PASILLOS

Zona de terapia: $11.00 \times 10.00 \times 2.00 \times 5.00$ (altura).

I.C.=
$$\frac{11.00 \times 2.00}{5.00(1100 + 2.00)} = \frac{22.00}{65.00} = 0.33......H$$

$$C.U. = 0.34$$

$$F.M. = 0.60$$

CLE =
$$\frac{100 \times 21.00 \text{ m.}}{0.34 \times 0.60} = \frac{2100}{0.204} = 10294 \text{ LM}$$

$$\begin{array}{l} \text{CLE} = \frac{100 \times 21.00 \text{ m.}}{0.34 \times 0.60} = \frac{2100}{0.204} = 10294 \text{ LM} \\ \text{No. Luminarias} = \frac{\text{CLE}}{\text{N° Lum/por lamp.}} = \frac{10294 \text{ lm}}{2 \times 3100} = \frac{10924 \text{ lm}}{6.200} = 1.66 \text{ lum.} \\ \end{array}$$

2 luminarias de 2 tubos de 40 w c/u.



3. CUADRO DE CARGAS.

TABLERO B. (Área de terapia)

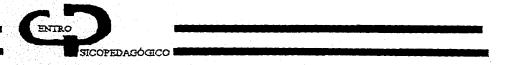
IMBLERU B.	Alea de tela	piaj.	,			·			
	CIRCUITO			一大		No.	FASE		
	No.	50 w.	2 x 50 w.	50 w.	200 w.	Watts	Α	В	С
	1	_	20	-	_	2000	2000	-	-
	2	_	20	-	-	2000	-	2000	_
	3		20	-	_	2000			2000
Aulas	4	A <u>4</u>	12	-	_	1200	1200	-	-
	5	-	_	-	12	2400	-	2400	-
	6	-	-	-	12	2400	_	-	2400
Zona de baños	7	5	8	1	-	1050	350	350	350
y servicio	8	-	-	_	6	1200	1200	-	-
Zona cubierta	9		11	5	-	1350	450	450	450
					TOTAL =	15600	5200	5200	5200

Desbalance =
$$\frac{\text{Fase mayor-Fase menor}}{\text{Fase mayor}} \times 100.$$
Desbalance =
$$\frac{5200 - 5200}{5200} \times 100 = 0.00 < 5\%$$

CIRCUITO 1,2,3.

$$A = \frac{W}{V} = \frac{2000}{127} = 15.75 \text{ A.}$$

 $W = 20 \times 127 = 2,540 \text{ w.} 20 \text{ A.}$
CIRCUITO 4.
 $A = \frac{W}{V} = \frac{1200}{127} = 9.4 \text{ A.}$
 $W = 15 \times 127 = 1,905 \text{ w.} 15 \text{ A.}$



CIRCUITO 5, 6.

$$A = \frac{W}{V} = \frac{2400}{127} = 18.8 \text{ A.}$$

 $W = 20 \times 127 = 2,540 \text{ w.} 20 \text{ A.}$

CIRCUITO 7 A = $\frac{W}{V} = \frac{1050}{127} = 8.26 \text{ A}.$

CIRCUITO 8

$$A = \frac{W}{V} = \frac{1200}{127} = 9.4 A.$$

$$W=15 \times 127 = 1,905 \text{ w}.$$
 15 A.

15 A.

CIRCUITO 9

$$A = \frac{W}{V} = \frac{1350}{127} = 10.6 A.$$

$$W=15 \times 127 = 1,905 \text{ w}.$$
 15 A.

TRIFÁSICO

$$A = \frac{W}{\sqrt{3} \times 220 \times Fp.}$$

$$A = \frac{15600}{323.89.89} = 48.16A$$

$$w = 50 \times 323.89 = 16,195 w. 50 A.$$



TABLERO A (Área exterior)

	CIRCUITO	Ø	2	No.		FASE	
	No.	300 w.	400 w.	Watts	Α	В	С
Bombas	10	3	_	900	900	-	-
Lum. ext.	11	_	6	2400	_	2100	300
	12	-	_	2400	1200	-	1200
Bombas	13	-	-	600	_	-	600
		Marie Company	TOTAL =	6300	2100	2100	2100

Desbalance =
$$\frac{\text{Fase mayor-Fase menor}}{\text{Fase mayor}} \times 100.$$
Desbalance =
$$\frac{2100 - 2100}{2100} \times 100 = 0.00 < 5\%.$$

$$A = \frac{W}{V} = \frac{900}{127} = 7.08 A.$$

$$W=15 \times 127 = 1,905 \text{ w}$$
. 15 A.

CIRCUITO 11, 12.
$$A = \frac{W}{V} = \frac{2400}{127} = 18.8 A.$$

CIRCUITO 13

$$A = \frac{W}{V} = \frac{600}{127} = 4.72 A.$$

$$W=15 \times 127 = 1,905 \text{ w.}$$
 15 A.

BIFÁSICO -

$$I = \frac{W}{2(Vn) \cdot (f \cdot p)}$$

$$1 = \frac{6300}{2(127.5) \cdot (0.85)} = \frac{6300}{216.75} = 29 \text{ A}$$

$$W=30 \times 216.75 = 6,503 \text{ w}.$$
 30 A.



--**|9**|-

4. PLANTA GENERADORA DE EMERGENCIA.

Energía que genera=40 Kw.

Consta de : Motor Perkins de 6 cilindros.

1 Interruptor de transferencia.

Dimensiones: Largo: 1.98 m. Ancho: 0.62 m. Altura: 1.15 m.

Peso: 1.150 ton.

Funciona con: Diesel - 0.31 1/Kw.



9.4 ACABADOS.

PISOS	MUROS	PLAFONES
a. Firme de cemento para recibir	a. Tabique rojo recocido común con	a. Aplanado de yeso para recibir pasta
loseta de barro .	terminado pasta tirol planchado	tirol rústico color blanco.
marca: "ceramic".	color: blanco	
medida: 33 x 33 cm.		
color: tabaco.		b. Falso plafon sujeto por colgantes
	con yeso, acabado rústico, con	sujetos a techo por medio de soportes
b. Firme de cemento para recibir loseta	aplicación de pintura vinílica	colocados en retícula de 90 x 90 cm.
de cerámica.	marca: "comex".	modulados.
marca: "porcelanite".	color: salmón nórdico.	marca: " tablaroca" o similar.
medida: 33 x 33 cm.		
color: durazno.	c. Tabique de barro rojo recocido	c. Estructura tridimensional con barras
	recubierto con yeso para recubrir	de perfil tubular soldados en sus
c. Firme de cemento para recibir		extremos sendos casquillos cónicos,
alfombra color durazno, con bajo		atravesados por tornillos sistema
alfombra de hule espuma de 1.5 cm.		"lanik". Cubierto por acrílico y fibra de
de espesor.	color : blanco.	vidrio translucido.
d. Firme de cemento para recibir		d. Domo de acrílico y fibra de vidrio
azulejo antiderrapante.	divisorios.	translucido dividido en seis secciones
marca: " dal-nova".		correspondientes, através de perfiles
medida: 20 x 25 cm.	e. Duela de pino estufado de 6 cm x	tubulares.
color: blanco.	2.50 cm. x 2 cm., con aplicación de	
[전문문화] 전화물로 차는 12 전공 연호 (Hello Lai	barniz marino en tono natural.	
e. Block de adocreto.		
marca: "dal-monte"	f. Canceleria de aluminio estructural	
medida: 20 x 20 cm.	anodizado ahumado.	,
color: arena.		



9.5 CRITERIO DE COSTOS.

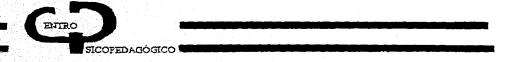
Tipo de edificación	Unidad	C.D.	Factor de Indirectos	Costo Total
Escuela Primaria	m².	2,117.00	1.32	2,794.00

$$3,632 \text{ m}^2. \times \$2,794.00 = \$ 10,147,808.00$$

$$^* 32\% = \$ 3,247,299.00$$

$$\$ 13,395,107.00$$

- * Concepto con el cual cubrimos :
- a) Anteproyecto.
- b) Proyecto Arquitectónico.
- c) Proyecto Ejecutivo.
- d) Dir. Arquitectónica.
- e) Dir. Admo. de la Obra.
- f) Construcción de la Obra.
- g) Impuestos (Sindicatos de la Construcción, Seguro Social, mano de obra).
- h)Trámites Oficiales.
- i) Colocación de Servicios Públicos.
- El critério establecido, indica el costo promédio por (m²) de la edificación, dentro del área metropolitana, costos tomados de el Catálogo Nacional de Costos PRISMA. México, 1995-1 Febrero 1996.



10. CONCLUSIONES.

Se alcanzarón los objetivos particulares y el objetivo general, integrandolos con los alcances requeridos.

Se cubrió fundamentalmente lo que conforma a un Centro Psicopedagógico, su función, organización, así como los casos específicos que trata y resuelve de manera sencilla y particular.

Se trabajó con las Normas y requerimientos establecidos para la elaboración del Projecto Ejecutivo. De manera particular se analizó el sistema Estructural, Instalaciones y Acabados, sin descuidar su importancia dentro del Proyecto.

Por lo anteriormente expuesto concluyo, está Tesis de nombre " Centro Psicopedagógico, en Sta. Cecilia Tlalnepantia Edo. Méx.", cumpliendo con todo lo especificado y requerido al inicio del mismo.



BIBLIOGRAFÍA.

Métodos para Educar Niños. Myer y Patricia. México, 1980.

Introducción al Estudio de la Educación Especial. Silvia y Ortiz M.T. México, 1984.

Teoría Práctica de la Educación Especial. Miguel C. López. México, 1983.

<u>Dificultades para el Aprendizaje.</u> Leser, Tarnopo. México, 1981.

Métodos para Educar Niños con Dificultades en el Aprendizaje.

Myser y Hamill.

1988.

Bases para una Educación Especial. SEP.

Manual de los Planteles de Educación Especial. SEP.

Manual de Organigramas del Centro Psicopedagógico. SEP.
Septiembre, 1986.



<u>Avances en la Modernización de Educación Especial.</u>
SEP.
Septiembre, 1986.

Censos Poblacionales. INEGI. 1990.

Cuadernos Estadísticos Municipales. Tlainepantia de Baz. México, 1993.

Reglamento de Construcción para el D.F. Agosto de 1993.

El Concreto Armado en las Estructuras. (Teoria Elásticas). Pérez Alama, Vicente. Editorial. Trillas. México 1981.

Manual de Instalaciones.
(hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado y vapor).
Zepeda C. Sergio.
Editorial. Limusa.
México 1995.

Datos Prácticos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.
Becerril Onesimo.
México.



Instalaciones de los Edificios.
Fancetten.
Editorial G. G.
México, 1990.

Instalaciones Eléctricas Prácticas.

Becerril Onesimo.

México.

Manual para el Diseño Bioclimático y Ecotecnias. Goméz C. Jaime. México, 1989.

Catálogo Nacional de Costos PRISMA.
Centro de precios unitarios PRISMA.
México, 1996.

